

20  
21

MINISTERIO  
DE LA PRODUCCIÓN  
Y AMBIENTE



## OBRAS Y ACCIONES DE **GOBIERNO**

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA  
PERIODO DESDE EL 01/01/2021 AL 31/12/2021



 **GILDO  
INSFRAN**  
GOBERNADOR

TODOS  
UNIDOS



GOBIERNO  
DE FORMOSA



# MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

## SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

La Subsecretaría de Producción Sustentable tiene como función principal intervenir en todo lo referente a la planificación y promoción de la producción agropecuaria y forestal, a través de las familias de productores, con un sentido de sustentabilidad, generación de empleo e inclusión social agregando valor y colaborando con el desarrollo integral provincial, asesorando sobre los sitios de localización y/o extensión, incluyendo las producciones no tradicionales y la producción comercial de especies autóctonas. Con ámbitos de participación de todos los organismos del estado nacional, provincial y municipal, logrando una sinergia que permita alcanzar las metas planteadas por el IPAIPPA en los temas inherentes al desarrollo y por nuestros CEDEVAS en lo referente a la investigación y validación de tecnologías.

DEPENDEN ORGÁNICAMENTE DE ESTA SUBSECRETARÍA

### DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

Su función es promover el incremento de la producción y la diversificación de productos, a través de la implementación de programas y subprogramas que aborden ejes de producción agrícola, ganadera, apícola y forestal, en el marco de las Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA).

#### PROGRAMA AGRÍCOLA PROVINCIAL

##### Objetivos específicos

- ✓ Desarrollar Sistemas Productivos Sustentables en el marco del Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa.
- ✓ Fortalecer la mecanización de todos los cultivos de la Provincia de Formosa, como también las tecnologías en pos cosecha y comercialización de frutos y hortalizas pesadas.
- ✓ Incrementar la superficie de siembra y los rendimientos unitarios de todos los cultivos, mediante el uso de nuevas tecnologías sustentables en los distintos estratos de productores agropecuarios.
- ✓ Incrementar la productividad y competitividad de productos en calidad e inocuidad para los mercados que demanden.
- ✓ Desarrollar y fortalecer la agroindustria para el incremento del empleo y trabajo genuino.

##### Metas

- ✓ Se logró asistir a productores estructurados con historial algodónero que cumplimenten los requerimientos sanitarios y fiscales para el despacho, deslinde y facturado de fibra de algodón según lo establece la legislación vigente. Además, se dio continuidad a la gestión de semillero de algodón planificando producción de semilla de origen propio.
- ✓ Según datos comparativos de la campaña 2014-2015 a la fecha se puede observar un incremento en la superficie implantada con rendimientos que llegarán a siete con cinco décimas (7,5) Tn/ha, si bien se redujo el número de productores de arroz desde entonces, es notable el incremento en superficie y eficiencia productiva, cumpliendo los objetivos planteados a inicio de campaña.
- ✓ A pesar de las inclemencias climáticas (déficit hídrico) que afrontara el cultivo de maíz además de afecciones de enfermedades (Spiroplasma), la cual causó mermas importantes para la segunda siembra en el ciclo pasado, se prevé un incremento en la siembra, teniendo presente cultivos alternativos como sorgo doble propósito en caso de déficit hídricos.
- ✓ Se logró generar alimento destinado al ganado mayor, ganado menor y granja, como alternativa a la producción de maíz en un contexto hídrico poco favorable, aprovechando características plásticas del cultivo de sorgo.
- ✓ Se realizaron relevamientos de plantaciones cítricas en lotes paipperos observando su estado sanitario e historial productivo, planificando su recuperación y valorizando su importancia como alternativa productiva en lotes diversificados.

##### Proyecciones

- ✓ Se estima una intención de siembra aproximada de 9.000 (nueve mil) ha. para el siguiente ciclo productivo en todo el territorio provincial, con el objetivo de generar fibra de algodón. Así mismo se planifica la producción de semilla local que pudiera cubrir la superficie implantada de futuras campañas agrícolas.
- ✓ Se proyecta un incremento en la intención de siembra de arroz alcanzando las 15.000 (quince mil) hectáreas en la cuenca

arrocera provincial incorporando la producción de pacú en rotación con los cultivos de arroz.

- ✓ Se planifica incrementar la superficie en intención de siembra para la siguiente campaña productiva dando continuidad al asesoramiento técnico que fortalezca al productor paippero implementando las BPA, logrando así mayor rendimiento en forma sustentable. Del mismo modo se espera avanzar con el Registro Provincial de Productores maiceros bajo la modalidad de AR.
- ✓ Con miras al próximo ciclo productivo se prevé una intención de siembra de 500 (quinientas) ha., fortaleciendo la oferta de alimentos disponibles en productores paippero.
- ✓ Planificando acciones de cara al próximo ciclo productivo se cuenta con la oportunidad de cumplimentar la entrega de los plantines cítricos pendientes totalizando los 11.440 (once mil cuatrocientos cuarenta) gestionados por este Ministerio. Además de fortalecer la producción citrícola en la región destinada al autoconsumo y comercialización de excedentes en fresco y como productos de valor agregado en ferias locales y centros comerciales. En todo el territorio se encuentran implantadas unas 2.987 (dos mil novecientos ochenta y siete) ha.

### HORTICULTURA BAJO CUBIERTA

**Actividad:** Producción y distribución de plantines hortícolas cultivados en el Vivero Hortícola Provincial, destinados a la asistencia de productores paipperos, productores periurbanos, así como también huertas de escuelas primarias, institutos terciarios y Escuelas Agro técnicas, desarrollando modelos de Referencia Productiva que contemplen las Buenas Prácticas Hortícolas (BPA).

**Resultado obtenido:** Se asistió a 1.182 (mil ciento ochenta y dos) productores paipperos y sus familias con un total de 2.150.000 (dos millones ciento cincuenta mil) plantines de hortalizas de hoja y frutos destinados a la diversificación productiva en lotes de pequeños productores generando alimento saludable con alto contenido en agua, vitaminas y minerales, además de representar una alternativa productiva de cultivos extensivos, destinado al abastecimiento de ferias locales, bolsones saludables, Nutrifor y Plan Alimentario Nutrir.

**Actividad:** Entrega de motocultivadores eficientizando las horas de trabajo y mejorando las condiciones de vida del productor y su familia.

**Resultado obtenido:** Un total de 18 (dieciocho) motocultivadores que se agregan a los ya existentes en nuestro territorio formoseño, destinados al trabajo en lotes de productores paipperos, consorcios que abastecen al Plan Alimentario Nutrir, predios de instituciones educativas, municipios y Comunidades Rurales Organizadas (CROs) con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo y minimizar el tiempo de preparación de suelo requerido, previo al trasplante de las hortalizas de hoja y hortalizas de fruto.

La metodología de implementación de esta actividad consistió en el relevamiento y georeferencia de chacras y predios hortícolas por parte de los técnicos zonales.

La planificación en insumos hortícolas fue orientada al fortalecimiento e intensificación en la producción de alimentos frescos de alta calidad nutricional para su consumo, lo cual junto a otros cultivos disponibles complementa el requerimiento nutricional diario de la familia paippera, y la posterior comercialización de excedentes en las ferias locales.

**Actividad:** Entrega de semillas hortícolas.

**Resultados obtenidos:** En la localidad de Lucio V. Mansilla, San Francisco de Laishí, Villa Escolar, Mayor Villafañe, El Colorado, Villa Dos Trece, Pirané, Palo Santo, Ibarreta, San Martín Dos, Gral. Güemes, Gral. Belgrano, Misión Tacaaglé, Buena Vista, Laguna Blanca, Laguna Nainneck, Riacho He Hé, Tres Lagunas, Colonia Pastoril, Mojón de Fierro, Formosa, Las Lomitas, Laguna Yema, Ingeniero Juárez; se asistió con semillas hortícolas acelga 60 (sesenta) kg., remolacha 50 (cincuenta) kg., lechuga 60 (sesenta) kg., perejil 35 (treinta y cinco) kg., arveja 32 (treinta y dos) kg., espinaca 20 (veinte) kg., achicoria 20 (veinte) kg., zanahoria 5 (cinco) kg., cebolla de verdeo 35 (treinta y cinco) kg., rúcula 40 (cuarenta) kg.). Totalizando una superficie de 423 (cuatrocientas veintitrés) hectáreas correspondientes a 1.271 (mil doscientos setenta y uno) productores paipperos hortícolas.

En la Región Subtropical Norte se asistió a 208 (doscientos ocho) productores tomateros distribuidos mayoritariamente en la Localidad de Laguna Nainneck, como así también en nuevos puntos de producción ubicados en las Localidades de Laguna Blanca, Buena Vista, Siete Palmas y Riacho He Hé. A quienes se hizo entrega de semilla híbrida de tomate a razón de 2.000 (dos mil) semillas/productor, además del pack de fitosanitarios que incluye 500 (quinientos) CC. /productor de fungicida, 250 (doscientos cincuenta) CC. /productor de insecticida y 50 (cincuenta) kg. /productor de fertilizantes (Urea + Cloruro de Potasio).

Cabe aclarar que cada productor asistido con semilla hortícola para siembra a campo recibió servicio de preparación de suelo por parte del Municipio de cada localidad con recursos provinciales.

**Actividad:** Construcción y relevamiento de sombráculos e invernáculos hortícolas.

**Resultados obtenidos:** 121 (Ciento veintiuno) estructuras hortícolas en todo el territorio, de las cuales 65 (sesenta y cinco) recibieron mantenimiento y reparación debido a la acción de intensos vientos y precipitaciones focalizadas en algunas localidades del territorio.

Del total de estructuras relevadas, 41 (cuarenta y uno) fueron construidas recientemente, fortaleciendo la producción hortícola estival, diversificando la producción local del productor paippero.

### CULTIVO DE CUCURBITÁCEAS

**Actividad:** Asistencia a productores con semillas y productos fitosanitarios con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los requerimientos de inocuidad además de la calidad alimentaria, cuidando la salud del productor



y su familia, protegiendo el medio ambiente.

**Resultados obtenidos:** Se sembraron unas 4.428 (cuatro mil cuatrocientos veintiocho) ha. relevadas, de las cuales 915 (novecientas quince) ha. se encuentran bajo riego y con cobertura de mulching, todas de alto valor comercial lo que contempló una asistencia a 1.770 (mil setecientos setenta) productores paipperos con una superficie de 2.971 (dos mil novecientos setenta y uno) ha., en promedio de 1,7 (uno con siete décimas) ha. por productor, con el asesoramiento técnico correspondiente para la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en sus lotes.

Los cultivos con asistencia en la provisión de semillas y pack de fitosanitarios destinados al control del mismo fueron: calabacita, sandía, melón, zapallo tronco y tetsukabuto.

Para la siembra de segunda (15 de enero al 15 de marzo del 2.022 se prevé alcanzar una superficie de 2.500 (dos mil quinientas) ha. y 1.800 (mil ochocientas) ha. en medianos)

Total, de primera y segunda siembra: 6.928 (seis mil novecientos veintiocho) ha.

Cabe aclarar que cada productor asistido con semilla de cucurbitáceas recibió servicio de preparación de suelo por parte del Municipio de su localidad con recursos provinciales.

### CULTIVO DE BANANA

**Actividad:** Asistencia a productores paipperos y medianos de la Localidad de Laguna Nainneck, Riacho he Hé, Buena Vista y Siete Palmas.

**Resultados Obtenidos:** Asistencia a 644 (seiscientos cuarenta y cuatro) productores paipperos y medianos.

- ✓ **Laguna Nainneck:** se asistió a 388 (trescientos ochenta y ocho) productores con 1.459 (mil cuatrocientas cincuenta y nueve) bolsas de fertilizante nitrogenado Urea, 72.950 (setenta y dos mil novecientos cincuenta) kg. Cubriendo una superficie de 2.200 (dos mil doscientos) ha. Dichos productores fueron registrados por parte de nuestros técnicos, paratécnicos y administrativos al RPPAyF.
- ✓ **Riacho He Hé:** 46 (cuarenta y seis) productores cubriendo una superficie de 142 (ciento cuarenta y dos) hectáreas que fueran asistidos con fertilizante nitrogenado urea, fungicida y asistencia técnica en forma permanente.
- ✓ **Buena Vista:** se asistió con 4.000 (cuatro mil) plantines de banana in vitro generando un 43% (cuarenta y tres por ciento) de incremento en la superficie implantada. Capacitación y acompañamiento técnico por parte de técnicos especialistas del CEDEVA.
- ✓ **Siete Palmas:** se asistió a 7 (siete) productores bananeros registrados con plantines de banana in vitro, además se incrementó un setenta y un por ciento (71 %) la superficie implantada cubriendo 35 (treinta y cinco) hectáreas de cultivo implantado, contando con el aporte de 1.450 (mil cuatrocientos cincuenta) kg de fertilizante nitrogenado urea y la asistencia técnica por parte de técnicos establecidos en la región.

Se observa año tras año un incremento de la superficie implantada y nuevos pequeños productores en la cuenca bananera formoseña, estimando cubrir 2.913 (dos mil novecientos trece) ha. en el próximo ciclo productivo.

El Área de Sanidad y Calidad Vegetal, perteneciente a este Ministerio, está promoviendo acciones tendientes a contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional del cultivo de banana, al mismo tiempo asesorando a los productores para concientizar respecto de la importancia de implementar e innovar en sistemas de gestión de calidad, como las BPA, ya que está demostrado que éstas mejoran la eficiencia productiva: reducen costos y permiten asegurar la trazabilidad de los productos.

### CULTIVO DE ALGODÓN

**Actividad:** Asistencia a productores paipperos ampliados y productores estructurados, con semillas y asistencia técnica para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), con especial énfasis en el registro provincial de productores agropecuarios y forestales; y la lucha contra el picudo del algodnero.

El fortalecimiento al sector algodnero se formalizó bajo la modalidad de aportes reintegrables (AR), generando un circuito virtuoso planificando la adquisición de semilla de algodón para el próximo ciclo productivo.

Cabe destacar la iniciativa de la producción formoseña de semilla de algodón según protocolos establecidos por Instituto Nacional de Semillas (INASE) y la empresa Gensus S.A., contando con relevamientos y recomendaciones de especialistas y equipo de técnicos de este ministerio en territorio.

**Resultados obtenidos:** Se sembró una superficie de 7.020 (siete mil veinte) ha. en todo el territorio provincial, de los cuales se asistió al productor algodnero con 2.700 (dos mil setecientos) bolsas de semilla de primera multiplicación, resistentes a orugas y herbicidas (BG/RR) correspondientes a variedades Guazuncho 2.000 (refugio), Nuopal, Guazuncho 4 y Guaraní INTA, según lo establecido en el Programa de Asistencia para el Mejoramiento de la Calidad de la Fibra de Algodón (PROCALGODON), correspondientes a setenta y nueve (79) productores algodneros en la Provincia de Formosa.

La superficie destinada a la generación de semilla de algodón asciende a 240 (doscientas cuarenta) ha. implantadas en lotes de un productor del sector privado, sembrando semilla certificada para tal fin. Posterior a la cosecha se estima un rendimiento promedio de 1.500 (mil quinientos) kg/ha, posterior deslintado a cargo de Gensus S.A., embolsado/etiquetado y acopio, generando semilla propia para cubrir una superficie de 3.500 (tres mil quinientas) ha. a sembrarse en la campaña 2.022/2023.

Cabe señalar que, de un total de 475 (cuatrocientos setenta y cinco) pequeños productores inscriptos en el Registro Provincial

de Productores Algodoneros, un 80% se fue reconvirtiendo a generadores de alimento, optando por la diversificación productiva, y los que se encuentran sembrando el cultivo lo incluyen dentro de un sistema de rotación, de esta manera se desterró el monocultivo.

Previo a la asistencia se realiza, por parte del técnico referente zonal; el relevamiento de intención de siembra, georeferenciación de lotes y recepción de documentación requerida respecto de la distribución de insumos en el territorio, cumplimentando con un Protocolo de 6 (seis) puntos de implementación obligatoria a nivel Provincial y Nacional, en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPAs), para la producción y comercialización del cultivo de algodón:

1. Documentación obligatoria/trazabilidad.
2. Sitio de producción.
3. Sistemas de Producción.
4. Gestión segura y racional del agua.
5. Manipulación segura y responsable de los productos fitosanitarios.
6. Asesoramiento Técnico.
7. Posterior a la cosecha de algodón se realizó la destrucción obligatoria de rastrojo en cada lote por parte del productor o Municipio según lo establecido por disposición del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

### CULTIVO DE ARROZ

**Actividad:** Relevamiento y certificación de lotes, asesoramiento técnico y acompañamiento en gestiones administrativas y de financiamiento. Además del intercambio de información con otras instituciones como Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA), Bolsa de Cereales de Rosario (BCR), Universidad de la Cuenca del Plata (UCP) y Universidad Nacional de Formosa (UNAF).

**Resultado obtenido:** Se relevaron un total de 11.500 (once mil quinientas) ha. de arroz en la región arroceras del Litoral Formoseño, implantadas en lotes de 5 (cinco) establecimientos pertenecientes a 5 (cinco) grandes productores del sector, produciendo cerca de 63.250 (sesenta y tres mil doscientos cincuenta) Tn. de arroz cáscara generadas en el territorio provincial.

### CULTIVO DE MAÍZ

**Actividad:** Asistencia a productores paipperos con semillas y packs de protección sanitaria para el cultivo (herbicidas e insecticidas), en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

**Resultados obtenidos:** Para la siembra de agosto y septiembre se asistió con 4.085 (cuatro mil ochenta y cinco) bolsas de semilla de maíz varietal que representa un total de 4.774 (cuatro mil setecientos setenta y cuatro) ha. distribuidas de la siguiente manera: 3.526 (tres mil quinientas veintiséis) ha. de maíz colorado y 1.248 (mil doscientos cuarenta y ocho) has. de maíz amarillo, asistiendo a un total de dos mil seiscientos veintiocho (2.628) pequeños productores en concepto de AR.

Se sembraron 31.547 (treinta y un mil quinientas cuarenta y siete) ha. en todo el territorio provincial, en medianos se sembró 7.879 (siete mil ochocientos setenta y nueve) ha. y en productores grandes 18.894 (dieciocho mil ochocientos noventa y cuatro) ha.

Para la siembra de enero/22 y febrero/22 se prevé una intención de siembra de unas 38.832 (treinta y ocho mil ochocientos treinta y dos) ha. en todo el territorio, de las cuales 5.960 (cinco mil novecientos sesenta) ha. serán sembradas en productores paipperos, 11.378 (once mil trescientos setenta y ocho) ha. en productores medianos y 21.494 (veintiún mil cuatrocientos noventa y cuatro) ha. en productores grandes. Totalizando en toda la provincia una siembra de 70.379 (setenta mil trescientos setenta y nueve) ha. entre siembra de primera y segunda.

Destacamos para este año que el INTA logró certificar el maíz amarillo denominado "Avatí SAY'JU", cuyo material es el que elegimos para el fortalecimiento a los productores paipperos, ya que se caracteriza por adaptabilidad a la región por los rendimientos, tolerancia a enfermedades de la zona y buen tamaño de espiga para consumo fresco.

El cultivo de maíz representa uno de los más importantes para la rotación de cultivos, como generador de alimentos de alto valor nutricional, como repositor del contenido de materia orgánica del perfil y estructura edáfica, favoreciendo al cultivo sucesor el cual se estima con aumentos en su producción y rendimientos.

El cultivo como generador de alimento representa una alternativa económica para el productor paipero y feriante, ya que, mejoran sustancialmente el ingreso familiar en todas sus formas, choclo, grano, harina de maíz, alimento balanceado, etc.

Se incentiva la producción de granjas integradas y se logran mayores incrementos en Kg. de carne, aviar y porcinos.

Cabe destacar que se han constituido equipos técnicos especializados en el asesoramiento para la implementación de las BPAs en lotes de productores maiceros, con criterios de sustentabilidad ambiental, económica y social.

La modalidad de AR permitió dinamizar un circuito virtuoso en la generación de alimentos, en el cual se cubrió con producción local los requerimientos en comercios y ferias locales, granjas integradas y moliendas familiares, a partir de una retribución sobre el rendimiento total por hectárea.

Además de la asistencia con semilla de maíz, cada productor recibió servicio de preparación de suelo por parte del Municipio de su localidad con recursos provinciales.

### SORGO

**Actividad:** Asistencia al pequeño productor fortaleciendo la diversificación productiva y generando una alternativa para la econo-

mía familiar del paippero.

**Resultados obtenidos:** Se asistió a 58 (cincuenta y ocho) productores paipperos de la región subtropical norte con 2.500 (dos mil quinientas) kg. de semilla de sorgo forrajero, lo cual representó un total de 125 (ciento veinticinco) bolsas de semilla por 20 (veinte) kg. cubriendo una superficie total de 156 (ciento cincuenta y seis) ha. La siembra se realizó al voleo, con destino a la producción de alimento para ganadería.

El objetivo de la implantación de este cultivo se centró en la producción de alimento con alto contenido proteico, como alternativa al cultivo de maíz, siendo este un cultivo de alta rusticidad y muy bien adaptado a la región, además del bajo requerimiento en el manejo a campo.

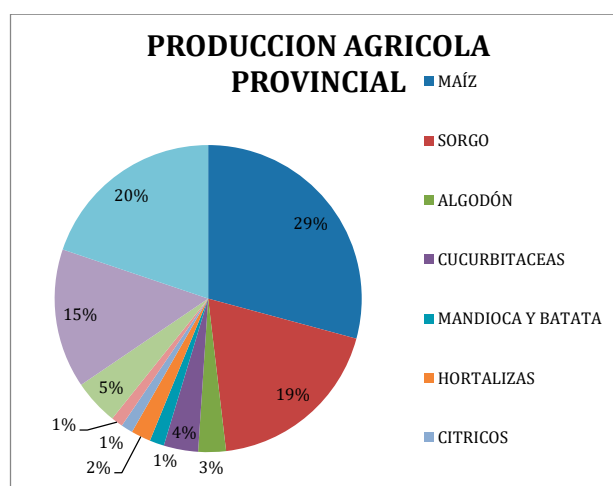
### CÍTRICOS

**Actividad:** Asistencia a productores paipperos diversificados con plantines cítricos certificados y libre de virus a productores paipperos de la región productiva Pirané norte.

**Resultados obtenidos:** Se planificó la reposición de plantas cítricas en lotes diversificados de 64 (sesenta y cuatro) productores, las cuales se encuentran enfermas, envejecidas o improductivas en una superficie total de 234.034 (doscientos treinta y cuatro mil treinta y cuatro) m2, distribuidas en diversas colonias de la Localidad de Pirané y su posterior ampliación de la superficie productiva de 124.325 (ciento veinticuatro mil trescientos veinticinco) m2, alcanzando un total de 358.339 (trescientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y nueve) m2, para lo cual se realizaron entregas formales en dos instancias de 2.554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) plantines correspondientes a una primera instancia, distribuidos en 543 (quinientos cuarenta y tres) plantines de pomelo blanco, 760 (setecientos sesenta) plantines de pomelo rosado, 529 (quinientos veintinueve) plantines de limón, 563 (quinientos sesenta y tres) plantines de naranja y 159 (ciento cincuenta y nueve) plantines de mandarina, donde cada productor se comprometió formalmente con el manejo e implementación de las BPA correspondientes a cada etapa del cultivo de cítricos, para lo cual será capacitado y acompañado por técnicos y especialistas de este ministerio en territorio.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: CAMPAÑA 2021/2022  
(TOTAL DE HA. EN TODA LA PROVINCIA)

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LA PROVINCIA DE FORMOSA	CULTIVO	HECTAREAS	%	HAS POTENCIALES
	Maíz	70.379	29	150.000
	Sorgo	45.625	19	200.000
	Algodón	7.020	3	40.000
	Cucurbitáceas	8.728	4	32.000
	Mandioca y batata	3.678	2	5.500
	Hortalizas	4.988	2	9.000
	Cítricos	2.987	1	20.000
	Banana	2.980	1	6.500
	Arroz	11.500	5	20.000
	SOJA GIRASOL y SESAMO	35.360	15	90.000
	Cultivos alternativos y de servicios	47.756	20	60.800
	<b>TOTAL</b>	<b>241.001</b>	<b>101</b>	<b>633.800</b>



## **DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y CALIDAD VEGETAL**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Atender los problemas sanitarios, de los distintos núcleos productivos, demandados por los productores.
- ✓ Implementar los principios, normas y recomendaciones técnicas, en el marco de las Buenas Prácticas Agropecuarias y Forestales.
- ✓ Promover y difundir, en coordinación con los distintos programas de la Subsecretaría de Producción Sustentable, con entidades privadas o públicas a nivel provincial, nacional la utilización segura y eficaz de los productos fitosanitarios.
- ✓ Coordinar tareas con la Dirección de Registro, Control y Fiscalización, como así también con el Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos de Formosa (CPIAF), respecto de la aplicación de la Ley Provincial N° 1.163/95 y su Decreto Reglamentario.
- ✓ Propender a la formación de comisiones zonales de sanidad vegetal y coordinar su funcionamiento.
- ✓ Planificar y coordinar las actividades que demanden la realización de reuniones de la Comisión Provincial de Sanidad Vegetal (COPROSAVE).
- ✓ Fiscalizar y analizar el uso de la semilla destinada a siembra de los distintos cultivos en el ámbito de la Provincia.

### METAS

- ✓ Se logró avanzar en las capacitaciones en huertas comunitarias, con la visión de promover y poner en práctica las 3 CCC "Calidad – Cantidad - Continuidad" en la producción frutihortícola de la Provincia de Formosa.
- ✓ Inicio de un trabajo conjunto y coordinado con el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento (SPAP), para la realización de los análisis de calidad de agua y con el objetivo de dar cumplimiento con las BPA Frutihortícolas.
- ✓ Se logró la actividad coordinada con la Dirección de Registro Control y Fiscalización, frente a denuncias de deriva de productos fitosanitarios en el interior de la Provincia, en el marco del área de Gestión de Uso Responsable de Fitosanitarios (GURFit)
- ✓ Se capacitó a los técnicos del MPyA en la utilización e implementación de la Receta Fitosanitaria de aplicación, en su formato digital, a través del Sistema de Registro de Recetas Fitosanitarias.
- ✓ Se informó a técnicos del MPyA y particulares sobre las alternativas de control de la enfermedad conocida como achaparramiento del maíz.
- ✓ El Departamento de Sanidad y Calidad Vegetal dispuso aprobar la propuesta presentada por la Asociación Campo Limpio, y propone que el Plan Específico de Trabajo presentado, también deberá ser analizado por la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental, como así también por la Dirección de Registro, Control y Fiscalización, dado la incumbencia de éstas áreas en cuanto a la temática en cuestión.
- ✓ Presentación y desarrollo del Proyecto "Evaluación de cultivares de maíz para detectar tolerancia al achaparramiento del maíz", a través del programa de subsidios IMPACTAR del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCyT).
- ✓ Se llevaron a cabo un total de cuatro reuniones de la Comisión Provincial de Sanidad Vegetal (COPROSAVE), en los meses de: febrero, julio, agosto y noviembre.

### PROYECCIONES

- ✓ Con el objetivo de desarrollar modelos de referencia productiva que contemplen las Buenas Practicas Hortícolas, se proyecta concretar las capacitaciones en todas las huertas comunitarias existentes en la Provincia de Formosa, como así también en las Huertas Institucionales y Paipperas.
- ✓ Para el año 2.022 se prevé la continuidad en la realización del procesamiento y análisis de las muestras de agua en huertas comunitarias, Se planificó, en este sentido, la realización de un total de 250 (doscientos cincuenta) tomas de muestras de agua en diferentes módulos productivos de la Provincia.
- ✓ Continuar con los trabajos coordinados tanto con la Dirección de Control y Fiscalización y técnicos de territorio. Además, se proyecta ampliar la información de la red de laboratorios habilitados para envío de muestras vegetales y de agua para diagnóstico fitosanitario. Aumentar la difusión y concientización a técnicos, productores y comunidad en general, respecto al cumplimiento de la Ley Provincial N° 1.163/95 y su Decreto Reglamentario, mediante la utilización de medios audiovisuales.



- ✓ Dar continuidad a las capacitaciones a todos los técnicos habilitados para la emisión de la receta fitosanitaria. Gestionar el funcionamiento de la página web del Consejo de Ingenieros Agrónomos para llevar adelante el uso y manejo de la receta mencionada a través de la misma.
- ✓ Continuar con los trabajos de monitoreo del principal vector, chicharrita del maíz (*Dalvulus maidis*) y su posible control.
- ✓ El MPyA prevé llevar adelante una campaña de prevención de picudo en todo el territorio provincial, estableciendo puntos de monitoreo, colocando trampas de control en diferentes puntos de la Provincia, se colocarán 300 (trescientas) trampas en distintas localidades.
- ✓ Aprobar el Plan de Gestión de Envases Vacíos de Fitosanitarios presentado por la Asociación Campo Limpio, el cual permitirá la instalación de un Centro de Acopio Transitorio (CAT) de envases, cuya construcción será solventada financieramente por la Asociación, siendo la ubicación propuesta del mismo, la Localidad de Pirané, punto estratégico para la recepción del noventa y cinco por ciento (95%) de envases generados en localidades correspondientes a los Departamentos de: Pilcomayo, Laishí, Pirané, Pilagás y Patiño.
- ✓ El primer año (2.022) se realizarán 8 (ocho) campañas itinerantes, de recepción de envases, para lograr mayor acercamiento con el pequeño productor en determinadas colonias. Despliegue: a lo largo de dos años. Este Sistema requerirá la interacción de los sectores públicos y privados y la participación de referentes locales.
- ✓ Mayor frecuencia de reuniones de COPROSAVE, con el objetivo de lograr el seguimiento sanitario con toma de acciones en tiempo y forma de los cultivos, tanto intensivos como extensivos, durante la campaña agrícola.

### BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS

Actividad: Capacitaciones a productores frutihortícolas en la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas.

Resultados obtenidos: Se realizaron un total de 10 (diez) capacitaciones destinadas a productores, dedicados a la producción de frutas y hortalizas en huertas comunitarias, a campo y bajo cubierta, en las siguientes localidades: Mojón de Fierro, Herradura, Tatané, Villa Escolar, Pirané, Subteniente Perín, Estanislao del Campo, Guadalcazar, Ingeniero Juárez y Posta Cambio Zalazar. Logrando capacitar en esta instancia a más de 450 (cuatrocientos cincuenta) productores y 12 (doce) técnicos.

Con éstas capacitaciones se consiguió difundir y promover a productores y técnicos de las mencionadas localidades, acerca del cumplimiento obligatorio de los siete requisitos mínimos (documentación obligatoria-trazabilidad; manejo seguro de fitosanitarios; uso eficiente, seguro y racional del agua; higiene y manipulación de alimentos; animales en el predio; uso de fertilizantes orgánicos y enmiendas; asesoramiento técnico), que son de implementación obligatoria para la producción y comercialización de los productos frutihortícolas. Además, se capacitó acerca de las prácticas de manejo seguras y racionales de los productos fitosanitarios, promoviendo la implementación de un manejo integrado de plagas, cuyo objetivo principal es garantizar a los consumidores un producto sano e inocuo.

Actividad: Análisis de calidad de agua en huertas comunitarias y demás módulos productivos de la provincia de Formosa, en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

Resultados obtenidos: Se realizaron un total de 9 (nueve) análisis físico-químicos y 4 (cuatro) análisis bacteriológicos para determinar la calidad del agua en diferentes módulos productivos, destinadas al cumplimiento de las BPA obligatorias en la producción de frutas y hortalizas que se consumen en fresco.

Las muestras de agua fueron tomadas en el Predio Sargento Rivarola (Reservorio de agua del Vivero Hortícola Provincial y Represa Módulo ganadero), Huerta Comunitaria de Mojón de Fierro (Reservorio de agua y perforación de la huerta integral; perforación de productor perteneciente a la Asociación San Cayetano), Huerta Comunitaria de Estanislao del Campo (Riacho Guaycurú y perforación), Huerta Comunitaria y Educativa de la localidad de Guadalcazar.

Analizando e interpretando los diferentes análisis físico-químicos efectuados en las muestras de agua que fueron tomadas, se llegó a la conclusión que en todas las muestras la conductividad, no supera el valor superior permisible por lo tanto no tiene limitaciones para su uso, del mismo modo las concentraciones de sólidos totales disueltos (STD) y la dureza total (concentración de carbonatos y bicarbonatos de calcio), están por debajo de la máxima permisible, por lo que se puede aplicar el uso del agua sin ningún tipo de restricciones para riego agrícola.

Los valores resultantes de los análisis bacteriológicos realizados, han arrojado datos que infieren que el agua analizada en los diferentes módulos productivos, no cumple con los parámetros de agua potable. Por otra parte, se destaca la ausencia de pseudomonas aerogenosas, la que representa una bacteria patógena de notable importancia como causante de infecciones en especial en neonatos, pacientes hospitalizados e inmunodeficientes.

Actividad: Implementación de la Ley Nacional N° 27.279 de "Gestión Ambiental de Envases Vacíos de Fitosanitarios", en la Provincia de Formosa.

Resultados Obtenidos: Presentación formal del Plan de Gestión Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios para la Provincia de Formosa, por parte de la Asociación Campo Limpio, previa reunión virtual con referentes y autoridades del MPyA y el CPIAF.

## LEY PROVINCIAL 1.163/95 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO

**Actividad:** Coordinación y actuación eficaz ante una denuncia de aplicación indebida de productos fitosanitarios haciendo uso del protocolo establecido, según Resolución Ministerial N° 1.030/19.

**Resultados Obtenidos:** Actuación e implementación del Protocolo correspondiente, ante 2 (dos) denuncias por mal uso de productos fitosanitarios. La primera de ellas, realizada a un productor de la Colonia El Desaguadero- Localidad El Colorado, por deriva de productos fitosanitarios en lotes de Dicantium; según Exposición N° 01/21, realizada por el productor, en la Unidad de Asuntos Rurales de la Policía de la Provincia de Formosa- Sección UEAR LA FLORESTA, Colonia del mismo nombre, del Dpto. Pirané. No se concretó, la toma de muestras vegetales para su posterior análisis, ya que los propietarios no autorizaron el ingreso a su propiedad. Por tal motivo, se prosiguió a verificar lotes linderos al mismo, donde no se visualizaron efectos de deriva de productos fitosanitarios. Al no poder constatar la deriva en los lotes expuestos por el productor, el Expediente generado, quedó a cargo de Registro Control y Fiscalización para proseguir con los trámites administrativos correspondientes. Cabe aclarar, que, ante la falta de denuncia concreta por parte del productor, el MPyA actuó de oficio.

La segunda denuncia fue realizada por dos productores por posible deriva de productos fitosanitarios en lotes productivos de zapallo, sandía y melón, ubicado en la Colonia Ismael Sánchez, localidad de Ibarreta, al Establecimiento "El Naranja". Un equipo de profesionales afines con personal de la Dirección de Registro, Control y Fiscalización se dirigió al lugar para el diagnóstico visual y toma de muestras vegetales para su posterior envío al laboratorio. Se realizaron los informes de relevamiento e inspecciones a campo por los técnicos del MPyA. En caso de verificarse la deriva de los productos utilizados por la empresa y denunciados por los productores, el Departamento de Sanidad y Calidad Vegetal, propuso que se actuará en consideración al daño ocasionado, en el marco de la Ley Provincial N° 1.163 "De Protección a la Salud Humana, Animal y Vegetal" (Artículo 35°), por lo que se generó el Expediente correspondiente, para el análisis pertinente del Área Legal de este Ministerio.

**Actividad:** Receta Fitosanitaria de Aplicación en formato digital. Confección e implementación del Modelo de Receta Fitosanitaria on-line en un trabajo coordinado con el Consejo Profesional de Ing. Agrónomos de Formosa (CPIAF) y la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información (UPSTI).

**Resultados Obtenidos:** Los modelos de recetas están disponibles a través de la página web, para los ingenieros agrónomos matriculados y habilitados para la emisión de esta.

En el mes de noviembre del corriente año, se dictó el Curso Virtual de "Habilitación y actualización de Asesores Técnicos en el marco de la Ley Provincial N° 1.163/95". Organizado por: el Ministerio de la Producción y Ambiente (MPyA), CPIAF y la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE). Los ingenieros que participaron y aprobaron el mencionado curso (tres encuentros en total) son los habilitados, previa inscripción en el Registro de Asesores Técnicos de éste Ministerio, para emitir la receta digital y certificar el estado de funcionamiento de las máquinas aplicadoras terrestres y aéreas de productos fitosanitarios; y contarán con sus usuarios y contraseñas correspondientes para ingresar al Sistema generado por la UPSTI. El total de participantes en el curso ha sido de 74 (setenta y cuatro), de los cuales fueron 30 (treinta) ingenieros agrónomos de nacionalidad paraguaya y 44 (cuarenta y cuatro) argentinos, mientras que un total de 46 (cuarenta y seis) profesionales han aprobado y están habilitados para inscribirse en el mencionado Registro de Asesores, y así poder emitir la Receta Fitosanitaria on-line.

## SANIDAD VEGETAL

**Actividad:** Conversatorio virtual sobre "Spiroplasma en maíz".

**Resultados obtenidos:** El conversatorio se llevó a cabo con la participación de técnicos de las siguientes Instituciones: MPyA (Autoridades y Técnicos), SENASA, INTA, IPAIPPA, CEDEVA, IUF, CPIAF, Empresas Agropecuarias y técnicos privados. Con la disertación de especialistas: Ing. Agr. Mg. Sc. María de la Paz Giménez Pecci (IPAVE-INTA), Dra. Karina Torrico (IPAVE-INTA), Ing. Agr. Marcelo Druetta (INTA-Quimili), Ing. Agr. Esp. Javier Barontini (IPAVE-CONICET). Con la charla se obtuvieron datos precisos de reconocimiento y alternativas de control para la enfermedad en territorio.

**Actividad:** Trabajo coordinado y compartido, con la Entidad Nacional Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), en lo que respecta a la prevención y control del picudo algodonero en la Provincia de Formosa.

**Resultados Obtenidos:** A través de distintas reuniones, se estableció que SENASA, presentará los informes de situación de la plaga de su red de monitoreo cada dos semanas, de esta manera podremos establecer umbrales de daño y así poder establecer un asesoramiento adecuado al pequeño, mediano, y grandes productores, en lo que respecta a qué, cuándo y cómo realizar los controles, preventivos y/o curativos si es necesario. El MPyA, por su parte, llevará adelante un control adicional con más puntos y estaciones de muestreo, para lograr valores más cercanos a la realidad y presencia de la plaga.

**Actividad:** Reuniones de la Comisión Provincial de Sanidad Vegetal (COPROSAVE).

**Resultado obtenido:** Se definieron

- ✓ Estrategias sanitarias para el cultivo de banana, maíz y algodón.
- ✓ Fecha de siembra, cosecha y límite de destrucción de rastrojos de algodón en la Provincia de Formosa.
- ✓ Situación actual Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) Banana y generación del Documento de Transito Vegetal electrónico (DTVe).

- ✓ Implementación Resolución N° 875/20, para traslado de cítricos, en el marco del Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing.
- ✓ Grado de avance del Registro Provincial de Productores Agropecuarios (RPPAyF).
- ✓ Situación regional actual del Fusarium- Raza 4 (enfermedad fúngica) del cultivo de banana con estrategias de acción a nivel provincial sobre la aparición de la enfermedad fúngica Fusarium- Raza 4.
- ✓ Acción provincial frente a la propuesta de Campo Limpio, sobre recolección de envases vacíos, Ley N° 27.279, en el marco de las BPA.
- ✓ Alcances y objetivos de la Ley Nacional de Semillas N° 20.247 en presencia de autoridades, técnicos de entidades nacionales y provinciales.
- ✓ Aportes y modificaciones a la Consulta Pública N° 426 del Proyecto de Resolución del Programa nacional de prevención y erradicación de Picudo del algodnero (propuesta de modificación de la fecha de siembra al Oeste de la Ruta Nacional N° 95 y fecha de destrucción de rastrojos, para el cultivo de algodón en la Provincia de Formosa).

### REGISTRO PROVINCIAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES (RPPAYF) - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 20/20

#### Objetivo específico

- ✓ El Registro de Productores Agropecuarios y Forestales, tiene como objetivo fundamental convertirse en una herramienta política con base científico-técnica de planificación estratégica de acciones por parte del Gobierno de la Provincia de Formosa, implementadas a través del Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia en el marco de la Comunidad Rural Organizada (CRO).

#### Metas

- ✓ Generar la aplicación (app), interactiva de doble carga del registro de productores agropecuarios y forestales para de tal manera poder ser instalado en un dispositivo móvil, ya sea teléfono o Tablet.
- ✓ Registrar el cien por ciento (100%) de los Productores Agropecuarios y Forestales, con el uso de la plataforma del registro de productores.
- ✓ Actuar de manera transversal involucrando a todos los programas del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Convertirse en una herramienta científico - técnica para los técnicos de territorio y político –técnica para las autoridades y técnicos de la Unidad Central.
- ✓ Establecer el registro provincial de productores agropecuarios como base de planificación y estrategias de acción del Gobierno de la Provincia y del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Generar una base de datos socio - económicas de la familia rural: grupo familiar, condiciones sociales (salud), vivienda, prediales, entre otras.
- ✓ Generar una base de datos, por actividad productiva: agrícola (número de productores, cultivos, superficie por cultivo, por localidad, estrato productivo (pequeños- medianos- grandes), rendimiento, comercialización, costos, ventanas de siembra, variedades óptimas por región); ganadera: número de cabezas, tipo de producción (cría, recría, invernada, tambo, avícola, porcina, genética, alimentación), comercialización; forestal (aprovechamiento de bosques nativos e implantados (especie nativa y exótica), productos forestales no madereros; superficie, comercialización); apícola: cantidad de colmenas, producción anual, floraciones, comercialización) por campaña productiva.

#### Proyecciones

- ✓ Generar la estructura: recursos humanos, equipo técnico y recursos tecnológicos.
- ✓ Capacitación, difusión y marketing del uso de la aplicación.
- ✓ Mantenimiento y ampliación de la plataforma del RPPAyF, con el uso de una aplicación de doble entrada, desde el territorio y desde las oficinas centrales, para de esta manera contar con la información minuto a minuto, de lo que sucede en el territorio.
- ✓ Se prevé el registro mensual de 1.500 (mil quinientos) productores paipperos y la actualización de los productores ya incorporados al sistema.
- ✓ Generar un registro por autogestión de medianos y grandes productores.

- ✓ Generar base de datos del Proyecto Cambio de Uso de Suelo.
- ✓ Incorporar el Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal (SACVeFor) al RPPAyF.

Actividad: Se generaron los usuarios y contraseñas para el ingreso al Sistema del Registro Provincial de Productores Agropecuarios y Forestales (SRPPAyF) para los técnicos, paratécnicos y administrativos responsables de la carga de las localidades del interior.

Resultados obtenidos: Carga de productores desde las localidades del interior de la Provincia.

Actividad: Se continuaron con los trabajos en el Sistema de RPPAyF, mediante al cuál se habilitaron las planillas respectivas de carga de datos socio - productivos de los productores.

Resultados obtenidos: Se habilitaron los módulos para el registro específico de: Tomate, Banana, Maíz, Cucurbitáceas, Sorgo y Frutales: cítricos, mamón y mango.

A la fecha se tienen registrados 1.387 (mil trescientos ochenta y siete) productores; 337 (trescientos treinta y siete) productores hortícolas de las localidades de: Riacho He Hé, Villa Dos Trece, Mayor E. Villafañe y El Colorado; 68 (sesenta y ocho) productores de tomate, de las localidades de: Riacho He Hé, Siete Palmas y Laguna Naineck; 266 (doscientos sesenta y seis) productores de cucurbitáceas, entre ellos 78 (setenta y ocho) productores de sandía bajo riego de las localidades de Las Lomitas y Pozo del Tigre; 373 (trescientos setenta y tres) productores de maíz; 11 (once) productores de banana; 2 (dos) de sorgo; 61 (sesenta y uno) productores de cítricos.

Actividad: Incluir al registro de productores como requisito en la asistencia de la producción de fibra de calidad en la Provincia, dentro de la firma de un acuerdo entre el Ministerio de la Producción y Ambiente y el productor agropecuario, además del registro de productores se realizó un análisis de situación de cultivo y análisis económico general de cada productor en particular.

Resultado obtenido: Se registraron y se asistieron a 81 (ochenta y uno) productores algodoneros dentro del sistema de firmas de convenio para el cumplimiento de las normas establecidas y consensuadas con los productores, para posteriormente realizar el análisis económico y establecer las bases para la asistencia y recomendaciones en cada caso en particular, donde dieron intervención las áreas de Registro de Productores, Programa Agrícola Provincial y el área económica de nuestra repartición.

Actividad: Reuniones virtuales con técnicos de territorio del sector ganadero para poner en consideración las planillas elaboradas en forma conjunta desde la central y técnicos de territorio, a mencionar:

- ✓ Ganadería (presentado por Técnicos del Programa Ganadero).
- ✓ Tambos y Elaboradores de Lácteos Artesanales (presentada por la Coordinadora del Programa Lechero).
- ✓ Aves
- ✓ Porcinos
- ✓ Apicultura

Resultado obtenido: Se encuentra en proceso la carga al sistema de los módulos para el registro específico de las actividades pecuarias antes mencionadas.

## PROGRAMA GANADERO PROVINCIAL

### Objetivos específicos

- ✓ Promover el desarrollo productivo y la competitividad de los sistemas ganaderos actuando a través de las siguientes líneas estratégicas: capacitación, extensión y asistencia técnica a campo, financiamiento orientado, innovación y transferencia de tecnologías.
- ✓ Priorizar como líneas de trabajos principales para el desarrollo de los sistemas productivos: nutrición y forrajes, sanidad, reproducción y manejo, economía de las tecnologías y de los sistemas de producción y la implementación de campos demostradores.
- ✓ Integrar las líneas de trabajo priorizadas a través de las Comunidades Rurales Organizadas (CRO) interactuando con otros programas bajo la órbita del Ministerio de la Producción y Ambiente, el Instituto PAIPPA y los CEDEVAS.
- ✓ A través de líneas de trabajos estratégicas y de financiamiento orientado, promover el aumento de producción de animales con destino a faena para garantizar el abastecimiento de la demanda interna de carne vacuna.
- ✓ Comercializar.

### Metas

- ✓ Continuar y profundizar el Registro de Productores Ganaderos.

- ✓ Fortalecer las Asociaciones de Productores Ganaderos de la Provincia.
- ✓ Priorizar y Continuar con las Buenas Prácticas Agropecuarias.
- ✓ Promover y dar funcionamiento al Documento Único de Tránsito Animal, para agilizar los procesos de comercialización de hacienda en la Provincia.
- ✓ Crear el Mapa de Riesgos, a través del Plan de Ordenamiento Territorial Formosa.
- ✓ Promover la regularización de la situación fiscal y previsional de los Productores Ganaderos de pequeña escala.
- ✓ Promover el financiamiento orientado a la aplicación de buenas prácticas ganaderas y de una ganadería sustentable.

**Actividad:** Remates Físicos / Virtuales en las distintas Localidades de la Provincia de Formosa.

**Resultados obtenidos:**

- ✓ REMATES TOTALES: 63 (sesenta y tres) por un monto de pesos \$2.937.438.902 (dos mil novecientos treinta y siete millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos dos), comercializando 58.980 (cincuenta y ocho mil novecientos ochenta) cabezas en total.
- ✓ REMATES DE INVERNADA: Se realizaron 47 (cuarenta y siete) remates, beneficiando a 2.914 (dos mil novecientos catorce) productores, donde se comercializaron 56.749 (cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y nueve) cabezas por un monto de \$2.398.840.313 (dos mil trescientos noventa y ocho millones ochocientos cuarenta mil trescientos trece).
- ✓ REMATES DE REPRODUCTORES: se realizaron 16 (dieciséis) remates, donde se comercializaron 659 (seiscientos cincuenta y nueve) toros y 1.572 (mil quinientos setenta y dos) vaquillas, en estos remates los reproductores fueron adquiridos por más de 420 (cuatrocientos veinte) productores de todo el territorio provincial por un monto de pesos \$ 505.683.819 (quinientos cinco millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos diecinueve).

**Actividad:** Remates financiados por el Fondo Fiduciario Provincial (FONFIPRO).

**Resultados Obtenidos:** Organización de la 2º Concentración de hacienda y remate de Puerto Irigoyen, con la participación de más de 28 (veintiocho) pequeños productores paipperos, donde se comercializaron 367 (trescientas sesenta y siete) cabezas por un monto de \$16.482.095 (dieciséis millones cuatrocientos ochenta y dos mil noventa y cinco).

Organización y participación del 11º Remate de la Federación de Asociaciones de Productores del Oeste (FAPEO) en Ingeniero Juárez, con la participación de más de 14 (catorce) pequeños productores paipperos donde se comercializaron trescientos veinticinco (325) cabezas por un monto de pesos \$ 16.432.675 (dieciséis millones cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos setenta y cinco).

**Actividad:** Participación y organización en remates y exposiciones.

**Resultados obtenidos:**

- ✓ Presencia Institucional.
- ✓ Remate de pequeños y medianos productores de Laguna Blanca.
- ✓ 1º Remate Especial Ganado Brahman en la Sociedad Rural de Pirané.
- ✓ Remate de invernada y de reproductores en la Sociedad Rural de Clorinda.
- ✓ Participación y colaboración en la realización del Remate de Cabañas Formoseñas Integradas, en la Sociedad Rural de Formosa y en la Sociedad Rural de Las Lomitas.

**Actividad:** Evaluación de Proyectos de Cambio de Uso de Suelo

**Resultados obtenidos:** Proyectos de Cambio de Uso de Suelo con destino a Ganadería

Proyectos Evaluados	Aprobados	Superficie Total	Superficie Solicitada	Porcentaje
15	12	57.804	16.347	28%

**Actividad:** Cursos y/o capacitaciones realizadas.

**Resultados obtenidos:** Se llevaron a cabo cursos y capacitaciones en diversos temas como ser:

- ✓ Capacitación teórica sobre sistematización del pastoreo rotativo Voasin. Se capacitaron 10 (diez) técnicos de campo del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Capacitación práctica a campo sobre sistematización del pastoreo rotativo Voisin. Se capacitaron 10 (diez) técnicos de



campo del MPyA.

- ✓ Capacitación vía zoom en sistemas de implantación de pasto tangola en Formosa con Maquinaria específica para el cultivo. La 2º parte práctica fue dictada en una jornada a campo donde se capacitó a 18 (dieciocho) técnicos del MPyA.
- ✓ Capacitación en Introducción de uso del Excel aplicado a la elaboración de Proyectos de Desarrollo Productivos, dirigido a técnicos de Programa Ganadero y otros. Módulo 1: desarrollado durante cinco jornadas vía zoom, capacitando a un total de 11 (once) técnicos.
- ✓ Capacitación en uso avanzado del Excel aplicado a la elaboración de Proyectos de Desarrollo Productivos, dirigido a técnicos del Programa Ganadero y otros. Módulo 2: desarrollado durante 5 (cinco) jornadas vía zoom, capacitando a un total de 24 (veinticuatro) técnicos.
- ✓ Capacitación en la Escuela Agrotécnica de Guaycolec, sobre introducción a la ganadería de Formosa. Dirigida a alumnos, profesores y padres de la misma. Módulo 1, características generales de la producción ganadera. Se capacitaron a más de 20 (veinte) personas.
- ✓ Asistencia técnica a 3 (tres) productores ganaderos de la Localidad de Clorinda: Fermín Caballero, Germán Cancio y Marcelo Luna, donde se realizó toma de muestras de suelo para determinar capacidad de uso; implantación y manejo de Tangola, ordenamiento del rodeo de cría.

Actividad: Área de Mejoramiento Genético y Biotecnologías Reproductivas

Resultados obtenidos: Refacción, acondicionamiento y puesta en funcionamiento del área respectiva, que cuenta con un sector específico con equipamiento técnico para análisis de calidad seminal y un sector de monitoreo de termos criogénicos, el cual actualmente dispone de:

\*Termos Criogénicos: 1 (uno) termo de 47 (cuarenta y siete) litros con nitrógeno líquido y cargado con 7.800 (siete mil ochocientas) dosis de semen; 3 (tres) termos de 20 (veinte) litros cargado con nitrógeno, disponibles para el traslado de pajuelas; 2 (dos) termos para descarte de 20 (veinte) y 47 (cuarenta y siete) litros vacíos para descarte, que se utilizarán para futuras capacitaciones sobre uso y manejo del termo.

Elaboración de protocolos y propuesta de actividades para Inseminación artificial convencional y a tiempo fijo para trabajar con asociaciones de pequeños productores e instituciones educativas provinciales.

Puesta en funcionamiento del laboratorio de análisis de calidad seminal de pajuelas crio-preservadas. Se analizaron 12 (doce) muestras de los siguientes toros: Matorral, Panda, Pandita, El Bala, Francesco, Cassius Clay, donados por la cabaña El Rocío de Shonko SRL al Ministerio.

Análisis de calidad seminal consta de un test de termoresistencia, para evaluar la Motilidad Masal Progresiva; Motilidad individual y Vigor espermático, para evaluar su aptitud para programas de Inseminación artificial a tiempo fijo (IATF). También se evaluó la concentración y morfología de las células espermáticas.

Vinculación del área con centros genéticos y empresas proveedoras de servicios e insumos necesarios para el programa. Campo Nitro y la Cooperativa de inseminación artificial de venado tuerto (CIAVT) y con Shonko SRL.

Confeción de un libro de genealogía y aptitudes productivas y reproductivas de los toros cuyo semen se dispone en el laboratorio.

Actividad: Área de Manejo de Búfalos, Campo Experimental Sargento Rivarola.

Resultados obtenidos: Promoción y difusión de la producción bubalina en la Provincia de Formosa mediante políticas y acciones del gobierno provincial para incrementar el stock de la especie e incorporar pequeños productores a la actividad.

Actividad: Ejecución del calendario sanitario bubalino provincial (anti aftosa, antirrábica, brucelosis, carbunco).

Resultado obtenido: Sanidad total del rodeo de cría y recría bubalino.

Actividad: Manejo con buenas prácticas al rodeo para lograr el amanse de los bubalinos, 120 (ciento veinte) búfalas para ser entregados a productores solicitantes.

Resultado obtenido: Mansedumbre en el total del rodeo de cría y recría bubalina.

Actividad: Fortalecimiento de infraestructuras en el Campo Experimental Sargento Rivarola.

Resultado obtenido: Reparación de alambrados perimetrales, divisorias internas de potreros, siembra de pasturas megatérmicas para el incremento de la oferta forrajera.

## PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

### Objetivos específicos

Contribuir a generar condiciones para que los productos alimenticios provenientes de plantas de faena de animales destinados para el abasto, accedan al mercado consumidor manteniendo su calidad, salubridad e inocuidad a fin de proteger la salud humana, en un marco de legalidad jurídica y ambiental.

Metas

- ✓ Acondicionamiento y licitación de equipamiento para la puesta en marcha del matadero frigorífico de la localidad de Palo Santo.
- ✓ Licitación para la construcción y equipamiento de un matadero frigorífico en la localidad de Pirané. (opción 1)
- ✓ Licitación para la construcción y equipamiento de un matadero frigorífico en la localidad de General Belgrano. (opción 2)
- ✓ Trabajos en conjunto con la Dirección de Bromatología Provincial y las oficinas de Bromatológicas de distintas localidades, con fin de fortalecer dichas acciones.

Actividades: Las mismas se centraron en el acondicionamiento final de las plantas de faena para su inauguración y puesta en marcha de los mataderos municipales de las localidades de El Colorado, Ingeniero Juárez, Villa Dos Trece y Estanislao del Campo. Previo a la puesta en marcha se realizaron pruebas de faena en cada uno de ellos. Esta actividad dejó a la vista algunos detalles faltantes, que fueron subsanados.

Resultados: Los mataderos de El Colorado, Ingeniero Juárez y Villa Dos Trece fueron inaugurados y se encuentran en condiciones de operatividad.

**DEPARTAMENTO SANIDAD ANIMAL**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ En el marco del concepto "Una sola Salud": La salud humana, la sanidad animal y la salud del medio ambiente están intrínsecamente conectadas y son interdependientes. La salud de uno afecta la salud de todos. A partir de un enfoque colaborativo global destinado a comprender y gestionar los riesgos para la salud del planeta y abogar por ecosistemas sostenibles más equilibrados - Organización Mundial de Sanidad Animal (O.I.E).
- ✓ Fortalecer las acciones de soberanía alimentaria, ejecutando programas que tengan como objetivo el control y erradicación de aquellas enfermedades que pueden ser transmitidas por los alimentos y afectan la salud humana.

Metas

- ✓ Las actividades consisten en sociabilizar, concientizar y asistir a productores en la ejecución del "Programa de Control y Erradicación de Brucelosis" según Resolución N° 77/2019 del SENASA y el diagnóstico de Tuberculosis Bovina.

PROYECCIONES

- ✓ Reunión con Intendentes, Presidentes de Comisión de Fomento, productores, INTA, SENASA, IPAIPPA.
- ✓ Sociabilización de las resoluciones sanitarias.
- ✓ Inscripción de productores y confección de un padrón.
- ✓ Planificación de actividades y ejecución.
- ✓ Toma y remisión de muestras.
- ✓ Emisión de resultados.
- ✓ Certificación de rodeo libre o rodeo negativo a brucelosis bovina.

Actividades: Se realizaron reuniones con productores en las localidades de Cabo Primero Lugones, Posta Cambio Zalazar, Colonia Monte Lindo, San Martín I y II, Pozo del Tigre. En los encuentros se procedió a informar y concientizar a los productores sobre cada uno de los aspectos técnicos del Plan y el compromiso que asume Gobierno Provincial junto con el productor en el desarrollo de las actividades. Estas actividades se desarrollaron durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Resultados obtenidos:

- ✓ Cuatrocientos (400) productores pertenecientes a las Localidades de San Martín I y II, Cabo Primero Lugones fueron empadronados por los municipios mencionados e incluidos en las actividades del Plan de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina.
- ✓ Cabo Primero Lugones y San Martín I: Se asistieron a cuarenta y dos (42) productores se tomaron muestras de mil cuatrocientos y seis (1.406) cabezas totales (setecientos setenta y nueve (779) vacas, doscientos ochenta y seis (286) Vaquillas/vaquillonas y ochenta y un (81) toros) con resultados cien por ciento (100%) negativos. Se realizaron las certificaciones de rodeo libre y/o negativo a brucelosis bovina.
- ✓ En articulación con el INTA y el SENASA en San Martín II: Se asistieron a 65 (sesenta y cinco) productores paipperos y se tomaron muestras a 1.663 (mil seiscientos setenta y tres) cabezas totales con resultados negativos a Brucelosis Bovina. Se realizaron las certificaciones de rodeo libre y/o negativo a brucelosis bovina.

Actividades: Se asistieron a productores empadronados en el Programa Lechero Provincial.

Resultados obtenidos:

- ✓ El Colorado y Mayor Villafañe: Se asistieron a 12 (doce) tambos familiares, se tomaron muestras de 615 (seiscientos quince) cabezas totales; 417 (cuatrocientos diecisiete) vacas, 152 (ciento cincuenta y dos) Vaquillas/vaquillonas y 36 (treinta y seis) toros.
- ✓ Cabe destacar que a 9 (nueve) productores paipperos de El Colorado y Mayor Villafañe se le otorgó el Estatus de "Establecimiento Ganadero Libre de Brucelosis Bovina". La gestión se realizó mediante en SENASA. Estas actividades se desarrollaron durante los meses de junio, julio, agosto, diciembre.

Actividad: Reuniones del Comité Técnico de la Comisión Provincial de Sanidad Animal (COPROSA)

Resultado obtenido: Se realizaron 6 (seis) reuniones técnicas de la COPROSA. Se coordinó con los entes sanitarios y el SENASA actividades relacionadas con la programación y ejecución del plan de control y erradicación de fiebre aftosa.

## PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

### Objetivos específicos

- ✓ Fortalecer la infraestructura productiva, genética, sanidad y alimentación avícola y porcina a pequeños productores para la generación de alimento
- ✓ Difundir el Programa en eventos y promoción del uso de tecnologías apropiadas a través de la capacitación de productores y técnicos de las macro regiones.

### Metas

- ✓ Fortalecer los recursos financieros asignados al área, destinados a impulsar el desarrollo productivo avícola y porcino en las distintas macro regiones.
- ✓ Relevar a productores granjeros caracterizando los establecimientos y su capacidad instalada.

### Proyecciones

- ✓ Construcción de cuatro (4) módulos avícolas en la Región Subtropical Norte en el primer semestre del año.
- ✓ Construcción de siete (7) módulos avícolas en la Región Pirané Norte y Sur en el segundo semestre del año.
- ✓ Construcción de cuatro (4) módulos avícolas en la Región Oeste en el segundo semestre del año.
- ✓ Realizar ocho (8) capacitaciones en buenas prácticas de manejo destinada a productores paipperos.
- ✓ Seguimiento al cien por ciento (100%) de los veintiséis (26) módulos instalados en la Provincia.

Actividad: Entrega de pollitas.

Resultado obtenido: Se entregaron setenta y cuatro (74) pollitas como reposición para Módulo Avícola entregado en el año 2.019 al Instituto Superior de Formación Docente, Continua y Técnica de la Localidad del Pozo del Tigre. Beneficiando al alumnado de la carrera de Tecnicatura Superior en Producción Agropecuaria.

Actividad: Registro de Productores

Resultado obtenido: Veintinueve (29) productores de Riacho He Hé para el Registro de Productores Avícolas en la localidad de Riacho He Hé, sumando en total dos mil seiscientos veintisiete (2.627) gallinas ponedoras en producción, de los cuales diez y nueve (19), abastasen con huevos al Plan Nutrir.

Actividad: 5ta. Expo Feria de Ganado Menor- Hortícola y Muestreo institucional. Instituto Superior de Pozo del Tigre.

Resultado obtenido: Veinticinco (25) asistentes al Módulo Avícola, donde se evacuaron dudas y consultas.

Actividad: Sistema de Registro Provincial de Productores Agropecuarios y Forestales.

Resultado obtenido: Cuarenta (40) profesionales, coordinadores y administrativos de todo el territorio provincial sociabilizaron en un encuentro virtual e hicieron aportes.

Actividad: Asistencia técnica a productores avícolas y porcinos en la oficina de Producción Sustentable.

Resultado obtenido: Doce (12) productores asistidos de la localidad de Pirané, Mojón de Fierro, Colonia Pastoril, Estanislao del Campo, Laguna Yema y Pozo del Tigre y barrios capitalinos.

## PROGRAMA FORESTAL PROVINCIAL

### Objetivos específicos

- ✓ Promover el desarrollo de sistemas forestales y agroforestales, como así también el manejo del bosque nativo, tanto para el

aprovechamiento de los productos forestales madereros como no madereros; consolidando sistema socialmente justo, ambientalmente sostenible y económicamente rentable, en el marco del Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa.

- ✓ Ampliar la superficie forestada, con especies nativas y exóticas, empleando las semillas de origen reconocido y plantines de calidad óptima, en tierras con aptitud forestal, complementándose con la actividad agropecuaria, en todo el territorio provincial; con el fin de regular el aprovechamiento de nuestro bosque nativo, proveyendo de madera de calidad para la industria y energía, en el marco de la Ley Nacional N° 25.080 prorrogada por la Ley N° 27.487 de Inversiones para Bosques Cultivados.

### Metas

- ✓ Fortalecer y capacitar recursos humanos en gestión y extensión para responder a las demandas futuras.
- ✓ Actualizar tanto el circuito administrativo como las normativas técnicas y ambientales que permitan llevar a cabo los objetivos propuestos.

### Proyecciones

- ✓ Poner en marcha los planes para el aprovechamiento sustentable de los bosques nativos según las normativas vigentes.
- ✓ Previa adhesión a la prórroga de la Ley N°25.080, la Ley N° 27.487, se pretende realizar la forestación de:
  - 800 (ochocientas) hectáreas en macizo con especies nativas.
  - 500 (quinientas) hectáreas en macizo con especies exóticas.
  - 700 (setecientas) hectáreas de enriquecimiento con especies nativas.
- ✓ El impacto que se esperaba lograr:
  - Obtener madera en calidad y cantidad para diversos usos.
  - Aumento del área bajo Aprovechamiento Sustentable.
  - Aporte a la reducción de gases de efecto invernadero.
  - Mejora en el nivel de empleo.

### APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL BOSQUE NATIVO

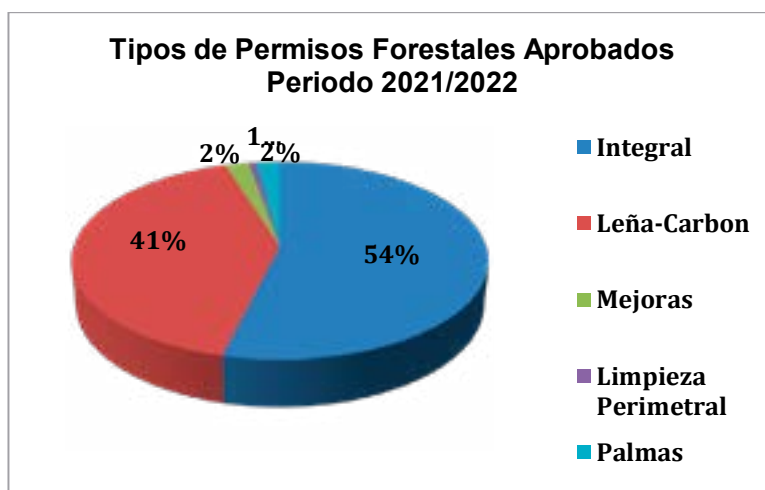
Actividades: Recepción de solicitudes de los permisos forestales. Análisis y evaluación técnico-legal de las solicitudes de los permisos forestales.

Resultados obtenidos: 211 (doscientos once) han sido los permisos solicitados. Se han aprobado 183 (ciento ochenta y tres) los que se detallan a continuación:

- ✓ Permisos Integrales aprobados: 77 (setenta y siete) permisos, siendo la superficie total del área de aprovechamiento 15.461 (quince mil cuatrocientos sesenta y uno) hectáreas más la elaboración de 23.900 (veintitrés mil novecientas) unidades de "Postes" de la especie Quebracho Colorado Santiagueño; 3.600 (tres mil seiscientas) unidades de postes de Itin; 17.900 (diecisiete mil novecientas) unidades de Quebracho Colorado Chaqueño; 300 (trescientas) unidades de "Postes Raja" de la especie Urunday y 2.500 (dos mil quinientas) unidades de Quebracho Colorado Chaqueño; 1.500 (mil quinientas) unidades de "Postes Redondo" de la especie Quebracho Colorado Chaqueño". Además, 700 (setecientas) toneladas (tn.) de leña de la especie vinal; 408 (cuatrocientos ocho) tn. de leña campana. Así también 1.19990(1.190) tn. de carbón vegetal. Y por último ochocientas (800) tn. de "Madera en Rollo" de la especie Algarrobo; seiscientos veinte (620) tn. de Quebracho Colorado Chaqueño y mil quinientos setenta (1.570) tn. de especies como: Quebracho Blanco, Lapacho y Molle.
- ✓ Permiso del Programa de Ayuda a los Pequeños Carboneros (P.A.P.Ca.) un (1) Permiso aprobado, con cuatrocientos cuatro (404) metros de leña (ciento ochenta y dos (182) tn aproximadamente) y sesenta y seis (66) tn. de carbón. Otorgado a la Municipalidad de la Localidad de Pirané.
- ✓ Autorización otorgada a la Comunidad Aborigen de la Localidad de Bartolomé de las Casas, las que consistieron en: cuarenta y cuatro (44) Autorizaciones para el aprovechamiento de carbón y varejones, arrojando un total de ocho mil ochocientas (8.800) tn. de carbón como de varejones de la especie Vinal. Y veintiún (21) Autorizaciones del modelo "Integral", con un total de cuatro mil doscientos (4.200) tn. de "Madera en Rollo" de especies varias.
- ✓ Permisos de Leña y/o carbón aprobados: trece (13) permisos, con un total de doscientas (200) toneladas de leña de especies varias; cinco mil trescientos sesenta (5.360) toneladas de carbón de especies varias.
- ✓ Permisos de Rozado aprobados: no se han solicitado permisos en esta modalidad.
- ✓ Permisos de Limpieza Perimetral aprobados: un (1) permiso, siendo la superficie total de Limpieza de ciento veinte con

nueve décimas (120,9) hectáreas.

- ✓ Permisos de Palmas aprobados: tres (3) permisos, siendo la cantidad de palmas de mil ochocientas (1.800) unidades; mil quinientas (1.500) varillas de la especie vinal y Vinalillo y quinientas (500) tn. de carbón vegetal.
- ✓ Permisos de Mejoras aprobados: tres (3) permisos, con la cantidad de seiscientas (600) unidades de postes de la especie Quebracho Colorado Chaqueño; quince (15) tn. de “Madera en Rollo” de la especie Quebracho Colorado Chaqueño, quince (15) tn. de Quebracho Blanco, diez (10) tn. de Lapacho, diez (10) tn. de Urunday y diez (10) tn. de Francisco Álvarez; “Madera en Rollo” de especies varias treinta (30) tn.; Postes Raja de Urunday y Guayacán trescientas (300) unidades.
- ✓ Permiso de Carbón de Reciclado aprobados: un (1) permiso, con cuatrocientas (400) toneladas de carbón de especies varias, residuos de aserradero.
- ✓ En el Programa Forestal se encuentran dieciocho (18) expedientes que por razones de incumplimiento con los requisitos mínimos no han sido aprobados. A continuación, se detalla:
  - Dos (2) expedientes que han pasado a Archivo. (Destacamento Fiscalizador: Laguna Yema - Posta Cambio Zalazar).
  - Un (1) expediente para “Permiso de Limpieza Perimetral” – Cambio de Uso de Suelo (CUS). (Destacamento Fiscalizador: Las Lomitas).
  - Un (1) expediente para “Permiso de Mejoras” (Destacamento Fiscalizador: Palo Santo).
  - Trece (13) expedientes de pedido para “Permiso Integral”. Destacamento Fiscalizador: Posta Cambio Zalazar, Ingeniero Juárez, El Colorado, Pirané, Laguna Yema, Ibarreta, Florentino Ameghino, Pozo del Tigre.
  - Un (1) expediente para “Permiso de Leña y/o Carbón”. Destacamento Fiscalizador: Gral. Güemes.
  - Dos (2) expedientes para “Permiso de Palmas”. Destacamento Fiscalizador: Gral. Belgrano.
  - El área de Sistema de Información Geográfica (SIG), detectó Cambios de Uso del Suelo (CUS) en diecinueve (19) expedientes, los cuales se giraron a la Dirección de Recursos, Naturales y Gestión para conocimiento, análisis, resolución, siendo seis (6) de ellos devueltos para proseguir con el curso administrativo pertinente y a la espera de la devolución de los restantes.



Actividades: En el presente Ciclo Forestal (1° de abril 2.021 hasta el 31 de marzo 2.022).

Resultados obtenidos:

- ✓ Verificaciones técnicas de siete (7) Permisos otorgados de Aprovechamientos Forestal y Aprovechamientos No Autorizados. En conjunto con personal de la Dirección de Registro, Control y Fiscalización y la Dirección de Recursos Naturales y Gestión.
- ✓ Inspección y verificación de los avances de las distintas actividades de cinco (5) Proyectos de Bosque Nativo en la zona Oeste de la Provincia.
- ✓ Observación del estado del “Rodal Semillero”, teniendo en cuenta su floración y fructificación para de esta forma planificar



la etapa de cosecha en el mes de diciembre.

- ✓ Cosecha, año 2.021 de los frutos de algarrobo, se han recolectado unos seiscientos cincuenta (650) kilogramos de frutos aproximadamente, los que posteriormente fueron trasladados al Vivero Forestal Provincial "Sargento Rivarola" en la Ciudad Capital; donde se lleva a cabo el proceso de secado, trillado, obtención de semillas puras, rotulado y almacenado para la conservación a temperaturas mínimas y poder contar con un stock de semillas para la producción de plantines de calidad.
- ✓ Además, se procedió al cerramiento del área semillera, que comprende unas nueve (9) hectáreas aproximadamente, para un total de doscientos dieciséis (216) individuos, de los cuales, cincuenta (50) individuos son árboles seleccionados proveedores de semillas.

Actividad: Valuación y Tasación de la Masa Boscosa.

Además de otras tareas importantes, durante el año 2.021, un año totalmente atípico por la pandemia del COVID-19, dentro del Programa Forestal Provincial, se evaluó e informó al Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales de aquellas personas, propietarios o adjudicatarios de tierras fiscales de la Provincia de Formosa que cumplen con todas las obligaciones contractuales y se encuentran de esa manera en condiciones de acceder al Título de Propiedad de la tierra, previa tasación de las especies maduras o que estén permisible de corta, según los criterios dasométricos. Además, Tasación del predio de acuerdo a la superficie de bosques en hectáreas. De esta manera el estado provincial brinda al adquirente la oportunidad de pagar el precio de la masa boscosa en un plazo de hasta diez (10) años y así regularizar los títulos de propiedad respectivos.

La cantidad de valuación e informe de los mismos dependen exclusivamente de los requerimientos o solicitudes provenientes del Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales y de aquellas personas, propietarios y adjudicatarios de tierras fiscales que de manera particular deseen regularizar el pago de la masa boscosa para la obtención del Título de Propiedad definitivo.

Resultados obtenidos: Se evaluó e informó al Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales sobre un total de tres (3) expedientes.

Actividad: Bosque Implantado

- ✓ Recepción de solicitudes de planes de forestación y/o actividades silvícolas. Análisis y evaluación técnico-legal de las solicitudes de adhesión a la Ley Nacional N° 25.080.
- ✓ Gestión ante la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad ambiental.
- ✓ Recepción y elevación de Certificado de Obra de plantación y actividades silvícolas realizadas.
- ✓ Gestión de planes de forestación ante la Dirección de Desarrollo Foresto Industrial.
- ✓ Adhesión a la Ley Nacional de Inversión para Bosque Cultivados N° 27.487.

Resultados obtenidos: Certificación de Inspección o de Obras para plantaciones año 2.018 en Macizos: un (1) productor, con ciento diez (110) hectáreas de la especie quebracho colorado y diez (10) hectáreas de Eucaliptus.

- ✓ Se continúa trabajando con el "Convenio Pequeños Forestadores", entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Ministerio de la Producción y Ambiente "Programa Pequeños Productores", hasta cinco (5) hectáreas de forestaciones y de manejo. El mismo, tiene como fin contribuir, a través de la complementación de las capacidades de ambos organismos, a la inclusión operativa de Pequeños productores Formoseños en el marco de la promoción forestal nacional, facilitando el asesoramiento técnico, para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales en todas sus modalidades con objetivos maderables y de servicios ambientales.
- ✓ A diferencia del convenio anteriormente firmado, donde el Ministerio de la Producción y Ambiente por medio de la Dirección de Bosques, asistía técnicamente a productores de hasta diez (10) hectáreas para la actividad de plantación en todas sus modalidades y tareas silvícolas (podas y raleo) de hasta cincuenta (50) hectáreas. En éste convenio el Ministerio de la Producción y Ambiente asistirá técnicamente a aquel Pequeño Productor que realice hasta cinco (5) hectáreas por año para todas las actividades (plantación y actividades silvícolas). Para ello es necesario adherirnos a la Ley de Inversiones para Bosques Cultivados y de esa manera poder acceder a los beneficios que otorga la misma.

Actividad: Asistencia de los Técnicos del Programa Forestal a Talleres, Seminarios y Exposiciones y Otras Actividades dentro de la Provincia de Formosa.

Verificación y medición permanente (de diámetros y alturas) de los ensayos de Implantación de clones del genero Eucaliptus y Corymbia. Instalados el 6 de noviembre en la Localidad de Palo Santo.

Resultados: Salida a campo para certificación de obra de plantación del año 2018.

Actividad: Asistencia a taller y reuniones.

Resultados: Se continuó durante el año 2.021 con las reuniones vía virtual (plataforma Zoom) con el Grupo de Trabajo para el Plan Nacional de Manejo Sustentable de Palo Santo (Gonopterodendron sarmientoi). Organizado por la Secretaria de Ambiente y

Desarrollo Sustentables de la Nación. Participantes: Técnicos de la Provincia de Bs. As de la Dirección Nacional de Ordenamiento ambiental y Conservación de la Biodiversidad; Técnicos de la Dirección de Bosques de la Provincia de Chaco; Técnicos de la Secretaría de Recursos Naturales de la Provincia de Salta y Técnicos del Programa Forestal del Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa.

Reunión de la Comisión Asesora de la Ley Nacional N° 25.080 de “Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados” prorrogada por la Ley N° 27.487/18. Con el Director Nacional de Desarrollo Foresto Industrial Ing. Daniel Maradei.

Actividad: Plan de Manejo Sostenible del Palo Santo (Proyecto de Resolución).

Resultados:

- ✓ Se realizó la actualización y modificación de la normativa local (Resolución), para la presentación de los Planes de Manejo Sostenible del Palo Santo (*Gonopterodendron sarmientoii*) y otras especies forestales que en el futuro puedan llegar a incluirse en el apéndice II de Convención Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES).
- ✓ Entre las distintas Áreas locales vinculadas al proceso de trazabilidad de productos forestales con la Dirección Nacional de Bosques (DNB), se acordó un plan de puesta en marcha de la versión 1 del Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal (SACVeFor) para la Provincia de Formosa.

### PROGRAMA LECHERO PROVINCIAL

Objetivo específico

- ✓ Generar las condiciones necesarias para mejorar la eficiencia en la producción y comercialización de leche y sus derivados, aplicando buenas prácticas en todo el proceso productivo con énfasis en la sanidad, nutrición y el manejo del rodeo, así como en la calidad bromatológica de los productos obtenidos con el fin de brindar productos inocuos para la salud pública.

Metas

- ✓ Cincuenta (50) tambos familiares especializados, con ordeño mecánico, con un promedio de treinta (30) vacas en ordeño y una producción promedio de diez (10) litros/día, adecuados a la normativa vigente, habilitados e inscriptos en el “Registro Provincial de Tambos y/o Establecimientos elaboradores de lácteos artesanales de la Provincia de Formosa”; en el plazo de diez (10) años.

Proyecciones

- ✓ Para llevar a cabo el proceso de adecuación de los Tambos y/o Establecimientos elaboradores de lácteos artesanales de la Provincia de Formosa, se hace indispensable el apoyo del Estado a través de financiamiento para obras de infraestructura, equipamiento, insumos para la producción, capacitaciones y asistencia técnica permanente. En ese sentido, resulta necesario ejecutar un Plan de Asistencia Técnica Programada con un abordaje integral sobre los puntos críticos o limitantes de la producción, siguiendo protocolos de trabajo en consenso con los beneficiarios.

Actividad: Actualización y presentación del Formulario “Registro Provincial de Tambos y/o Establecimientos elaboradores de lácteos artesanales de la Provincia de Formosa”:

- ✓ Reuniones por plataforma Zoom. Tema: Registro Provincial de Productores Agropecuarios y Forestales (RPPAYF).
- ✓ Presentación del Registro Provincial de Tambos y/o Establecimientos elaboradores de lácteos artesanales de la Provincia de Formosa” ante técnicos regionales.
- ✓ Puesta en común, adecuación del registro.

Indicador: Cantidad de registros obtenidos.

Actividad: Actualización y Presentación de la Idea Proyecto:

“Regularización De La Producción Y Comercialización De Quesos Artesanales De Unidades Productivas de la lechería familiar a pequeña escala de la provincia de Formosa”. Consistente en un planteo de apoyo técnico y económico-financiero para la adecuación de los Tambo- Establecimientos elaboradores de lácteos artesanales de la Provincia de Formosa a la normativa vigente, que posibiliten la regularización de las condiciones en las que se desarrollan los procesos de obtención de los productos lácteos, la habilitación de las salas de elaboración y su inscripción en el “Registro Provincial de Tambos y/o Establecimientos elaboradores de lácteos artesanales de la Provincia de Formosa”. Localización, población objetivo, objetivos, metas, descripción del proyecto, plan de trabajo y presupuesto.

Indicador: Porcentaje de establecimientos adecuados a la normativa vigente en relación a la cantidad de establecimientos adheridos al Proyecto.

**Actividad:** Ejecución del “Programa de Control y Erradicación de Brucelosis Y Tuberculosis Bovina” en virtud de la RESOLUCIÓN-67-2019-SENASA – (SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGRO-ALIMENTARIA). Articulación con Dpto. De Sanidad Animal. Zona de trabajo: Colonias de El Colorado y Villafañe. A la fecha, en lo que va del año se pudo concretar la actividad en 9 tambos familiares, con la toma de muestras de sangre de 415 cabezas totales (317 vacas, 82 Vaquillas/vaquillonas y 16 toros) para posterior análisis serológico, en laboratorio, de Brucelosis, y para diagnóstico de Tuberculosis mediante prueba de tuberculina, a campo. Arrojando, el 100% de los casos negativos a Brucelosis Bovina y no habiéndose registrado casos de Tuberculosis bovina.

**Indicador:** Porcentaje de establecimientos con estatus libres de Brucelosis bovina y con estatus negativo a Tuberculosis en relación a la cantidad de establecimientos lecheros identificados por el Programa.

**Resultados obtenidos:** De acuerdo a la disponibilidad de recursos. Resultados: 9 (nueve) tambos familiares con estatus de Establecimiento Ganadero Libre de Brucelosis Bovina y con estatus negativo a Tuberculosis Bovina. Ambas, enfermedades zoonóticas (transmisibles al ser humano) a través de la leche y/o quesos.

**Actividad:** Buenas prácticas ganaderas aplicadas a la producción de leche, mediante la entrega de 1 (una) máquina ordeñadora directa al tarro, de 2 bajadas para instalación fija, destinada al ordeño de vacas en la Colonia Km 210-Jurisdicción El Colorado. Habiendo cumplimentado, el beneficiario, la contraparte exigida de construcción y/o disponibilidad de la sala de ordeño con dependencias anexas.

**Indicador:** Porcentaje (%) de tambos con ordeño mecánico en relación al número de tambos identificados por el Programa.

**Resultados obtenidos:** Dicha entrega se complementa con las 62 (sesenta y dos) máquinas ordeñadoras entregadas anteriormente; arrojando, a la fecha, un total de 63 (sesenta y tres) máquinas de ordeño entregadas en las principales Cuencas Lecheras de la Provincia. Lo que posibilitó el ordeño mecánico en sala en 63 (sesenta y tres) tambos familiares, mejorando notablemente las condiciones en relación al proceso de extracción de la leche obtenida, así como un adecuado manejo post-ordeño alcanzando una mayor calidad higiénico-sanitaria de leche; y mejorando, además, las condiciones de trabajo humanizando la tarea de ordeño.

**Actividad:** Fomento de la inocuidad de productos lácteos de elaboración artesanal, local. Ejecución conjunta, entre el MPyA e INTA-PROHUERTA El Colorado, del “Proyecto Ensachetadora- Pasteurizadora de leche líquida, Provincia de Formosa”. Consistente en asesoramiento y apoyo económicos para la adecuación de las salas de procesamiento lácteo de cada beneficiario y de la instalación, en cada sala, de todo el equipamiento necesario para garantizar el proceso de pasteurizado y refrigeración de la leche en sachet a pequeña escala (1 Ensachetadora de 20Litros/h, máximo 100l/día, 1 mini-pasteurizadora, 1 batea, 18.000 sachet, 1 heladera exhibidora y 1 freezer), además de la contratación de 2 técnicos/as a fin de brindar el asesoramiento correspondiente, cada uno asignado a cada emprendimiento.

**Indicadores:** Cantidad de litros de leche pasteurizada y ensachetada ofrecida al mercado por cada establecimiento beneficiario.

**Resultados obtenidos:**

- ✓ Instalación y habilitación municipal de la 1ra. sala de pasteurizado de leche en sachet en Unidades Productivas De La Lechería Familiar A Pequeña Escala de la Provincia de Formosa, ubicado en la colonia Km 210-Jurisdicción Villa 213.
- ✓ Proceso de instalación y habilitación de la 2da. sala de pasteurizado de leche en sachet en Unidades Productivas de la Lechería Familiar a Pequeña Escala de la Provincia de Formosa, ubicado en la colonia El Olvido, Jurisdicción Villafañe.
- ✓ Dos (2) equipos de ensachetado y pasteurización de leche fluida sobre sachet para la Provincia de Formosa: Beneficiarias Erna Schmidt/Luisana Saecheffler (km 210-Villa 213) y María Jorgelina Ruiz (El Olvido-Villafañe). El primero funcionando y el segundo presentando falla en el equipo por lo que está en revisión técnica.
- ✓ Construcción y/o refacción de dos (2) salas mixtas de elaboración de lácteos adaptadas a Unidades Productivas De La Lechería Familiar A Pequeña Escala, según normativa vigente.
- ✓ Obtención de un Prototipo sala mixta de elaboración de lácteos diseñado por el SENASA y avalado por Bromatología Provincial, adaptado al estrato de Lechería Familiar A Pequeña Escala según normativa vigente.
- ✓ Conformación de equipo técnico interinstitucional (MPyA, INTA-ProHuerta, Bromatología Provincial, SENASA -Local, Nacional y Regional Chaco-Formosa, SAFCI, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Municipios de Villa Dos Trece y El Colorado).

**Actividad:** Elaboración del simulador de Análisis de costos Unidad Funcional Pasteurizadora en sachet en la Colonia Km210. Elaboración conjunta con el Mg. D.I. Sergio Justianovich INTA-IPAF Región Pampeana.

**Indicador:** Rentabilidad de la actividad.

**Resultados obtenidos:** Disponibilidad de una planilla de cálculo de costos de producción de la leche envasada y pasteurizada lo que permitiría ajustar los precios de venta en virtud de las variaciones de precio en la materia prima e insumos y ayudaría a determinar la rentabilidad de la actividad.

**Actividad:** Asesoramiento técnico integral a familia tambera de la Colonia Km21-Villa 213 beneficiaria del “Proyecto Ensachetadora- Pasteurizadora de leche líquida, Provincia de Formosa”, en proceso. Problema de abastecimiento de agua de calidad-diarrea en terneros, otros. Apoyo en el traslado perforación de agua, provisión de tanque PVC de almacenamiento de agua con capacidad

para 10.000L con motor y mangueras, análisis de suelo, provisión del servicio veterinario e insumos para el control de Brucelosis y Tuberculosis del rodeo bovino.

Indicador: Resultados de los análisis de calidad de agua y de los controles de sanidad del rodeo.

Resultados obtenidos: A la fecha, Disponibilidad de reservorios de agua de calidad para provisión de la vivienda familiar, así como para agua de bebida para animales y limpieza de instalaciones de tambo y sala de elaboración de lácteos. Obtención del estatus de establecimiento ganadero libre de Brucelosis y estatus establecimiento negativo a Tuberculosis.

Actividad: Fortalecimiento De La Oferta Forrajera Para Tambos Familiares A Pequeña Escala: Durante el mes de marzo 2.021 los técnicos regionales de la zona de Villafañe realizaron la entrega de 416 (cuatrocientos dieciséis) kilogramos de semillas de sorgo a 10 (diez) familias tamberas. En el mes de octubre 2.021 entregaron 200 (doscientos) kilogramos de semillas de sorgo a 4 (cuatro) familias tamberas de las mismas colonias de Villafañe, con el asesoramiento técnico correspondiente.

Indicador: Superficie sembrada. Impacto en la producción lechera finalizada su temporada de consumo.

Resultados obtenidos: Disponibilidad de una pastura con alta producción de forraje y calidad destinada a pastoreo directo, para ser aprovechado en el período de alta demanda nutricional por parte del rodeo lechero que se encontraría en plena producción y con baja calidad de los pastizales naturales.

Actividad: Visitas a productores, recorrida a campo, recepción de demandas por parte de los técnicos y para-técnicos de la Región Pirané Sur (Colonias de El Colorado, Villa 213 y Mayor Villafañe).

Indicador: Cantidad de visitas mensuales realizadas a tambos familiares.

Resultados obtenidos: Presencia institucional en la región, 92 productores con disponibilidad de asesoramiento técnico y acceso a beneficios del Programa Lechero.

#### PROGRAMA PARA EL DESARROLLO APÍCOLA DE FORMOSA OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Promover el desarrollo de una apicultura sustentable, con aplicación de tecnologías y genética adecuada a la región con acciones que propicien y fortalezcan grupos asociativos, mediante el acompañamiento de técnicos y/o para-técnicos en el territorio. Impulsando con el tiempo, la conformación de pequeñas empresas apícolas en manos de productores locales, que generen productos de alta calidad de colmenas sustentables.

#### Metas

- ✓ Conformar una estructura provincial que permita el desarrollo de una apicultura sustentable y sostenible, con la aplicación de tecnologías y genética adecuada a la región con intensas acciones que fortalezcan a grupos asociativos acompañados por técnicos en el territorio, propiciando en el tiempo a la conformación de pequeñas empresas apícolas en manos de productores locales ofreciendo productos de alta calidad.
- ✓ Actualizar el estado de la sala de extracción de miel de la Provincia bajo el sistema único de registro (SUR).
- ✓ Fortalecer el manejo de las colmenas existentes en el territorio provincial con tecnologías para la apicultura sustentable.
- ✓ Participación de técnicos regionales.
- ✓ Fortalecer acuerdos que potencian el desarrollo económico, productivo y social.
- ✓ Avanzar en la Inscripción y actualización de productores en el sistema on-line del Registro Nacional de Productores Apicultores (RENAPA).

#### Proyecciones

- ✓ Fijar un precio justo de la miel a granel. Enmarcada en proyecto de comercialización de miel de la Provincia.
- ✓ Avanzar en las normativas sobre habilitación de salas de extracción de miel (Resolución N° 870/2006).
- ✓ Robustecer a los productores apícolas en momentos específicos del año mejorando la producción de miel en calidad y cantidad.
- ✓ Entrega de acaricida para la sanidad de la colmena a los productores apícolas inscriptos en el RENAPA.
- ✓ Alimentación estratégica a través del jarabe de sacarosa (azúcar tipo A)
- ✓ Entrega de materiales inertes.
- ✓ Entrega de cera mejorando el rendimiento de las colmenas.

- ✓ Fortalecimiento interinstitucional: afianzar las relaciones regionales, compartir experiencias a través del intercambio con actores de varios países que producen en ambientes similares, con enfoques que puedan aportar al desarrollo rural de las comunidades locales.

Actividad: Instalaciones - Fortalecimiento de Salas de extracción.

Resultados obtenidos: Informe del estado de situación actual de las salas de extracción que se encuentran en nuestra provincia, bajo el sistema único de registro (SUR), que contempla el trabajo conjunto con el SENASA: se actualizaron cuatro (4) salas de extracción fija con registros y habilitación según normativas provinciales.

Actividad: Para el fortalecimiento de una de las líneas estratégicas referidas a mejoras en el manejo de las colmenas se entregaron cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y cuatro (51.454) kilos de sacarosa (azúcar tipo A) para suplemento alimenticio a pequeños productores y sus organizaciones en diferentes zonas de la Provincia.

Resultados obtenidos: Localidades asistidas con la acción: Ingeniero Juárez, El Potrillo, Laguna Yema, Palo Santo, Ibarreta, Comandante Fontana, San Martín Dos, General Belgrano, Misión Tacaaglé, Tres Lagunas, Villa Dos Trece, Mayor E. Villafañe y Formosa.

REGIÓN	CRO	N° PRODUCTORES	AZÚCAR KG	FECHA DE BAJADA EN LAS LOCALIDADES	LUGAR DE BAJADA
PIRANÉ SUR	VILLA DOS TRECE EL COLORADO	32	11.412	9/4/2021	SALA DE EXTRACCIÓN DE VILLA DOS TRECE.
	VILLAFAÑE	8	1.098	9/4/2021	CRO VILLAFAÑE/OFICINA
SUB TROPICAL NORTE LITORAL	LAGUNA BLANCA RIACHO HE-HE CLORINDA	8	1.860	26/3/2021	GALPON REGIONAL LAGUNA BLANCA- RUTA 86
	TRES LAGUNAS	23	3.270	26/3/2021	CRO TRES LAGUNAS
	ESPINILLO	17	5.670	26/3/2021	LAGUNA BLANCA
	MISIÓN TACAAGLE	13	3.810	26/3/2021	PORTON NEGRO-CHACRA PRODUCTOR BENITEZ LUIS
CENTRAL NORTE	BELGRANO	8	1.884	26/3/2021	RETIRARON DE TACAAGLE
	SAN MARTIN II	21	3.096	15/3/2021	GALPÓN DE LA ASOCIACIÓN EDUPOSAN
OESTE	ING. JUAREZ	9	618	15/3/2021	RETIRARON 8 DE ABRIL DE LA CRO DE LAGUNA YEMA
	LAGUNA YEMA	17	2.286	15/3/2021	CRO LAGUNA YEMA
SUBTOTAL		156	35.004		
CENTRAL SUR	IBARRETA	21	3.660	SEMANA DEL 12 AL 16 DE ABRIL	
PIRANE NORTE	PALO SANTO	28	5.448	SEMANA DEL 12 AL 16 DE ABRIL	
OESTE	EL POTRILLO	75	5.862	SEMANA DEL 19 AL 23 DE ABRIL	DEPÓSITO DE LA SALA DE EXTRACCIÓN DE EL POTRILLO
LITORAL	FORMOSA	18	1.770	SEMANA DEL 19 AL 23 DE ABRIL	
SUBTOTAL		142	16.740		
TOTAL		298	51.774		

#### REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APÍCOLAS (RENAPA)

Actividad: inscripción y actualización de productores en el sistema online propuesto por el Área Apícola del Ministerio de Ganadería y Pesca de la Nación.



**Resultados obtenidos:** al 6 de diciembre de 2.021 el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA), correspondiente a la Provincia de Formosa cuenta con trescientos veinticuatro (324) productores inscriptos en toda la provincia, que poseen trece mil cuarenta y seis (13.046) colmenas en actividad con una producción anual de miel que promedia los veinte (20) kilos por colmena, con valores totales estimativos de doscientos setenta (270) TN de miel, que representarían ochocientos (800) tambores de miel de trescientos (300) kilos cada uno.

El RENAPA se actualiza de manera permanente con un plazo de actualización no mayor a veinticuatro (24) meses de la inscripción inicial. Es de carácter obligatorio (declaración jurada) y gratuito.

ESTRATO	CANTIDAD DE PRODUCTORES	%	COLMENAS	%	AZÚCAR
DE 3 A 25 COLMENAS	211	65,3	2.542	19,5	15.252
DE 26 A 59 COLMENAS	64	19,8	2.582	19,8	15.492
DE 60 A 150 COLMENAS	37	11,4	3.298	25,3	19.788
DE 180 A 400 COLMENAS	9	2,7	2.558	19,6	5.400
DE 500 A 2.000	2	0,6	2.040	15,6	1.200
<b>TOTALES</b>	<b>323</b>	<b>99.8</b>	<b>13.020</b>	<b>99.8</b>	<b>57.132</b>

#### MONITOREO GESTIÓN DE PROYECTOS DE BOSQUE NATIVOS

**Actividad:** coordinación con el área de gestión contable de la Subsecretaría de Producción Sustentable para presentación de presupuestos, licitación y compras de los insumos y contrataciones para la ejecución de los proyectos de bosque aprobados (2.018-2.019).

**Resultado obtenido:** compras y licitaciones concretadas. Pendiente la autorización para dar inicio a los trabajos.

**Actividad:** reuniones de capacitaciones virtuales con la Escuela Agrotécnica de Laguna Gallo, para asesoramiento del apiario demostrativo apícola.

**Resultado obtenido:** Unidad demostrativa apícola inscripta en la Red Nacional de INTA. Monitoreo en las curvas de floración para estrategias de manejo.

#### OPERATORIA DE COMERCIALIZACIÓN DE MIEL

**Actividad:** Compra de tambores de miel a jóvenes apicultores, impulsada por el Gobierno Provincial a través del Fondo Fiduciario Provincial (FONFIPRO).

**Resultado obtenido:** Son productores apícolas de un grupo en formación que trabajan en conjunto y congrega a siete (7) productores, de entre veintiún (21) y cuarenta y cinco (45) años de edad que manejan de diez (10) a cincuenta (50) colmenas cada uno. Este trabajo grupal permitió acopiar mil ochocientos (1.800) kilos de miel para la venta a granel (campaña 20-21).

#### Promoción

**Actividad:** Semana de la Miel: organización y participación de productores en forma coordinada con el área de comunicación del MPyA. "Campaña Digital" "Mas Miel Todo El Año".

**Resultados obtenidos:** Presencia en los medios oficiales y redes con distintas actividades referidas a la Campaña.

- ✓ Veinticuatro (24) apicultores de distintas regiones de Formosa, que dieron a conocer su marca de miel, puntos de venta y algunas características de producción.
- ✓ Participación en diez (10) eventos vía zoom coordinados por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación.

**Actividad:** Mieles y abejas en las Ferias de Ciencias

Estudiantes del nivel primario de la EPEP N° 124 "Luis Jorge Fontana" y del colegio "Don Bosco" de la Ciudad de Formosa eligieron la apicultura como tema en la Feria de Ciencias.

**Resultado obtenido:** Recibieron el acompañamiento en su temática con elementos del Programa del Desarrollo Apícola del MPyA como el maniquí, las mini colmenas, muestras de mieles y folletería con fotos y videos de la producción local y del trabajo que se hace desde la cartera productiva y ambiental.

### Fortalecimiento de redes en calidad de miel

Actividad: Articulación interinstitucional con la Universidad Nacional de Formosa (UNaF) (laboratorio de mieles LAPIFOR) - FRN para el fortalecimiento en calidad de miel.

Resultados obtenidos: Proyecto interinstitucional para articular actividades con el laboratorio de calidad de mieles de la UNaF (Aprobado por Resolución de Consejo Directivo) y poder brindar servicios de análisis y determinaciones físico-químico, polínico, sensitivo y sensorial de mieles cosechadas por apicultores en distintos puntos del territorio provincial.

### PROGRAMA FOMENTO EQUINO

#### Objetivo específico

- ✓ Establecer modelos demostrativos de producción equina, constituida por caballos de raza definida, aplicando técnicas de mejoramiento genético, control sanitario y nutricional, como también manejo del animal de trabajo. Generar espacios para fomentar su promoción y comercialización de la especie.

Actividad: Asistencia Sanitaria, productores de la Localidad Pastoril.

Resultados obtenidos: Asistencia sanitaria a tres propietarios de equinos de trabajo, extracción de sangre para diagnóstico de anemia infecciosa equina, tripanosomiasis y babesiosis equina. Total, de caballos analizados: dieciocho (18), resultados diez (10) positivos a anemia, se establecieron medidas sanitarias para el control del brote, como también explicar la necesidad de implementar un programa sanitario para control y seguimiento de los equinos.

Actividad: Modelo Productivo Equino Educativo-demostrativo "Campo Sargento Rivarola". Establecer un modelo demostrativo de producción equina, constituida por una manada de caballos de raza definida, contara con infraestructura acorde para el desempeño de técnicas de reproducción, como las diferentes etapas del desarrollo del equino de trabajo (estación de monta, manga de reproducción, box de reproductores, pista para amanse sin violencia, monturero), favoreciendo la implementación de tecnología avanzada aplicada a la especie.

Actividad: Capacitación en cuidados del caballo de trabajo-Amanse sin violencia, en conjunto con la Sociedad Rural de Formosa. Módulo teórico en donde se expondrá plan sanitario, manejo del caballo anémico, rutina de trabajo. Módulo Práctico capacitación en amanse sin violencia, en el cual los asistentes deberán poner en práctica la técnica del amanse con equinos seleccionados para ser incorporados al establecimiento como montados.

## **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL**

La Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial tiene como función principal articular las políticas de producción y ambiente, en las distintas regiones en que se divide el territorio provincial; y promover el concepto de desarrollo rural territorial sustentable, considerando las particularidades productivas, sociales, culturales y económicas de las regiones provinciales.

### OBJETIVO

- ✓ Promover la articulación de las distintas Instituciones Provinciales, Nacionales y Municipales en la extensión integral que fortalezcan las acciones de los sistemas productivos en la ruralidad.
- ✓ Incentivar la organización y planificación de las actividades agropecuarias en las distintas zonas y regiones adecuando a la dinámica y particularidades de las actividades socio-productivas.

### METAS

- ✓ Dar funcionalidad a las CRO (Comunidad Rural Organizada), actualizando los ejes de las políticas productivas adecuando a las nuevas formas de producción (regional), siempre en el marco de la Soberanía Alimentaria.
- ✓ Planificar acciones productivas a través de un abordaje integral enmarcadas en las nuevas regiones que permitan mayor desarrollo territorial atendiendo el comportamiento integral de variables sinérgicas.
- ✓ Tener como eje la extensión del Recurso Humano para atender temas sociales y productivos que mejoren la calidad de vida de las familias con enfoque en la Comunidad Rural.

Dependen de la Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial:

## **DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL**

Su función principal es desarrollar y promover cadenas productivas ambientalmente sustentables, en las diversas regiones o subregiones que se determinen y que se desarrollan en la Comunidad Rural Organizada (CRO) ubicadas en el territorio de la Provincia de Formosa.

## COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO)

El objetivo es ofrecer un espacio donde la Familia Rural pueda interactuar con los actores locales, que hacen al Desarrollo Rural Territorial y al Desarrollo Local, y participar de la elaboración de acciones, fundadas en intereses comunes con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad. Donde intervienen todos los programas productivos de este Ministerio y se desarrollan dependiendo de cada Región.

### PROGRAMAS

- ✓ Programa Desarrollo Sustentable Centro Oeste Provincial
- ✓ Programa Macro Región Subtropical Norte
- ✓ Programa Región Pirané Norte
- ✓ Programa Región Pirané Sur
- ✓ Región Central Sur
- ✓ Región Central Norte
- ✓ Región Litoral

## PROGRAMA DESARROLLO SUSTENTABLE CENTRO OESTE PROVINCIAL

### Objetivo general

Contribuir al arraigo y al progreso socio-económico de los pequeños productores de la región a través del desarrollo integral y equitativo del centro oeste y oeste de la provincia de Formosa. Con un ordenamiento sistemático del territorio (legalización de ocupación, ambiental y productivo), el fortalecimiento de los anillos productivos, incremento de la producción, del fortalecimiento institucional de los actores del territorio y el acompañamiento técnico/extensionismo.

La ejecución de este programa se desarrolla en las CRO (Comunidad Rural Organizada) de Las Lomitas, Pozo del Tigre, Laguna Yema, Ingeniero Juárez, y Ramón Lista (El Potrillo, El Quebracho, El Chorro y Lote 8) del centro oeste provincial, dependientes de una coordinación central ubicada en Formosa capital.

## CRO CENTRO OESTE Y RUTA N° 86

### Objetivo

Mejorar la calidad de vida de la población rural, a través de la intervención con diferentes programas de apoyo al sector socio-productivo local y regional, con énfasis en la ruralidad, siguiendo un criterio territorial, mejorando los sistemas productivos locales, el fortalecimiento de las asociaciones y el trabajo articulado interinstitucional.

## PROGRAMA GANADERO

Actividad: Reunión y Coordinación para trabajos sobre Control y erradicación de la Brucelosis bovina con productores Paiperos de Pozo del Tigre y Posta Cambio Zalazar. Realizado en conjunto con autoridades municipales.

Resultado obtenido: mayor difusión, conocimiento y capacitación sobre la enfermedad y del plan de erradicación a más de 90 Productores de esas localidades.

Actividad: Acompañamiento en la entrega de una Balanza de hacienda con el Municipio de Las Lomitas a productores de la asociación de Fortín Soledad, para que los mismo puedan comercializar su hacienda en su zona y asesoramiento en futuras comercializaciones

Resultados obtenidos: fortalecer la asociación en lo comercial y de esta manera coordinar en conjunto futuros remates o ventas directas.

Actividad: Sanidad y capacitación en ganado menor sobre control de Brucelosis caprina en la Escuela Evangélica Privada N° Laguna Yacaré.

Resultado obtenido: se logra mantener la sanidad libre de Brucelosis Caprina y lo más importante mantener el conocimiento de alumnos y profesores sobre dicha actividad.

Actividad: Organización y realización en conjunto del "Primer Remate de invernada de la Asociación de Pequeños Productores de Puerto Irigoyen" en su predio comunitario, donde colaboraron la asociación AQUPEPROA de El Quebracho y participaron también productores paiperos de los Parajes El Potrillo, Sauzalito, Tres Pases, La Esperanza y Guadalcazar.

Resultados obtenidos: trabajos en conjunto y coordinado, obteniéndose precios extraordinarios \$ 261 x kg de terneros, ya que en esa zona los acopiadores pagan hasta \$ 130 x kg de ternero.

Se facilitó a las asociaciones poner en práctica los beneficios de la organización y fortalecer el vínculo de sus asociados. Planificar el 2do Remate para el siguiente ciclo anual (Guadalcazar) con gran entusiasmo de localidades vecinas de poder concretar un

evento de similar características

### PROGRAMA AGRÍCOLA

Actividad: asistencia con semillas hortícolas, de alta calidad genética, cucurbitáceas y maíz e insumos (motocultores, rollos de media sombra, alambres y sistemas de riego) para la construcción de 9 sombráculos y 22 huertas familiares a Productores Criollos, Comunidades Nivaclé y Establecimientos Educativos, sobre Ruta Nacional N° 86, en los Parajes de Guadalcazar, La Libertad y Posta Cambio Zalazar.

Resultados obtenidos: promoción de los beneficios de la diversificación y la importancia de producir alimentos sanos. Capacitación y construcción de sombráculos, asesoramientos en huertas familiares con productores, docentes y referentes de cada zona, producción permanente de verduras para comedores o bolsones con variedades beneficiando a más de 300 alumnos y familias.

### PROGRAMA AGUADAS

Actividad: Construcción de obras de aguadas comunitarias en el Marco de la emergencia agropecuaria donde se realizaron obras de dormideros y desbarre en las localidades de Sauzalito, Puerto Irigoyen, Tres Pases, Rio Muerto, Guadalcazar, Fortín Nuevo Pilcomayo, Bajo Hondo, Alto Alegre, La Banderita, La Madrid, La Libertad y La Zanja.

Perforaciones y Colocación de sistema de extracción (molino de viento, bombas sumergibles) en el Paraje Sauzalito, La Zanja y Posta Cambio Zalazar

Resultados obtenidos: se benefició a más de 170 familias a través de las 27 obras de aguadas (dormideros y desbarre), y con las perforaciones e instalación del molino de viento.

### CRO POZO DEL TIGRE

#### Objetivo

Mejorar la calidad de vida de la población rural, a través de la intervención con diferentes programas de apoyo al sector productivo local, con énfasis en la familia rural, y proveer de insumos, asistencia técnica y administrativa a productores agrícolas de la región.

### PROGRAMA FORESTAL – AGRÍCOLA

Actividad: Reactivación del Vivero Forestal/Hortícola en predio del ministerio, verificación del lugar, Sombráculos y capacitación.

Resultado obtenido: entrega de insumos y construcción del Sombráculos de 10 m x 40 m (400 m<sup>2</sup>) e inicio en la confección de Plantines de diferentes especies hortícola y forestal de la región.

✓ Se entregaron más de 640 Plantines hortícolas al I.S.F.D.C. y T., verduras al Hospital Local y Escuelas Primarias.

Actividades: Relevamiento agropecuario a productores paipperos criollos y aborígenes de los parajes Cacique Coquero, Villa Urquiza, Tierra Nueva, La Invernada, Soldado Alberto Villalba, Villa Marín, Laguna Yanzi, y en Pozo del Tigre

Resultados obtenidos: información fehaciente de la actividad agropecuaria, lo cual permitió la planificación tanto del Ministerio como del Municipio para la preparación, siembra y cosecha de cucurbitáceas y maíz. Donde ya se cosecharon 484.000 kg de cucurbitáceas en 35 ha de 23 familias paipperas.

### PROGRAMA AGUADAS

Actividades: Perforaciones a establecimientos de Paiperos en el Paraje Villa Urquiza y jurisdicción de la localidad de Pozo del Tigre

Resultados Obtenidos: capacitación a personal Municipal, ya que se realizaron trabajos en conjunto donde el productor se encargaba de los insumos, salvo algunos muy puntuales donde se le proveyó de insumos (caños, malla plástica, nylon, remaches). Lográndose 5 perforaciones con agua para consumo humano y sus ganados bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos y aves de corral.

### CRO LAS LOMITAS

#### PROGRAMA AGRÍCOLA

##### Cultivo de cucurbitáceas

Actividad: Asistencia técnica a productores, los profesionales de terreno realizaron recorridas por los lotes de siembra de cucurbitáceas pesadas, sugiriendo la utilización de los productos sanitarios para el cuidado de la salud del productor y su familia, protegiendo el medio ambiente.

Resultados obtenidos: Se sembraron unas 350 (trescientos cincuenta) ha relevadas de alto valor comercial lo que contempló una asistencia a 26 (veintiséis) productores paipperos con una superficie promedio de 2 (dos) hectáreas y 18 (dieciocho) productores medianos con una superficie promedio 20 (veinte) hectáreas por productor, con el asesoramiento técnico correspondiente para la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en sus lotes.

Cabe aclarar que cada productor solo fue asistido con asesoramiento técnico, el servicio de preparación de suelo por parte del Municipio y el Honorable Concejo Deliberante de la localidad fue para los productores paippers con recursos propios.

Para el traslado de los productos a través de la Dirección de Control y Fiscalización se realizaron 300 (trescientos) Documentos de Tránsito de Productos Primarios, a cargo de la señora Nancy Figueroa. Los cuales se realizaron durante la campaña 2.021, con destino a 14 (catorce) provincias, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Santa Fe, Salta, Jujuy y Formosa.

#### Total, de la actividad

- ✓ 4.300.000 kg de Sandía, Olimpia a granel.
- ✓ 480.000 kg de zapallos (tetsokabuto, Halloween, coreanito)
- ✓ 119.500 kg de melón (rocío de miel, en cajones y criollo a granel)
- ✓ 84.000 kg de maíz.
- ✓ 25 (veinticinco) productores con sus respectivos RENSPA vigente y situación impositiva en regla.

#### PROGRAMA GANADERO

##### Remates de hacienda

Remates de hacienda totales realizados en la localidad de Las Lomitas, organizado por la Sociedad Rural y la Consignataria Ganadera Don Raúl. Total, de 9 (nueve) en el año. Fueron virtuales en su totalidad con un total de 8559 (ocho mil quinientos cincuenta y nueve) cabezas.

Un (1) Remate de Reproductores de Cabaña La Morocha con un total de 85 (ochenta y cinco) reproductores machos y 120 (ciento veinte) vaquillas.

Lugar: Sociedad Rural Las Lomitas

- ✓ Total, año 2.021: 9 (nueve) remates realizados
- ✓ Cantidad de hacienda comercializadas: 8559 (ocho mil quinientos cincuenta y nueve) cabezas bovinas.
- ✓ Consignataria: Ganadera Don Raúl SRL
- ✓ Cantidad de Productores (vendedores): 223 (doscientos veintitrés)
- ✓ Cantidad de compradores: 34 (treinta y cuatro)
- ✓ 1 Remate Físico y por streaming de Cabañas Integradas.

#### TRABAJO CON ASOCIACIONES

Actividad: asesoramiento en temas impositivos y con gestiones de Marca y Señal a pequeños productores que participaron de los remates y por falta de actualización de los certificados. Asociación 6 de junio (Las Represas), Asociación Punta del Agua (Punta del Agua), Asociación 6 de enero (La Diosa). Asociación Ruta 28 Sur (Las Lomitas). Asociación 1 de mayo (Fortín Soledad).

Resultados obtenidos: se asesoró a un total de 185 (ciento ochenta y cinco) productores, de los cuales 52 no tenían en condiciones sus respectivos certificados de Marca y Señal, tampoco se encontraban empadronados en la Dirección general de rentas de la provincia. 32 solicitaban requisitos para realizar por primera vez los tramites de Marca y Señal. Permiso de pesca. Más de 100 (cien) productores requerían información sobre los alcances de los distintos programas y solicitudes de ingreso a la provincia bajo los protocolos de Covid.

A través del trabajo articulado con la Municipalidad, el Honorable Concejo Deliberante realizó 1200 sangrados de vacas para el análisis de Brucelosis bovina. Son 82 (ochenta y dos) productores pequeños, de la zona de la Ruta 32, Ruta Provincial 28 Norte y Sur, La Diosa, km 25, Punta del Agua, Fortín Soledad, con la asistencia de los paratóxicos Ávila Juan Manuel, Alvarenga Marcelo y el Médico Veterinario Arnaldo Servín.

Se asistieron con rollos de pasto y bolsas de semillas de algodón a 53 (cincuenta y tres) productores pequeños través del Municipio y el Honorable Concejo Deliberante, colaboración del para técnico Montoya Sebastián para el traslado y entrega de los mismos a los parajes mencionados arriba.

Cabe aclarar que en todo el tiempo de pandemia se orientó a los productores vía telefónica y con atención restringida según los protocolos Covid vigentes.

#### CRO LAGUNA YEMA

##### Objetivos

La comunidad Rural Organizada de Laguna Yema tiene como objetivo impulsar la producción de hortalizas y cucurbitáceas para



autoconsumo y comercialización de excedentes fortaleciendo la alimentación saludable, fomentando la producción agroecológica en productores criollos y aborígenes, incentivar la producción del cultivo de maíz en pequeños productores como alternativa para la suplementación animal y ventas del excedente, además promover la construcción de potreros, mediante la implementación de pasturas bajo el sistema silvopastoril.

Por otro lado, realizar asistencia técnica y generar obras de aguadas para consumo humano y para utilización en los sistemas productivos.

### COMPONENTE AGUADAS

Actividad: Capacitación en instalación de sistema de riego a pequeños productores hortícolas.

Resultado obtenido: Se implementó sistema de riego por goteo en dos (2) módulos hortícolas.

Actividades: Relevamiento y registro de potenciales beneficiarios, recopilación y corrección de documentación en los proyectos "Plan de acceso al Agua" de Agricultura Familiar en coordinación con instituciones provinciales y subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena.

Resultados Obtenidos: Se realizó análisis y modificación de registros y recopilación de documentaciones para los cinco (5) proyectos de acceso al agua que incluye a noventa y dos (92) productores aborígenes y criollos de Los Chiriguanos, Sumayen, Laguna Yema para la conformación de los expedientes.

### PROGRAMA GANADERO

Actividad: Confección de rollos en superficie de nueve (9) has en lote Municipal para ser distribuidos entre los pequeños productores de la zona.

Resultado Obtenido: se entregaron cuarenta y seis (46) rollos que fueron distribuidos entre 20 productores.

### TRABAJO CON ASOCIACIONES

Actividad: Asistencia técnica, programa de acciones en etapas para fortalecer la organización y precisar resultados. Entrega de insumos a la Asociación de pequeños productores de Fortín La Soledad.

Resultados Obtenidos: Asistencia con insumos (alambres 17/15 y herrajes), entrega de una balanza, para dar funcionalidad a las instalaciones del corral comunitario en el predio de la Asociación.

Asistencia técnica para el diseño y funcionalidad de los corrales, confección del croquis del predio de la Asociación.

Actividad: Siembra de Avena strigosa en una (1) ha en cordón periurbano de Laguna Yema, se trabajó de manera articulada con la Municipalidad local y la EAP N° 6.

Resultado obtenido: Se utilizó como módulo demostrativo para los productores que puedan ver la implementación de un cultivo invernal como cultivo de servicios en el marco de las BPA.

Actividad: Asistencia a productores PAIPPA en la tramitación de Títulos de Marca y Señales (nuevos y renovación).

Resultado Obtenido: Se realizaron doce (12) trámites: de los cuales renovaron diez (10) Títulos de Marcas y Señales, y se generaron 2 (dos) nuevos; ante la Dirección de Registro Control y Fiscalización.

### PROGRAMA GRANJA INTEGRAL

Actividades: Se finalizó la construcción del módulo avícola del lote productivo institucional, el cual es de 7x10 metros. De manera articulada con el INTA programa PRO-HUERTA se accedió trescientas (300) pollitas, que son destinadas a la producción de huevos para comercializar en las ferias a un precio accesible. Este módulo además es de utilidad para los alumnos del ISFDCyT para que puedan realizar sus prácticas, así como también es un módulo demostrativo abierto a los demás niveles educativos y a la población en general.

Resultados obtenidos: Se asistió en la implementación de plan sanitario, sistema de iluminación, alimentación y además en la comercialización. Donde se llegan a vender en la feria local siete mil cuatrocientos cuarenta (7.440) huevos mensuales a un precio 30% menor que en el resto de los comercios de la localidad.

Actividad: Se realizó la entrega de pollitos BB a catorce (14) productores de traspatio donde se trabajó de manera articulada con el INTA programa PRO-HUERTA.

Resultados obtenidos: Asistencia técnica en armado de recinto para pollitos, alimentación y sanidad. Además, seguimiento técnico en todas las etapas de crecimiento como productiva.

Actividad: Se realizó incubación de huevos de gallina y codorniz para ocho (8) productores de traspatio de Laguna Yema, donde se trabajó de manera articulada con el ISFDCyT anexo Laguna Yema.

Resultado obtenido: Entrega y asistencia técnica en armado de recintos, alimentación, sanidad y comercialización de huevo de gallina y codorniz.

Actividad: Asistencia en sanidad a nueve (9) productores caprinos de Laguna Yema, Chiriguanos, Quemado Nuevo y Matías Gulacsi. Donde se trabajó de manera articulada con el ISFDCyT anexo Laguna Yema.

**Resultado obtenido:** Fueron tratados novecientos seis (906) caprinos, donde se realizó desparasitación y toma de muestra para diagnóstico de Brucelosis.

## PROGRAMA AGRÍCOLA

### Cucurbitáceas

**Actividades:** producción de cucurbitáceas de segunda. Asistencia técnica en movimiento de suelo donde se trabajó articuladamente con la municipalidad de Laguna Yema, la escuela Agrotécnica N° 6 y la escuela Agrotécnica de Laguna Yacaré, también se realizó la Georeferencia de lotes, asistencia técnica en todo el desarrollo fenológico de los cultivos, incentivando a la producción Agroecológica.

Se asistió en el fortalecimiento con semillas de cucurbitáceas y de maíz a productores de Laguna Yema, Pozo del Mortero, Sumayen; se realizan los trabajos articuladamente con el Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA) con las comunidades de la zona de influencia como ser: comunidad Las Bolivianas, Wichi Lawet de Laguna Yema, y Ticha de Pozo del Mortero.

**Resultados obtenidos:** En la campaña 2021 en la zona se sembraron cincuenta y seis (56) hectáreas, perteneciente a sesenta y cuatro (64) pequeños productores, de los cuales: cincuenta y dos (52) cercos son de comunidades aborígenes y doce (12) de productores criollos. Los cultivos predominantes son sandías y zapallo negro (tetsukabuto)

ZONA DE PRODUCCIÓN (COMUNIDADES)	SUPERFICIE (HA)	CANTIDAD (PRODUCTORES)
Canal – Bolivianas	2	4
Sumayen	0	0
Pozo del Mortero	15	17
Las Bolivianas	4,8	10
Sobre ruta 81 (vieja)	1	1
Wichi Lawek	12,5	17
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>35,3</b>	<b>49</b>

**Actividades:** Producción de sandía de primicia. Asistencia técnica, seguimiento de cultivo y comercialización de sandía de primicia.

**Resultados obtenidos:** Se sembraron en la zona de Laguna Yema siete (7) lotes de sandías en los meses de mayo a julio que hacen un total de nueve (9) hectáreas con diferentes sistemas de riego y protección contra las heladas (manta térmica).

Se comercializaron aproximadamente treinta mil (30.000) kg de sandías en las localidades de El Potrillo, María Cristina, Lote 8, Gral. Mosconi, Ingeniero Juárez y feria de Laguna Yema.

**Actividades:** Asistencia técnica y con semillas de alta calidad genética hortícola servicios de preparación de suelo con motocultor.

**Resultados obtenidos:** Se asistieron un total de 46 (cuarenta y seis) familias que realizan huertas domiciliarias de traspatio de producción agroecológica, con kit de semillas del instituto provincial de acción integral para el pequeño productor agropecuario (PAIPPA) y preparación de suelo con motocultor.

### CULTIVO DE MANDIOCA

**Actividades:** Se realizaron las gestiones y logística en un trabajo articulado entre la Municipalidad de Laguna Yema, PAIPPA y Ministerio de la Producción y Ambiente para el traslado de ramas de mandioca desde la Localidad de Laguna Nainck a Laguna Yema, con el objetivo de sembrar un (1) hectárea en los lotes del periurbano y distribuir entre los pequeños productores.

**Resultados obtenidos:** Se realizó una (1) ha de mandioca en el cordón periurbano y además entregaron las semillas a veinticinco (25) productores tanto de las comunidades como a criollos de la zona de las bolivianas, Sumayen, Pozo del Mortero y de Laguna Yema. Dicha actividad se enfoca en la producción de alimento nutricional y la promoción de la diversificación en la canasta de cultivos.

### CULTIVO DE CEBOLLA

**Actividad:** Se realizó 0.7 hectáreas de cebolla variedad Valencianita en el lote 3 del cordón periurbano de Laguna Yema en donde se utilizó un sistema de riego por aspersión, fue una actividad articulada entre la Municipalidad, la EAP N° 6 y el Ministerio de la Producción y Ambiente.

**Resultados obtenidos:** Se cosecharon cinco mil ochocientos (5800) kilogramos de cebolla que se comercializaron en la feria local en modo de cebollita de verdeo y cebolla a un precio accesible. Se asistió además a los comedores escolares.

### PROGRAMA HORTICOLA

**Actividad:** Asistencia técnica para la diversificación productiva, producción intensiva bajo cubierta de una (1) hectáreas de horta-

lizas y verduras con sistema de riego en el predio periurbano, donde se complementan diferentes especies. Se programa la rotación y los periodos de descanso.

**Resultados obtenidos:** Se realiza la comercialización de verduras y hortalizas a precios diferenciados en la feria local. Además, se asiste con productos a instituciones públicas como las escuelas y al hospital.

**Actividad:** Asistencia técnica en el diseño de estructuras de sombráculos. Entrega de rollos de media sombra para la EAP N° 6 de Laguna Yema para la Construcción un vivero forestal.

**Resultados obtenidos:** Se realizaron las medidas para el emplazamiento y se plantaron los postes, se culminará con la construcción del mismo en el ciclo lectivo dos mil Veintidós (2.022).

**Actividad:** Organización y gestión de ferias de productos de origen local con la articulación de la Municipalidad de Laguna Yema, EAP N° 6, Escuela Agrotécnica de Laguna Yacaré y productores agropecuarios.

**Resultados obtenidos:** Se organizaron cuarenta y siete (47) ferias francas en Laguna Yema con participación de productores locales en las que se comercializó, huevos, miel, cucurbitáceas, hortalizas, panificados, escabeches, artesanías, plantas medicinales y ornamentales.

### PROGRAMA FORESTAL

**Actividades:** Forestación con algarrobo en el lote número uno (1) del cordón periurbano de la localidad de Laguna Yema, donde se trabajó de manera articulada con la Municipalidad de Laguna Yema, la EAP N°6 para la preparación de suelo, y la Dirección de Recursos Naturales y Gestión y el vivero provincial. El trasplante se realizó con alumnos del ISFDCyT y de la EAP N°6.

**Resultados obtenidos:** Se plantaron mil quinientos (1500) plantines Prosopis alba para seis (6) has.

### PROGRAMA APÍCOLA

**Actividad:** Se realizó la asistencia a cinco (5) productores apícolas con azúcar para realizar suplementación invernal a las colmenas, se entregaron quince (15) bolsas de cincuenta (50) kilogramos cada una, las cuales fueron distribuidas de acuerdo a las necesidades del productor en base a los números de colmenas de cada uno de ellos.

**Resultado obtenido:** Se entregaron setecientos cincuenta (750) kg de azúcar para cinco (5) productores apícolas de la zona de Sumayen.

### CRO INGENIERO JUAREZ

#### Objetivo

La Comunidad Rural Organizada de Ingeniero Juárez tiene como objetivo, asistir a pequeños productores rurales en su territorio, impulsando políticas de desarrollo sostenible en favor de la mejora del bienestar y la permanencia de la población del medio rural, garantizando la calidad del entorno y promoviendo el desarrollo de las economías sociales y el desarrollo local.

### PROGRAMA AGRÍCOLA

#### Horticultura bajo cubierta

**Actividad:** Producción y distribución de plantines de cucurbitáceas cultivados en el módulo (sombráculos) de la estación De Gasperi, destinados a la asistencia de pequeños productores que realizan la siembra de cucurbitáceas en la costa del río Bermejo, desarrollando modelos de Referencia Productiva que contemplen las Buenas Prácticas Hortícolas (BPA).

**Resultado obtenido:** Se asistió a setenta y ocho (78) familias de pequeños productores con un total de cien mil (100.000) plantines de cucurbitáceas destinados a generar alimento saludable para la familia del productor, abastecimiento y la comercialización de los excedentes en comercios, ferias locales y venta directa al consumidor.

**Actividad:** Producción de hortalizas cultivadas en los módulos (sombráculos) en la estación De Gasperi con el objetivo de abastecer a los mercados locales y ventas en ferias francas con productos agroecológicos. En estas actividades participan alumnos de la tecnicatura en producción Frutihortícola y producción agropecuaria.

**Resultado obtenido:** Abastecimiento de un público en particular que demanda productos frescos, saludables y agroecológicos.

Espacio en el cual se brindan asesoramientos técnicos a productores sobre la producción de hortalizas y donde los alumnos ponen en práctica sus conocimientos adquiridos afianzando la realidad productiva de la zona.

**Actividad:** Construcción y Relevamiento de sombráculos hortícolas.

**Resultados obtenidos:** Construcción de cinco (5) estructuras hortícolas ubicadas en el paraje Media Luna y Bolsa Palomo (costa del río Bermejo), en la zona de Teniente Fraga y Corralito, fortaleciendo la producción hortícola estival, diversificando la producción local del productor paipero y contribuyendo a la soberanía de la zona.

#### Cultivo de cucurbitáceas

**Actividad:** Asistencia a productores con semillas, preparado de suelo, asistencia técnica y traslado de su producción a los centros

de ventas con el objetivo de producir alimentos de calidad nutricional para la familia del productor y el consumidor, cumplimentando con los requerimientos de inocuidad además de la calidad alimentaria y promoviendo la soberanía alimentaria de la región.

**Resultados obtenidos:** Se sembraron unas 173.5 ha con alto valor de origen que contemplo una asistencia a 228 familias de pequeños productores criollos y comunidades de la etnia Wichi y Toba con el asesoramiento técnico continuo correspondiente para obtener la producción e implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en sus lotes.

El resultado de la producción de la siembra de primera en la costa del río Bermejo fue de 23.841 frutos de sandías, 3.000 frutos de zapallos de diferentes especies y 1000 frutos de melón; cabe aclarar que estos productos fueron transportados hacia la localidad de Ingeniero Juárez para la venta sin contabilizar los frutos que son consumidos por la familia, vendidas a parajes vecinos y a compradores acopiadores. Generan un ingreso de \$5.960.250 lo que aporta a la economía de la región y a la familia de productores.

Los cultivos con asistencia en la provisión de semillas fueron: calabacita, sandía, melón, zapallo plomo, tetzukabuto y maíz.

✓ Siembra de primera 15 de agosto del 2.020 hasta 30 de septiembre del 2.020 (costa del río Bermejo 74,9ha y 85 familias asistidas).

✓ Siembra de segunda 15 de febrero del 2.021 hasta el 28 de febrero del 2.021 (zona bordo 74.6ha y 119 familias asistidas en el Departamento Matacos) y 24 ha y 24 familias en parte del Departamento Bermejo.

Cabe aclarar que cada productor asistido con semillas de cucurbitáceas recibió servicio de preparación de suelo por parte del Municipio de su localidad con recursos provinciales.

### EXPO – FERIAS

**Actividad:** Puesta en marcha de ferias francas en la localidad de Ingeniero Juárez.

**Resultados obtenidos:** Realización de dos ferias francas por mes con el objetivo de ayudar a los productores Paiperos en la comercialización directa de sus productos, favoreciendo el ingreso de los mismos.

**Actividad:** Expo-feria en el predio de la FAPEO (Federación de Asociaciones de productores del Extremo Oeste)

**Resultados obtenidos:** Exposición de reproductores caprinos, ovinos y porcinos obtenidos mediante un largo proceso de selección e introducción de reproductores para mejorar las aptitudes reproductivas y productivas de los sistemas (campos). Venta de cabritos, quesos, quesillos, miel, trabajos realizados con cueros y todo tipo de productos obtenidos de la producción de los sistemas de producción local con alto valor de origen, resultado del asesoramiento técnico para un manejo eficiente de dichos sistemas.

### PROGRAMA GANADERO

#### Remates físicos

**Actividad:** Se realizó el 13 de diciembre el remate de invernada en las instalaciones de la FAPEO.

**Resultado obtenido:** A través del Fondo Fiduciario Provincial (FONFIPRO) se financio el remate por un monto de \$ 13.682.755 (trece millones seiscientos ochenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco), comercializándose 287 (doscientas ochenta y siete) cabezas de 16 pequeños productores.

### TRABAJO CON ASOCIACIONES

**Actividad:** asesoramiento en temas impositivos a pequeños productores que participaron del 13º décimo tercer remate de la Federación de Asociaciones de Productores del Extremo Oeste (FAPEO).

**Resultados obtenidos:** se asesoraron a un total de dieciséis (16) productores de los cuales uno no reunía las condiciones impositivas (a lo cual se le dio solución); a los restantes se los asesoro en trámites de guía de animales para la participación en el remate.

**Actividad:** gestiones para tramitar boleto de Marca y Señal y su renovación.

**Resultados obtenidos:** se asistió un total de catorce (14) productores, se renovaron 4 (cuatro) boletos Marcas y Señales, y se generaron diez (10) boletos de Marca y Señal ante el registro de control y fiscalización.

**Actividad:** En forma con junta con técnicos (profesores) de la Escuela Agro técnica Provincial (EAP), N°11 con la participación activa de alumnos y la comisión de la FAPEO se llevó adelante en el predio de 50 ha de la misma la confección de rollos para la asistencia a los productores de la zona en el bache forrajero.

**Resultados obtenidos:** Se confeccionaron ciento veinte (120) rollos de gatton panic los cuales fueron destinados a los productores de la zona para paliar la falta de alimento en los campos durante el bache forrajero.

### PROGRAMA MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

**Actividad:** Asesoramiento para el acondicionamiento de 1 (uno) matadero municipal en la localidad de Ingeniero Juárez.

**Resultados obtenidos:** Avances de las obras edilicias del matadero municipal de Ingeniero Juárez.

✓ Instalación de equipamientos

- ✓ Realización de pruebas de faena, y obtención de habilitación por parte de Bromatología Provincial.

#### PROGRAMA APÍCOLA

Actividad: entrega de alimento para apiarios (azúcar) para épocas de escasez.

Resultados obtenidos: se entregó a cuatro (4) productores de la zona de Ingeniero Juárez un total de 500 kg de azúcar.

#### REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES APÍCOLAS (RENAPA)

Actividad: Asesoramiento para actualización de productores en el sistema online propuesto por el Área Apícola.

Resultados obtenidos: cuatro (4) productores actualizados en el RENAPA que poseen sesenta y nueve (69) colmenas en actividad.

#### CRO RAMÓN LISTA

##### Objetivo

La Comunidad Rural Organizada Ramón Lista tiene por objetivo, asistir a pequeños productores rurales en su territorio, impulsando políticas de desarrollo sostenible en favor de la mejora del bienestar y la permanencia de la población del medio rural, garantizando la calidad del entorno y promoviendo el desarrollo de las economías sociales y el desarrollo local.

#### PROGRAMA GANADERO

Actividades: implantación de pasturas. Recuperación de peladares.

Resultado obtenido: en el paraje Cañada Rica, con intervención de un tractor y rolo aireador, se logró la implantación de cinco (5) hectáreas de pastura de especies consociadas (Gatton Panic, Brachiaria, Grama rhodes). Trabajo articulado entre el Ministerio de la Producción y Ambiente, la Municipalidad de El Chorro y el pequeño productor.

La producción de biomasa será destinada a la elaboración de rollos para su posterior distribución a pequeños productores, en épocas de baches de la cadena forrajera, beneficiando a la asociación de productores de El Chorro, que nuclea a 45 productores.

Metas: aplicar el paquete de técnicas establecidas para así poder lograr que cada predio comunitario o unidades productivas cuenten con su propia parcela de pasturas.

Proyecciones: en virtud del excelente resultado de esta iniciativa, se tiene pensado realizar y replicar esta actividad en unidades productivas con ambientes igualmente improductivos.

Actividad: entrega de equipos de corrales metálicos en la localidad de El Chorro, Puerto Irigoyen y Pozo de maza.

Resultados obtenidos: con destino para el uso comunitario de las asociaciones de El Chorro y Pozo de Maza se hizo entrega de: 140 paneles, 26 portones, 1 casilla de operación; una (1) balanza digital; un (1) torrete de aparte; un (1) cargadero y un (1) acoplado con capacidad de carga de tres (3) toneladas.

Metas: en un corto plazo determinar el armado del paquete disponible de corrales, realizar trabajos de sanidad, identificación con los productores y capacitaciones.

Proyecciones: fortalecer las infraestructuras de plantas de corrales en los predios comunitarios, facilitando los trabajos y realización de eventos de ventas directas y remates.

Actividad: participación activa con asistencia técnica y acompañamiento a la asociación de Puerto Irigoyen en su primer remate de invernada.

Resultados obtenidos: participación en reuniones organizativas, planificación, elaboración de diseños y armado de planta de corrales, pista y torreta de martillero.

Metas: seguir participando en el desarrollo de la asociación de productores, en el futuro remate y proyecto de implantación de pastura.

Proyecciones: continuar con el fortalecimiento de esta organización de productores en la comercialización y mejoramiento de su producción.

Actividad: elección, georeferenciación y recopilación de información para elaboración de proyecto de implantación de pasturas.

Resultados obtenidos: un total de diecisiete (17) pequeños productores del paraje La Esperanza, Jesús María, Laguna tres Países, Puerto Irigoyen y Sauzalito.

Metas: lograr la aprobación y ejecución de cien (100) hectáreas de pasturas mega térmicas.

Proyecciones: que los productores cuenten con pasturas que les permitan realizar manejo de alimentación en categorías más exigentes en requerimiento nutricionales y realizar reserva de forraje para épocas de baches de la cadena forrajera.

Actividad: participación y coordinación de la reunión de asociaciones de productores.

Resultado obtenido: trabajo articulado con organizaciones de productores, con el municipio, SENASA, Ente sanitario e instituciones educativas que permiten llegar a cada una de las unidades productivas, ocho (8) asociaciones activas que nuclean a trescientos (300) productores.

Proyecciones: en la medida que sea posible realizar más reuniones y organizar capacitaciones en las temáticas como manejo



nutricional, manejo de agua y manejo reproductivo en vista que el ganadero pueda mejorar su eficiencia de producción.

### COMPONENTE AGUA

Actividad: se realizó la búsqueda de napas freáticas y elección de punto para la ejecución de una obra de perforación.

Resultados obtenidos: una (1) perforación con buen caudal y calidad de agua, destinada al uso doméstico y animal para una familia de productores Wichí.

Metas: ejecutar en lo más inmediato, con compromiso de 1 perforación comunitaria. Realizar instalación equipos de extracción de tipo solar.

Proyecciones: continuar con obras de perforaciones puntuales que contribuyan tanto a la producción como al uso de comunitario de las familias criollas y wichí. Lograr evitar gastos de extracción del agua mediante la utilización de módulos de energía solar.

Actividad: instalación de un molino de viento en paraje Sauzalito.

Resultados obtenidos: con el uso comunitario del molino se ha permitido la extracción de agua de una perforación somera beneficiando a 4 familias de productores de la asociación del paraje Sauzalito; disminuyendo así en un 100% los gastos de extracción de demanda un equipo convencional de grupo electrógeno.

Meta: que la asociación implemente sistemas de bebederos.

Proyecciones: lograr que el productor utilice de manera más eficiente y racional el agua, a través de la implementación de bebederos.

### PROGRAMA APÍCOLA

#### Fortalecimiento al sector apícola

Actividad: Asistencia a productores apícolas.

Resultados obtenidos:

- ✓ Entrega por parte del Ministerio de la Producción y Ambiente de 5.850 kg de azúcar para la alimentación artificial de colmenas.
- ✓ Entrega de 60 cámaras de crías completas a productores apícolas.

#### Asistencia técnica

Actividades: Manejo y monitoreo de colmenas. Recambio de cuadros. Control de reservas energéticas en cámaras de cría. Asistencia técnica y capacitaciones en los apiarios de apicultores.

Resultados obtenidos: treinta y ocho (38) apicultores beneficiados con capacitaciones y asistencia técnica en territorio de la zona de Lote 8, María Cristina y El Potrillo. Total, de colmenas donde se realizó manejo y buenas practicas apícolas a trescientos setenta y ocho (378)

#### Alimentación artificial

Actividades: asistencia y capacitación técnica para la preparación jarabe de azúcar al 50% (1l de agua – 1 kg de azúcar). Alimentación artificial de sostén. Estimulación de colmenas con un jarabe de azúcar al 66% (2 L de agua x 1 kg de azúcar)

Resultados obtenidos:

- ✓ Se realizó la alimentación artificial de sostén y estimulación a doscientas (200) colmenas durante finales de otoño e invierno.
- ✓ Doscientas (200) colmenas con un excelente desarrollo en cámaras de cría durante la invernada, por lo cual las abejas aprovecharon las primeras floraciones para la producción de miel.
- ✓ Cosechas tempranas por la implementación de la alimentación artificial.
- ✓ Apicultores beneficiarios treinta y ocho (38).

#### Cosecha de miel

Actividades: revisión e inspección de medias alzas melarías para la cosecha. Buenas practicas apícolas durante el traslado cosecha y envasado de la miel. Venta de miel a granel al Ministerio de la Producción y Ambiente.

Resultados obtenidos:

- ✓ Se realizó la venta de dos (2) toneladas de miel de seis (6) pequeños apicultores de Lote 8 al Ministerio de la Producción y Ambiente, en marzo del 2021.
- ✓ Cosecha de miel Enero – marzo 2021, cuatro (4) toneladas.
- ✓ cosecha de miel Septiembre – noviembre 2021. 1.500 kg (El Potrillo: 300 kg, Lote 8: 700, María Cristina 250 y Pozo de la Chiva 250kg).

- ✓ Proyección de cosecha temporada 21/22 9.500 kg.

#### Multiplicación de colmenas y captura de enjambres silvestres

Actividades: producción de material vivo (núcleos y celdas reales). Rescate y captura de enjambres.

Resultados obtenidos:

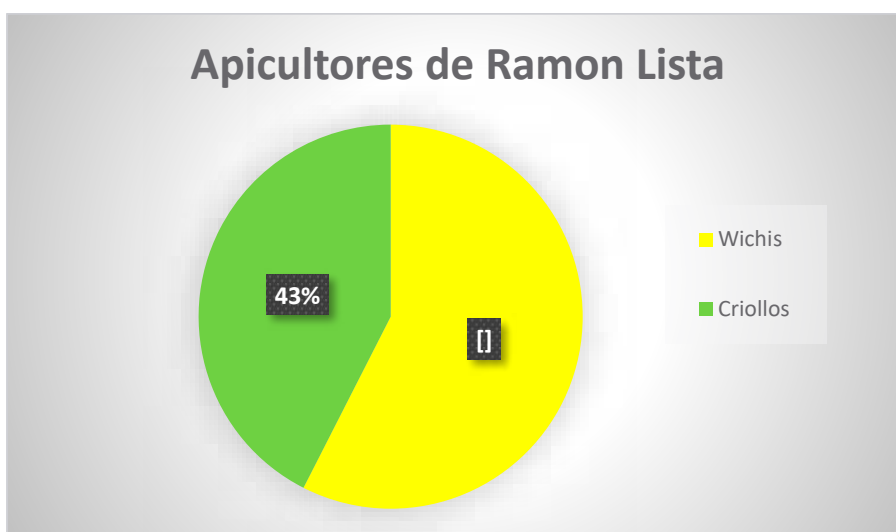
- ✓ Se realizó la Confección de 30 núcleos, con celdas reales.
- ✓ Producción de 100 celdas reales, para la introducción en núcleos y recambio de reinas en cámaras de cría.
- ✓ Se realizó la captura de 20 enjambres silvestres, a los cuales se le realizo alimentación artificial con jarabe de azúcar.

#### Relevamiento de apicultores y colmenas de Ramón Lista

Actividades: recorrido por los apiarios.

Resultados obtenidos: 40 apicultores fueron relevados. Con un total de 395 colmenas en producción.

- ✓ El Potrillo: total de apicultores, doce (12) de los cuales ocho (8) son de la comunidad Wichi y cuatro (4) Criollos.
- ✓ Lote 8: total de apicultores/as, veinte (20) de los cuales seis (6) varones y dos (2) mujeres son de la comunidad Wichi y ocho (8) varones y cuatro (4) mujeres son Criollos.
- ✓ María Cristina: total de productores, cinco (5) de la comunidad Wichi.
- ✓ Santa Teresa: total de apicultores, dos (2) de la comunidad Wichi.
- ✓ Pozo la Chiva: total de apicultores, uno (1) de la comunidad Wichi.



#### Producción de materiales apícolas

Actividades: fabricación de materiales apícolas en El Potrillo.

Resultados obtenidos:

- ✓ Se realizó la fabricación de 30 pisos, 30 techos, 10 núcleos y 10 caballetes. Beneficiarios 10 apicultores que han recibido estos materiales fabricados en Potrillo con mano de obra local.

#### CRO SUBTROPICAL NORTE

Las acciones en esta Región se desarrollan en las CRO (Comunidad Rural Organizada) de Laguna Nainck, Laguna Blanca, Riacho He Hé, Siete Palmas, Tres Lagunas, El Espinillo, Misión Tacaaglé y Buena Vista ubicadas en la región subtropical, dependientes de una coordinación regional y una central ubicada en la ciudad capital.

Cuenta con condiciones climáticas y régimen de lluvia similares a la región litoral. Abarca el noroeste del departamento Pilcoma-yo y el departamento Pilagás.

En sus suelos se desarrolla fuertemente la actividad frutícola y hortícola, siendo la producción de bananos y pomelos las principales frutas.

En cuanto a la horticultura, se destaca la producción de verdeos, tomates, zapallos, entre otras. También se observa una presencia de la actividad algodonera y la ganadería extensiva; bovinos para leche, aves, porcinos, ovinos y apicultura.

#### Objetivos generales

- ✓ Fortalecer el desarrollo de la región, incentivando la diversificación productiva, a través de líneas estratégicas de intervención y articulación, que permitan potenciar las actividades productivas, agregado e impulsando las cadenas de comercialización que favorezcan a la comunidad en su lugar de origen, con eje en la sustentabilidad social, económica y ambiental.
- ✓ Que favorezcan mejoras en las oportunidades y promuevan la soberanía alimentaria.

#### Implementación del programa agrícola provincial

- ✓ Desarrollar sistemas productivos sustentables en el marco del ordenamiento territorial de la provincia de Formosa teniendo como eje la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas.
- ✓ Promover la diversificación productiva de la región, y potenciar la comercialización; hacia los diferentes programas y planes que el gobierno de la Provincia de Formosa pone a disposición del Pequeño Productor PAIPPERO.
- ✓ Incrementar la superficie de siembra y los rendimientos de los diferentes cultivos, poniendo a disposición del pequeño productor tecnologías de uso sustentables.

#### Maíz

Este cultivo es de suma importancia dentro de la región debido a que interviene directamente en cada una de las demás actividades pecuarias. Por otro lado, forma parte de la gastronomía típica regional.

#### Cucurbitáceas

Es uno de los puntos fuertes de la región, ya que el cultivo de las mismas dinamiza la economía, creando mano de obra durante todo el ciclo productivo, y el volumen de dinero que se genera en comercialización, sobre todo si tenemos en cuenta que son alimentos muy demandados por lo que el excedente que no sale de la provincia se comercializa en ferias y programas de gobierno.

#### Banano

El cultivo de banana en la Región es de gran importancia, siendo la principal localidad en producción: Laguna Naineck, seguida por Riacho He Hé, Laguna Blanca y Buena Vista.

#### Tomate

Es de suma importancia para la región debido a que se encuentra la cuenca tomatera en la Localidad de Laguna Naineck, donde cientos de familias aseguran ingresos económicos anuales a través de este cultivo, abasteciendo a diversos mercados.

#### Hortalizas de hojas

Con dos localidades como pilares productivos como son Riacho He-Hé y Laguna Naineck, desde donde se abastece al Plan Alimentario Nutrir y Soberanía Alimentaria; además de la confección de bolsones económicos y ferias locales.

#### Horticultura bajo cubierta

La asistencia con sistemas de riego y sombráculos, como la dotación de plantines hortícolas cultivados en el vivero provincial destinados a productores, permitió obtener calidad y continuidad para cumplir los acuerdos establecidos de mercado beneficiando al sector periurbano y formando modelos de referencia productiva.

#### Batata

El cultivo de batata es un cultivo que involucra medianos productores.

En los últimos dos años los productores Paiperos aumentaron su superficie, debido a los buenos rindes y los márgenes de ingresos que genera.

#### Mandioca

Es un cultivo tradicional, ya que en menor o mayor proporción se cultiva en todas las unidades productivas de la región.

Su importancia radica en los márgenes de ingreso en la canasta de cultivos por su valor nutricional y en el alto consumo en la

dieta alimentaria de la población.

### ASISTENCIA A TRAVÉS DEL PROGRAMA GANADERO PROVINCIAL

- ✓ Potenciar e implementar el uso de técnicas de implantación y manejo de pasturas naturales e implantadas favoreciendo el incremento de la producción de kg de carne por hectárea en los productores PAIPEROS.
- ✓ Desarrollar líneas de trabajo estratégicas y de financiamiento orientado al aumento de producción del stock ganadero.
- ✓ Incentivar el uso de tecnologías reproductivas como la Ecografía e Inseminación a tiempo fijo para el mejoramiento genético del rodeo del pequeño productor PAIPERO.
- ✓ Promover el financiamiento a la comercialización ganadera, incentivando a productores Paiperos de toda la región a la venta en remates defendiendo el precio de su hacienda.

### PROGRAMA GRANJA

El "Programa granja" en la Macro región Norte durante el año 2.021 tuvo como objetivo el fortalecimiento de técnicas y la aplicación de tecnologías en la actividad avícola, esta es una actividad que es llevada a cabo por mujeres principalmente y proporciona productos de alto valor nutritivo como carne y huevos para el consumo familiar y además produce excedentes para la venta, generando así ingresos en la economía familiar.

### CRO LAGUNA NAINECK

Localidad caracterizada por su producción Frutihortícola, destacándose el cultivo del Banano y otros frutos tropicales. Por otra parte, en la horticultura podemos destacar el tomate, las hortalizas de hoja y cucurbitáceas. Es una comunidad rural que atiende a más de 1200 familias, quienes además de desarrollo agrícola se dedican a la cría de ganado y granja, es decir Laguna Naineck se caracteriza por una marcada diversificación, lo cual hace que dentro de un mismo sistema de producción segreguen diversas cadenas productivas.

#### Objetivos

- ✓ Asistir Integralmente al pequeño y mediano productor.
- ✓ Fomentar la implementación de cada uno de los programas del Ministerio de la Producción y Ambiente, en el territorio.
- ✓ Promocionar y convocar encuentros productivos realizados conjuntamente entre las distintas instituciones nacionales, provinciales y municipales.
- ✓ Fortalecimiento de los procesos productivos mediante asistencia técnica, principalmente de pequeños productores.
- ✓ Lograr incorporar nuevos productores con vista a una opción de alternativa más rentable en un sistema diversificado.
- ✓ Acompañamiento al productor con la asistencia de insumos en las diferentes áreas productivas.

#### Cultivo de banana

Actividad: Siguiendo la planificación establecida para el manejo del mismo se trabajó según etapa fenológica del cultivo y basados en protocolos que fortalezcan la obtención de productos de calidad. En el mes de marzo se realizó la asistencia con insumos con una nueva modalidad: posterior a la asistencia en insumos que recibe, el productor realiza una contraprestación que consiste en la entrega solidaria que consta de 10 cajones de fruta al Programa Alimentario Nutrir.

Resultado Obtenido: Se brindó asistencia técnica y con insumos a un total de 640 productores con una superficie aproximada de más de 2.400 hectáreas.

#### Cultivo de tomate

Actividad: Las acciones estuvieron dirigidas al área productiva de éste que comprende las colonias de: El Paraíso, Palma Sola, San Juan y Punta Guía. Contamos con un registro total de al menos 230 productores.

Resultado Obtenido: En el mes de mayo se asistió con 131 latas de semilla de tomate híbrido (paisano) y 131 Litros de fungicida (Captan Ando Flo); beneficiando a 135 productores de las colonias comprendidas quienes en contraparte deciden hacer entrega del equivalente a un 3% de la productividad al Programa Alimentario Nutrir.

#### Cultivos de mandioca y batata

Actividad: Las acciones llevadas a cabo en lo que respecta al cultivo de mandioca en la localidad se enmarcaron en el acompa-

ñamiento para la implantación de 700 hectáreas que beneficiaron a 550 productores.

**Resultados obtenidos:** En la actualidad este cultivo genera muy buenos márgenes de ingreso a tal punto que pasó de ser considerado solo para autoconsumo a una opción rentable para la economía familiar.

En la producción de batata contamos con una superficie de 250 hectáreas sembradas entre 200 pequeños productores.

#### Cultivo de cucurbitáceas

**Actividad:** Se hizo entrega de insumos para aproximadamente 120 hectáreas, beneficiando a 85 productores.

**Resultados obtenidos:** Llegaron a hacer primicia pudieron comercializar la producción con picos de \$35.000 la tonelada.

#### Hortalizas de hojas

**Actividad:** Se registran al menos un total de alrededor de 95 hectáreas en la producción de: lechuga, acelga, perejil, cebollita, espinaca, rúcula etc.

**Resultados Obtenidos:** Se traduce en un ingreso alternativo considerable para la canasta familiar, además de cubrir de manera directa los mercados más cercanos de la Ciudad de Formosa, Clorinda y Laguna Blanca. Gran porcentaje de los cultivos abastecen al Programa Nutrir, llevado adelante por el Gobierno provincial.

#### Cultivo de maíz

**Actividad:** Es un cultivo de eficiencia en los procesos de producción y sustentabilidad de las familias de productores (pequeños y medianos) como consecuencia de la continuidad en la planificación y ejecución de acciones de políticas productivas provinciales; siendo una garantía el criterio con esencia PAIPPA de mayor inclusión y equidad en pos de lograr una mejora en la calidad de vida de la población rural.

**Resultados obtenidos:** Se lograron cultivar 140 hectáreas beneficiando a 180 pequeños productores.

#### CRO RIACHO HE-HE

Las acciones directas apuntan a 650 familias rurales aproximadamente. Las superficies con la que cuentan oscilan entre las 3 y 20 hs totales de las cuales el 40% son destinadas a la agricultura y el restante corresponde la ocupación doméstica, la cría de ganado y granja, dado que nuestro clima sub-tropical se trabaja en conjunto para fomentar la diversificación productiva.

En este marco se logró implantar, sandía, melón, mandioca, zapallo Tetzukabuto, calabaza, hortalizas, sombráculos e Invernáculos con equipos de riego, producción de verduras de hoja comerciales y huertas familiares. También se logró aumentar la superficie de Banana aplicando tecnología de insumos y procesos.

Por otro lado, las acciones no culminan con la producción continua y de calidad, sino que también con la comercialización de las mismas, y para ello se mantiene en constante funcionamiento el mercado local municipal y el Programa NUTRIR, también Soberanía alimentaria, que es la principal vía de comercialización de los productos como la maduración de nuestra preciada banana, logrando que nuestros pequeños productores puedan llevar su cosecha a la mesa de todos los formoseños.

#### Objetivos

- ✓ Asistir Integralmente al pequeño y mediano productor.
- ✓ Fomentar la implementación de cada uno de los programas del Ministerio de la Producción y Ambiente, en el territorio.
- ✓ Confeccionar guías de traslado de productos Primarios y Material de Propagación, emitidas en la delegación.
- ✓ Capacitar constantemente al pequeño y mediano productor.
- ✓ Controlar Bromatológicamente el Mercado Municipal con el fin de mejorar las condiciones higiénicas-sanitarias.
- ✓ Participar en reuniones de mesa de encuentro productivas realizadas conjuntamente entre el Ministerio con Municipalidad de Riacho He-He, PAIPPA, SENASA.
- ✓ Acompañar al sector Bananero con Fertilizantes, Insecticidas, Funguicidas y capacitaciones.
- ✓ Brindar asistencia con Semillas de Maíz, Pack de Agroquímicos y acompañamiento técnico en siembra y durante el desarrollo fenológico del cultivo.

#### Cultivo de maíz

**Actividad:** Se cubrió con la intención se siembra del cultivo. Se hizo entrega de 1 bolsa de semillas por hectárea, se georeferenciaron los lotes productivos y se les entregó el correspondiente agro insumo de acuerdo a las necesidades del cultivo.

**Resultados obtenidos:** Se sembraron 215,3 has. Para las cuales se asistieron a un total de 187 productores.

**Maíz Amarillo:** se cultivaron 16,6 has asistiendo a un total de 16 (dieciséis) productores.



### Cucurbitáceas

Actividad: se confeccionó la intención de siembra de todos los productores paipperos de la localidad, se georreferencian los lotes productivos y posteriormente se les suministraron las semillas, haciendo también el correspondiente seguimiento de los cultivos cubriendo las necesidades de insecticida y/o fungicida prescripto por el técnico a cargo.

Resultados obtenidos: Se sembraron 106 has entre sandía, melón, calabaza, zapallo tetsukabuto y se asistió a 71 productores.

### Hortalizas de Hojas

Actividad: Se aumentó la superficie sembrada, en unas 45 has aproximadamente teniendo en la actualidad unas 8 has con media sombra. Se asistió con semillas de hortalizas.

Resultados obtenidos: con la asistencia se benefició a 345 productores locales en sus distintas colonias, para cubrir la demanda del Plan Alimentario Nutrir y Soberanía Alimentaria.

Hace 6 años se viene fomentando la producción de frutos tropicales, en los cuales se destacan el cultivo del mango que cuenta con 3ha y maracuyá 7ha.

Los que se consideran cultivos culturales de consumo propio en el hogar con una mínima proporción para venta de excedente en ferias y mercado municipal hay en producción unas 50 has de mandioca, repartidas en 275 productores y unas 10 has de batata, entre 50 agricultores.

En la oficina, contamos con una base de datos de 200 productores ganaderos, de los cuales aproximadamente 100 de ellos venden a comercios locales, registrándose un total de 70 faenas por mes aproximadamente. Cabe destacar que este valor corresponde aproximadamente al 50 % de las faenas de la localidad ya que el resto puede obtener autorizaciones en la localidad de Clorinda.

En la localidad hay aproximadamente 35 bocas de expendio de carnes, por lo tanto, estimativamente podríamos decir que se faenan 35 animales por semana, dando un total de 140 animales por mes, 1.680 faenas anuales.

### CRO LAGUNA BLANCA

La Localidad de Laguna Blanca se caracteriza por poseer gran cantidad de pequeños y medianos productores diversificados, donde la granja a través de la producción de aves, huevos, leche y queso moviliza la economía de las familias paipperas.

### Objetivos

- ✓ Fortalecer la producción de sorgo como alternativa del maíz, para la alimentación a las diferentes granjas.
- ✓ Crear espacios de capacitación e intercambio de experiencias entre productores sobre el manejo de rodeo vacuno, así como la producción de leche y quesos.
- ✓ Incrementar la producción de hortalizas de hojas en las diferentes colonias.
- ✓ Continuar con la implementación de buenas prácticas agrícolas en los diferentes cultivos.

Actividad: En cuanto a la agricultura sobresalen los cultivos de maíz como principal alimento para las unidades pecuarias, también toman gran importancia los cultivos de cucurbitáceas, mandioca, batata y porotos como cultivos característicos que se comercializan en el mercado y verdulerías locales

Resultados obtenidos:

Maíz: Se asistió a 85 productores paipperos con una superficie total de 140 has durante las campañas de primera y segunda.

Maíz Amarillo: se entregaron insumos para la siembra de 30 has asistiendo a un total de 23 productores.

Cucurbitáceas: durante las campañas del presente año se asistió con semillas y fitosanitarios a 45 productores con una superficie de 35 hectáreas. Se comercializaron a mercados extra provinciales y locales.

Sombráculos: Se fortaleció al sector horticultor con la entrega de 6 rollos de media sombra a 6 productores de las colonias San Blas y Costa Alegre, además de la asistencia con semillas hortícolas a 123 familias para la producción de huertas familiares

Actividad: Se entregaron semillas de mandioca a 23 productores de las distintas colonias productivas.

Se otorgaron 450 plantines forestales desde el vivero forestal provincial que se implantaron en diferentes avenidas y espacios verdes de la ciudad.

Se asistió desde la CRO Laguna Blanca con semillas para 10 has de pasturas, 6 de maíz y 5 de sorgo a la Escuela Agrotécnica N° 1 "Combate San Lorenzo".

Se proporcionó semillas de maíz para 5 hectáreas al IUF y fertilizantes necesarios para la siembra de arroz

### IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA GANADERO PROVINCIAL

Actividad: Tacto rectal para diagnóstico de gestación con varios fines. En unos para organizar rodeo y en otros para destino faena. Total, de pequeños productores asistidos 11, animales tactados 72.

Actividades de Sanidad: aplicación de antiparasitarios interno externo y complejo vitamínico-mineral, asistiendo a 9 pequeños

productores y un total de 370 animales tratados. Modalidad de asistencia, técnica. Los medicamentos los proveían cobrándoles las dosis utilizadas.

Sangrado para diagnóstico de brucelosis asistiendo a 10 productores, entre ellos la Escuela Agrotécnica Provincial N°1. Total, de animales sangrados 131.

Resultados obtenidos:

Asistencia en Inseminación Artificial a la Escuela Agrotécnica Provincial N°1.

Asistencia en Parto Distócicos a 6 productores, animales asistidos 15.

Sugerencia médica en tratamiento de animales con síntomas compatible con Tristeza Bovina en 4 productores. 12 animales asistidos, 8 recuperados.

Asistencia médica a dos productores con equinos con cólico. Animales tratados fueron una hembra y un macho.

Se entregaron guías de Tangola para la realización de semilleros a 5 productores. Se contó con colaboración del Instituto Universitario de Formosa.

Acompañamiento técnico a 2 productores en la preparación y siembra de las guías de Tangola.

CRO SIETE PALMAS

ACCIONES EN TORNO A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA AGRÍCOLA PROVINCIAL

Actividad: Se busca fortalecer la diversificación productiva en lotes de pequeños productores generando alimentos frescos de alta calidad nutricional para su consumo. Ello, junto a otros cultivos disponibles complementa el requerimiento nutricional diario de la familia paippera, además de representar una alternativa productiva de cultivos extensivos.

Resultados obtenidos: Abastecimiento del Plan Alimentario Nutrir y la comercialización de los excedentes en comercios, en ferias locales y municipales.

Objetivos

- ✓ Concretar trabajos conjuntos con las distintas instituciones del sector.
- ✓ Promover encuentros productivos con las distintas instituciones que se encuentran en el territorio (INTA, Agricultura Familiar, IPAIPPA, Comisión de Fomento).
- ✓ Avanzar con la realización del registro provincial de productores.
- ✓ Gestionar semillas de pastura para los pequeños ganaderos.
- ✓ Coordinar con el Programa Lechero para realizar sala de elaboración de queso.
- ✓ Poder incorporar a más productores en el sector Hortícola.
- ✓ Ampliar la producción bananera con más productores.

Actividades

Se hizo entrega de un motocultivador eficientizando las horas de trabajo y mejorando las condiciones de vida del productor y su familia.

Se asistió a seis productores tomateros a quienes se hizo entrega de semilla híbrida de tomate, además del pack de fitosanitarios que incluye fungicida, insecticida y fertilizantes (Urea+CIK).

Resultados obtenidos: Conjuntamente con el IPAIPPA se fortaleció la producción de mandioca, llegando a aumentar la superficie a 130 has, lo que beneficio a pequeños productores de todas las colonias; además de 50 has del cultivo de batata cultivadas por 70 productores paipperos en la zona.

Actividad: Construcción y Relevamiento de sombráculos hortícolas.

Se construyeron siete estructuras hortícolas en la localidad, de las cuales cinco recibieron mantenimiento y reparación, ya que habían sufrido daños debido a la acción de intensos vientos y precipitaciones focalizadas.

Cucurbitáceas

Actividad: Asistencia a productores con semillas y productos fitosanitarios con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los requerimientos de inocuidad además de la calidad alimentaria, cuidando la salud del productor y su familia, siempre protegiendo el medio ambiente.

Resultados obtenidos: Se sembraron unas 134 has lo que contemplo una asistencia a 170 productores paipperos.

Banana

Actividades: Acompañamiento a siete productores paipperos cubriendo una superficie de 15 has, y ampliando la superficie im-

plantada con 5 nuevos productores y cubriendo 9 has.

Además, se fortaleció al productor bananero con 1450 kg de fertilizante (urea) en bolsas de 50 kg, asistiendo hasta 3 has/productor.

Resultados obtenidos: El Área de Sanidad Vegetal, continúa promoviendo acciones tendientes a contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional del cultivo de banana, al mismo tiempo asesorando a los productores para concientizar respecto de la importancia de implementar e innovar en sistemas de gestión de calidad, que mejoran la eficiencia productiva: reducen costos y permiten asegurar la trazabilidad de los productos.

#### Cultivo de maíz

Actividad: Asistencia con bolsas de semilla de maíz 58 Has de maíz Colorado, 47 Has de maíz Amarillo con el correspondiente pack de protección sanitaria para el cultivo (herbicidas e insecticidas), en el marco de las Buenas Prácticas Agrícolas

Resultados obtenidos: El maíz es generador de alimento. Representa una alternativa económica para el productor paipero y feriante ya que mejoran sustancialmente el ingreso familiar en todas sus formas: choclo, grano, harina de maíz, alimento balanceado, etc.

Se incentiva la producción de granjas integradas y se logran mayores incrementos en Kg. de carne, aviar y porcinos.

Cabe destacar que se han constituido equipos técnicos especializados en el asesoramiento para la implementación de las BPAs en lotes de productores maiceros, con criterios de sustentabilidad ambiental, económica y social.

#### IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA GANADERO PROVINCIAL

Actividad: Gestión y seguimiento de trámites para renovación de boletos de marca y señal para un total de 25 productores.

#### CRO BUENA VISTA

#### ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO AGRÍCOLA

#### Cultivo de maíz

Actividades: El cultivo de maíz en los últimos años viene presentando un incremento significativo en superficie y números de productores. Esto se da debido a que la mayoría de los productores optan por la diversificación productiva en sus lotes y uno de los principales cultivos es el maíz, ya que para ellos representa una alternativa aceptable y rentable a la hora de producir. Tanto para consumo humano, venta y uso en la alimentación animal, fortaleciendo de esta manera a la granja integral.

Resultados obtenidos: acompañamiento técnico y entrega de insumos (semillas, herbicidas, insecticidas) a un total de 90 productores, llegando a una superficie cultivada de 100 has.

El 60 % de la producción es para autoconsumo y aprovechamiento para la granja integral y los restantes para venta local.

#### Cucurbitáceas

Actividades: Asistencia con insumos necesarios (semillas y pack de agroquímicos), beneficiando a un total de 50 pequeños productores y alcanzando una superficie de siembra de 50 has.

Resultados obtenidos: la implantación de estos cultivos sigue siendo una excelente alternativa para nuestros productores, tanto para el autoconsumo como así también la venta local, sobre todo para las ferias locales.

#### Cultivo de algodón

Actividad: En la campaña productiva se asistió a un total de 15 productores medianos. Se brindó asistencia técnica y con semillas. El beneficio será retribuido al momento de la entrega del algodón, en planchada se sembraron 189 has.

#### Cultivo de banana

Actividad: Se viene trabajando en la introducción y fortalecimiento de este cultivo en la colonia de Villa Rural, con productores que anteriormente se dedicaban a la producción de banana.

Resultados obtenidos: Actualmente se cuenta con 7 has en producción, de 8 productores locales.

La proyección para el año que viene es ampliar la superficie unas 4 Has, ampliando los lotes ya existentes e incorporando nuevos lotes y productores en la Colonia Villa Rural y La Pasarela.

#### Cultivo hortícola

Contamos con productores dedicados a ese rubro con siembra de huertas tanto familiares como comerciales. Las principales hortalizas son de hoja: lechuga, acelga, perejil y verdes, de frutas: tomate, morrón y cebolla en cabeza. Se realizan tanto a campo como bajo cubierta (sombáculos).

Actividades: Asistencia de semillas de hortaliza y rollos de media sombra.

Reforzamiento a productores paiperos con semillas y rollo de media sombra.

Producción hortícola para autoconsumo y venta local, en ferias comunitarias.

Resultados obtenidos: Una huerta comunitaria en producción, abasteciendo a las ferias comunitarias.

## CRO EL ESPINILLO

### DESARROLLO DEL PROGRAMA AGRÍCOLA

#### Cultivo de maíz

**Actividades:** asistencia técnica y entrega de insumos (semillas, herbicidas, insecticidas) se beneficiaron a 105 productores que cultivaron 120 has.

**Resultados obtenidos:** se viene presentando un incremento significativo del número de productores ya que optan por la diversificación productiva en sus lotes. Este cultivo representa una alternativa aceptable y rentable a la hora de producir, tanto para consumo humano, venta y uso en la alimentación animal. Fortalece de esta manera a la granja integral.

#### Cucurbitáceas

**Actividades:** El cultivo de cucurbitáceas sigue siendo una excelente alternativa para nuestros productores, tanto para la venta local y sobre todo para las ferias locales.

Se asiste en cada campaña con insumos necesarios (semillas y pack de agroquímicos).

**Resultados obtenidos:** incremento de la Superficie sembrada a 81 has con un total de 47 productores beneficiarios.

#### Producción apícola

Es una producción de importancia en nuestra zona debido a la calidad de la miel que se obtiene.

**Actividades:** La localidad de El Espinillo cuenta con asociaciones de productores apícolas dedicados a esta actividad desde hace mucho tiempo. Ellos trabajan mancomunadamente con los agentes y representantes del Ministerio de la Producción y Ambiente.

**Se Asistió con azúcar:** cuatro mil (4.000) kg. Cantidad de productores: veinte (20) productores registrados. En la Localidad contamos actualmente con 1.200 colmenas (registradas) en producción, que representan un total de 20 productores dedicados a la actividad apícola.

#### Cultivo hortícola

**Actividades:** contamos con productores dedicados a ese rubro, con siembra de huertas tanto familiar, como comercial. Las principales hortalizas son de hoja: lechuga, acelga, perejil y verdes, de frutas: tomate, morrón y cebolla en cabeza. Se realizan tanto a campo como bajo cubierta (sombráculos). Contamos con 12 productores que cultivan bajo cobertura.

**Resultados obtenidos:** asistencia a 10 productores con semillas y rollos de media sombra

Producción hortícola para autoconsumo y venta local en ferias comunitarias.

#### Proyecciones

Apuntar a la primicia de cucurbitáceas (ampliando la superficie y la cantidad de productores). Eso iría de la mano de los registros a esos productores. Otra proyección: fortalecimiento de la producción apícola (registros) ya que tenemos muchos productores fuera del registro en esa localidad.

## CRO MISIÓN TACAAGLE

### Objetivos

- ✓ Fortalecer un modelo de desarrollo ordenado y sustentable del territorio que mejore el arraigo y la calidad de vida de la población, a través de líneas estratégicas de intervención y articulación que aseguren el impacto productivo y el desarrollo integral de la región, agregando valor en los lugares donde se producen las materias primas, con sustentabilidad social, económica y ambiental.

### IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL PROGRAMA AGRÍCOLA

**Actividades:** El cultivo de maíz en los últimos años viene presentando un incremento significativo en superficie y número de productores que se dedican a dicho cultivo. Uno de los principales motivos es la disminución del cultivo del algodón, siendo sustituido por el cultivo de maíz, que representa una buena alternativa alimenticia tanto humana como para sus animales.

Asistencia técnica y entrega de insumos (semillas y kit de agroquímicos)

**Superficie sembrada:** 360 has distribuidas en un total de 200 productores registrados.

**Resultados obtenidos:** 194 productores Paiperos asistidos y 6 medianos productores de las cuales contamos con un lote de 13 has comunitario alcanzando una superficie total de 159 has sembradas en toda la zona que comprende la CRO local, con un rinde promedio de 1800 kg por has.

Para el desarrollo de estas acciones de fortalecimiento productivo intervienen: El municipio con la preparación de suelo y el Ministerio de la Producción y Ambiente con el combustible, la asistencia técnica y los insumos necesarios (semillas).

#### Cucurbitáceas

**Actividades:** El cultivo de cucurbitáceas va adquiriendo mayor importancia en la Región en estos últimos años, ya que representa

para nuestros pequeños productores una buena alternativa tanto de venta como autoconsumo. Además de representar uno de los principales componentes en las ferias locales y los bolsones saludables.

Acciones realizadas: Asistencia técnica a los diferentes productores.

Superficies sembradas: 743 has beneficiando un total de 134 productores registrados.

Resultados obtenidos: 120 productores Paiperos y 14 productores medianos asistidos. Superficie sembrada de 743 has sembradas.

Se obtuvo un precio máximo de 30.000 mil pesos la tonelada. Esto generó un flujo de 20.944.000 de dinero en la localidad de Misión Tacaagle y colonias, tomando un rendimiento promedio de 6.000 kg/has en zapallo, 4.000 kg/has en calabaza y un precio promedio de 10.000\$/tn.

### Batata

Actividades: asistencia técnica a todos los productores de la Localidad.

Superficies sembradas: 610 has con un total de 16 productores.

Resultados obtenidos: 7 productores paiperos y 9 productores medianos.

Se obtuvo un precio máximo actual primicia de 35.000 mil pesos por toneladas y un mínimo de 8.000 mil pesos por tonelada. Esto generó un flujo de 31.140.000 millones de pesos en la localidad de Misión Tacaagle y sus colonias. Tomando un rinde promedio de 20.000 kg/has y un precio promedio de 15.000 \$/tn.

### Mandioca

Se asistió a 181 productores logrando sembrar 45 has.

### Melón

Se benefició a un total de 8 productores con semillas e insumos manteniendo la superficie de 20 hectáreas.

### Sandia

8 productores registrados y 20 hectáreas.

### Plan alimentario nutrir

Se entregaron 27.000 kg de zapallo.

### Proyecto integrado pro-huerta

Actividades: Se entregaron kit de semilla pro-huerta a 3 productores-familias urbanas y rurales.

### Programa región Pirané norte

La ejecución de este programa se desarrolla en las CRO (Comunidad Rural Organizada) de Pirané y Palo Santo en la región Pirané norte, dependientes de una coordinación central ubicada en Formosa capital.

### Objetivo general

Fortalecer un modelo de desarrollo ordenado y sustentable del territorio que mejore el arraigo y la calidad de vida de la población, a través de líneas estratégicas de intervención y articulación que aseguren el impacto productivo y el desarrollo integral de la región, agregando valor en los lugares donde se producen las materias primas, con sustentabilidad social, económica y ambiental.

Mejorar la calidad de vida de los productores, llevando a cabo acciones y políticas de producción que sean sustentables, garantizando el bienestar social de la región. La Actividad principal de la Comunidad Rural Organizada es la atención diaria en la oficina local más la visita periódica a productores, para resolver problemáticas de las actividades que desarrollan.

La CRO de Pirané responden a las premisas de poner en funcionamiento trabajar de forma coordinada con distintas instituciones del ámbito local (Municipio, Consejo Deliberante). El PAIPPA, INTA, y SAF. Entre los trabajos coordinados el municipio fue de gran ayuda prestando herramientas agrícolas para la preparación de suelo de la mayoría de las colonias, trabajo mancomunado e indispensable para lograr las acciones.

Como objetivo principal este año se dio un fuerte apoyo a los productores PAIPPA hortícolas con el objetivo principal de posicionar a Pirané entre las ciudades que comercializan con el Plan Nutrir, y a nuestros colonos con mejor capacidad tanto de trabajo como de aprendizaje (capacitación) a producir a una escala mayor de lo habitual, obteniendo resultados muy favorables que más tarde se desarrollarán.

### Cucurbitáceas

Actividad: asistencia técnica, entrega de insumos a los productores hortícolas.

Resultados obtenidos en Pirané:

- ✓ Pequeños Productores (Cultivos de enero): se distribuyeron treinta y cinco (35) unidades (sobres y latas de semillas de sandía, melón y zapallo) para veinticinco (25) ha entre ochenta y tres (83) pequeños productores, lo que representa un diez



(10) % de la superficie sembrada. Cabe destacar que la mayoría de la producción de los pequeños productores es comercializada en ferias.

- ✓ Primicias se asistió a un total de 86 productores que realizaron una superficie no mayor al cuarto de hectárea. El objetivo es fortalecer el consumo local, asistiendo principalmente al productor feriante y a sus principales oferentes cuando comercializan toda su producción; de esta manera se entregaron semillas de zapallo tetsukabuto para 29.4 has, zapallo coreano para 29.4 has, zapallo de tronco para 8.8 has, sandía 4 has y melón 2.6 has.
- ✓ Medianos productores: un solo productor realizó 80 hectáreas de zapallo cosechando de los mismos un total de 6 toneladas por hectárea, que tienen destino al mercado central. Generó un total de ganancias de aproximadamente 1.000.000 de pesos.
- ✓ Primicia de medianos productores: se registró la implantación de semillas de zapallo tetsukabuto 30 has, kokena 40 has, calabaza 5 has y plomo 5 has. Siendo tres los productores de las 80 has y un solo productor realizó 15 has de sandía.

#### Cultivo de maíz

Actividad: entrega de insumos (semillas y herbicidas), asistencia técnica.

Resultados obtenidos en Pirané:

- ✓ Pequeños Productores cultivo de Primera. Se entregaron ciento veintiséis (126) bolsas de maíz para sembrar ciento veintiséis (126) hectáreas, beneficiando a ciento setenta y siete (177) productores paipperos, de diecinueve colonias de Influencia. Logrando y viendo avances de una prospera cosecha, debido a la fuerte asistencia técnica en las BPA, logrando contener la incipiente Plaga, (spiroplasma), con muy buenos resultados. Esto se debió a la preparación de suelo en tiempo y a la siembra en las fechas recomendadas. Destacamos que la mayoría de la producción se vuelca a la producción de carne dado que los productores la acopian y se la dan de comer a sus animales.
- ✓ Cabe destacar que los cultivos de enero se vieron afectados en su totalidad por la enfermedad antes mencionada lo que llevo entre otros motivos a la poca cosecha de este cultivo, pero el Ministerio asistió con semillas a un total de 98 productores
- ✓ Medianos Productores cultivos de enero: corrieron con la misma mala fortuna de la plaga producida por la chicharra lo que provoco el achicharramiento de las doscientas has. Se registraron y se realizaron rollos para alimento vacuno.
- ✓ Cultivo de primera; 1685 has sembradas, 10 productores intervinientes en esa superficie, entre medianos y grandes productores

#### Cultivo de soja

Actividad: asistencia técnica.

Resultados obtenidos: Cultivo de Primavera. Se logró una superficie de 3760 hectáreas 4 productores.

Es bueno resaltar que en este momento se encuentran sembradas 800 hectáreas de girasol, 40 hectáreas de batata y 1000 hectáreas de sorgo, 100 hectáreas de poroto, 80 hectáreas de sésamo. Siendo este estamento de productores un fuerte eslabón porque son generadores de trabajo en las colonias y reactivadores de las economías regionales.

#### Cultivo de algodón

Actividad: asistencia técnica a productores que se encuentran dentro de la cuenca algodonera de la provincia de Formosa, y con semillas, respetando el protocolo de fechas de inicio y cierre de campaña de siembra regulado por el Servicio Nacional de Sanidad (SENASA)

Resultados obtenidos en Pirané:

- ✓ Medianos productores: 40 hectáreas sembradas y dos productores con un rinde 1.3 toneladas por hectárea. Hoy se encuentran asistidos con semillas de algodón 2, con más de 150 has de semilla.

#### Ensayo de cultivo Carinata

Actividad: ensayo del cultivo Carinata

Resultado obtenido: En convenio con el semillero NUSEED se realizan estudios de adaptación y conocimiento del cultivo a la zona.

#### Actividades comunes

- ✓ A lo largo del año se realizaron actividades y ensayo para diversas plantaciones y cultivos como ser orgánicos en el marco de inocuidad de alimentos saludables, en siembras de zapallo, soja, sandía y mandioca con resultados a verificar cuando se coseche.
- ✓ Se realizaron análisis económicos e integrales a productores medianos para poder impulsar actividades en venideras campañas.

- ✓ En el marco de la CRO se prestó asistencia técnica en la elaboración y formulación de los proyectos fomentados por la secretaría del agricultor familiar (plan integral para mujeres de la agricultura familiar).
- ✓ Este año, luego de mucho tiempo, se pudo dar inicio a un gran proyecto que nuclea y organiza en la comercialización a los productores feriantes en la plaza céntrica, en dos oportunidades, brindándoles a los productores un lugar con todas las comodidades para que puedan ofertar sus producciones cumpliendo las normas sanitarias, bromatológicas que se requerían. Este incipiente proyecto logro por cada feria realizada la participación de más de 35 familias productoras que se acercaron a vender sus productos a precios accesibles y adquisición de experiencia para luego establecer un calendario mensual.
- ✓ Se fortaleció con capacitaciones, en un intercambio de saberes y experiencia se trasladó un contingente de productores a Riacho He He" con la finalidad de compartir expresiones y nuevas formas de producción y comercializar su producción. En este mismo marco se impulsó la intención de comenzar a comercializar con el plan nutrir. Esto llevo el desafío de fortalecer a 17 productores con capacidades de trabajo y aprendizaje. El Ministerio de la producción y Ambiente a través del programa Agrícola, subprograma hortícola, fortaleció la producción con insumos de infraestructura, rollos de media sombra, alambre, torniquetes, herramientas en general y semillas de alta calidad genética. Ello permitió desde lo técnico poder darles la capacidad de expandir sus superficies de siembra y lograr tener una producción viable y constante para ofertar productos de calidad al programa: Perejil, lechuga, cebollita, acelga, zapallito, zanahoria entre otros cultivos y derivados de lácteos, logrando comercializar un total de 35 toneladas en lo que va del año.
- ✓ Actividades integradas con la incipiente carrera técnica en agricultura que ofrece el IDFD (Instituto de Formación Docente), poniendo a nuestros técnicos a dar capacitaciones de BPA y conocimientos en las actividades profesionalizantes.
- ✓ En un trabajo en conjunto con la Delegación Zonal de Educación se promovió y se realizaron módulos hortícolas comunitarios y domiciliarios, con el fin concreto de producción de alimentos nutricionales y diversos.
- ✓ Con el objetivo de impulsar la reactivación de la Producción Citrícola de nuestra zona (loma monte lindo y sus colonias de influencia), desde el año pasado a través del registro provincial de productores se registraron 64 productores con plantaciones de pomelo. De esta manera los productores fueron identificados y producto de ese relevamiento de entregaron 9.572 plantines de Pomelo amarillo, blanco y rosado, mandarinas, naranjas y limones, en una primera etapa, además de recibir un seguimiento técnico integral del cultivo. Se asignó a un técnico de nuestro Ministerio local.
- ✓ Está iniciada la propuesta de proyecto desde la colonia Loma Senes EAP N° 8, una escolita de productores paipperos que, si se logra, para las próximas acciones podría ser el motor de la economía regional nuestra. Son productores que están aprendiendo nuevas técnicas para mejorar la producción y poder ofrecer y comercializar mejor sus productos.

### Ganadería

Actividad: asistencia técnica, colaboración en los diferentes remates de invernada y exposiciones de reproductores de ganado mayor y menor.

Resultados obtenidos en Pirané: se realizaron seis (6) Remates de Invernada. En el cual se comercializaron 5.790 cabezas de ganado.

Es importante destacar la incorporación de pequeños ganaderos que participan en los remates y ferias que este año crecieron en cabezas, logrando comercializar 220 cabezas de productores Paipperos.

Se fomentó la importancia de producir pasturas para el manejo de reservas forrajeras a través de la asistencia técnica y entrega de semillas de pasturas mega térmicas, asistiendo a 20 productores e implantando 300 has de tangola a medianos y pequeños productores ganaderos.

Se realizó un pastoreo rotativo en productores lecheros, en lotes afectados con spiroplama, dejando buenos resultados en producción. Productores que se asistieron 2.

### CRO PALO SANTO

Actividad: Atención y asesoramiento a productores.

Resultado obtenido: Asistencia con entrega de insumos a productores de las distintas colonias.

### Productores pequeños

### CULTIVO DE PRIMERA

Actividad: Asistencia, asesoramiento y entrega de insumos (semilla) a productores.

✓ Maíz: 27 (veintisiete) productores – superficie 33,1 (treinta y tres, uno) ha.

✓ Cucurbitácea: 2 (dos) productores - superficie 2 (dos) ha.

Preparación de suelo, realizado con servicios propios y de terceros.

## CULTIVO DE SEGUNDA

Actividad: asistencia, asesoramiento y entrega de insumos (semillas) a productores.

- ✓ Maíz: 41(cuarenta y uno) Productores – superficie 42,2 (cuarenta y dos, dos) ha.
- ✓ Cucurbitácea: 46 (cuarenta y seis) productores – superficie 27 (veintisiete) ha.
  - Autoconsumo: 38 (treinta y ocho) productores- superficie 19 (diecinueve) ha.
  - Comercialización: 8 (ocho) productores- superficie 8 (ocho) ha.

Preparación de suelo, realizado con servicio propio y de terceros.

## PRODUCTORES MEDIANOS

- ✓ Cucurbitácea: 3 (tres) productores – superficie 80 (ochenta) ha
- ✓ Algodón: 4 (cuatro) productores – superficie 115 (ciento quince) ha.
- ✓ Maíz: 3 (tres) productores - superficie 40 (cuarenta) ha.

Preparación de suelo realizado con servicios propios.

## PREPARACIÓN DE SUELO

El municipio local realizó movimiento de suelo en lotes de pequeños productores de las distintas colonias con intervención en la geo referencia del para técnico del Ministerio de la Producción y Ambiente.

## REGIÓN PIRANÉ SUR

El abordaje de esta región se desarrolla en las CRO Locales (Comunidad Rural Organizada) de Mayor Edmundo Villafañe, Villa Dos Trece y El Colorado en la región Pirané sur, dependientes de una coordinación central ubicada en Formosa capital.

### Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de los productores, llevando a cabo acciones y políticas de producción que sean sustentables, garantizando el bienestar social de la región. La función principal es la atención a productores, para resolver problemáticas de las actividades que desarrollan; ayudando a mejorar su producción. También ayudando a reactivar las ferias francas, y se sigue consolidando la importancia de diversificar la producción, conformando encuentros productivos locales con las instituciones del sector agropecuario como ser: Asociaciones, Instituto Nacional de Tecnologías Agropecuarias (INTA), Servicio Nacional de Sanidad (SENASA), Sociedad Rural El Colorado, Escuelas agrotécnicas, INCUPO (Instituto de Cultura Popular) y grupo de productores.

## CRO EL COLORADO

### Horticultura bajo cubierta

Actividad: Producción y distribución de Plantines hortícolas obtenidos en el vivero provincial, destinados a la asistencia de productores periurbanos, Paipperos, huertas de escuelas primarias, institutos terciarios y Agrotécnicas.

### Resultado obtenido:

- ✓ Dieciocho (18) productores y sus familias asistidas.
- ✓ Dos mil doscientos (2200) plantines de hortalizas de hoja y fruto, como alternativa productiva de cultivos extensivos destinado al autoconsumo. Abastecimiento al Plan Nutrir y comercialización de excedentes en comercios, ferias locales y municipales.

La planificación de insumos hortícolas se destinó al fortalecimiento y la intensificación de alimentos frescos de alta calidad para su consumo, disponibles para complementar la dieta de la familia formoseña y la comercialización de excedentes en ferias locales.

### Cucurbitáceas

Actividad: Asistencia a productores con semillas de calabacita, sandía, melón, zapallo plomo y tetsukabuto para el cultivo, con el objetivo de diversificar los cultivos.

### Resultados obtenidos:

- ✓ Cuarenta y ocho (48) ha relevadas de alto valor comercial.
- ✓ Asistencia a 38 productores paipperos.
- ✓ Ciento veintidós (122) ha sembradas por diez (10) medianos productores.

#### Cultivo de algodón

Actividad: Asistencia a productores estructurados.

Resultados obtenidos: Con una intención de siembra de 469 ha distribuida en 11 productores, pero se han implantado 380 ha en 9 con variedades de semillas (Guazuncho 2000, Guazuncho 4, Guaraní Inta y Nuopal). Previamente a la asistencia se realiza el relevamiento de intención de siembra, georeferenciación de lotes y recepción de documentación requerida respecto de la distribución de insumos en el territorio.

#### Cultivo de maíz

Actividad: Asistencia a productores Paipperos con semillas de alta calidad genética.

Resultado Obtenido: Han sido entregadas bolsas equivalentes a 148 has de maíz colorado variedad INTA y 35 has de maíz amarillo. Esto representa un total de 183 has de maíz de siembra de primera, en todas las colonias pertenecientes a El Colorado. Se asistió a un total de 45 pequeños productores y se brindó también asistencia a dos grupos con 8 miembros cada uno, las de maíz a pequeños productores en ANR, se incentiva la producción de granjas integradas y se logran mayores incrementos en Kg. de carne vacuna, aviar y porcinos. Además de la reactivación de los silos de almacenamiento de granos y apoyo para la instalación de fábricas de alimento balanceado (créditos de capital de trabajo).

#### Cultivo de brasicacarinata

Actividad: Cultivo de servicio

Resultado Obtenido: Se ha realizado de forma demostrativa en un lote de 0.9 ha en la cual se distribuyó 3.5 kg de forma "al boleo". La fecha de siembra fue el 10/05. El seguimiento de cultivo se realizó mediante una toma de datos semanales y en la misma se realizaron muestreos de suelo. En el monitoreo se realizaba la observación de plagas y enfermedades del cultivo, como así también el comportamiento del mismo durante diferentes factores climáticos como ser heladas y sequía.

El seguimiento fue de 25 semanas enviando planillas al PAP. Posterior a esto se aplicó rolo y herbicida para luego sembrar maíz amarillo de primer tardío.

### PROGRAMA LECHERO PROVINCIAL

#### Objetivos

Generar las condiciones necesarias para mejorar la eficiencia en la producción y comercialización de leche de calidad y sus derivados, aplicando buenas prácticas en todo el proceso productivo con énfasis en la sanidad, nutrición y el manejo del rodeo, así como en la calidad bromatológica de los productos obtenidos.

Actividad: Actualización y presentación del Formulario "Registro Provincial de Tambos y/o Establecimientos elaboradores de lácteos artesanales de la Provincia de Formosa":

Resultados obtenidos: En lo que va del año se siguen registrando productores de forma constante en la oficina CRO El Colorado. Se lleva registrado 80 % del total de los productores de la zona.

Actividad: "Fortalecimiento De La Oferta Forrajera Invernal Para Tambos Familiares A Pequeña Escala". Solicitud de semillas de pasturas templadas para fortalecimiento de la oferta forrajera invernal (alfalfa grupo 9, avena strigosa, raigrás anual y melilotus albus).

Objetivo: Promover y consolidar entre los productores un modelo de cadena forrajera eficiente con la finalidad de equilibrar la dieta en el año, que repercuta en una mejor distribución de los ingresos por la actividad a lo largo del año.

Resultados obtenidos: En el invierno se lograron implantar más de 40 has a familias tamberas de las cuales se pudieron pastorear de forma rotativa más de 200 vacas. Por otra parte, dichos lotes sirvieron para capacitar a productores de otra región, pudiendo así implantar dicha tecnología en otras regiones de la provincia.

Actividad: Ejecución del "Programa De Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Bovina" en virtud de la RESOLUCIÓN-67-2019-SENASA – (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agro-alimentaria). Articulación con Dpto. De Sanidad Animal.

Zona de trabajo: Colonias de El Colorado y Villafañe.

Resultados obtenidos: En lo que va del año se pudo concretar la actividad en 9 tambos familiares, con la toma de muestras de sangre de 415 cabezas totales (317 vacas, 82 vaquillas/vaquillonas y 16 toros) para posterior análisis serológico en laboratorio, de Brucelosis, para diagnóstico de Tuberculosis mediante prueba de tuberculina, a campo. Arrojó el 100% de los casos negativos a Brucelosis Bovina y no habiéndose registrado casos de Tuberculosis bovina.

Actividad: Buenas prácticas ganaderas aplicadas a la producción de leche, mediante la entrega de 1 (una) máquina ordeñadora

directa al tarro y 2 bajadas para instalación fija destinadas al ordeño de vacas en la Colonia Km 210-Jurisdicción El Colorado. Habiendo cumplimentado el beneficiario, la contraparte exigida de construcción y/o disponibilidad de la sala de ordeño con dependencias anexas, más la reparación de tres máquinas ordeñadoras.

Resultados obtenidos: Condiciones adecuadas en relación al proceso de extracción de la leche obtenida en el tambo. Un adecuado manejo post-ordeño, logrando una mayor calidad higiénico-sanitaria de leche y mejorando las condiciones de trabajo, humanizando así la tarea de ordeño.

Actividad: Fomento de la inocuidad de productos lácteos de elaboración artesanal, local.

Resultados obtenidos:

Obtención de un Prototipo sala mixta de elaboración de lácteos diseñado por el SENASA y avalado por Bromatología Provincial, adaptado al estrato de Lechería Familiar A Pequeña Escala según normativa vigente.

Construcción y/o refacción de 2 salas mixtas de elaboración de lácteos adaptadas a Unidades Productivas De La Lechería Familiar A Pequeña Escala, según normativa vigente.

Actividad: Elaboración de un simulador de Análisis de costos Unidad Funcional Pasteurizadora en sachet en la Colonia Km210. Elaboración conjunta con el Mg. D.I. Sergio Justianovich INTA-IPAF Región Pampeana.

Resultados obtenidos: Disponibilidad de una planilla de cálculo de costos de producción de la leche envasada y pasteurizada, lo que permitiría ajustar los precios de venta en virtud de las variaciones de precio en la materia prima e insumos y ayudaría a determinar la rentabilidad de la actividad.

Actividad: Asesoramiento técnico integral a familia tampera de la Colonia Km210-Villa 213 beneficiaria del "Proyecto construcción de un sistema de abastecimiento de agua de calidad". Traslado y perforación de agua, provisión de un tanque PVC de almacenamiento de agua con capacidad para 10.000 litros, con motor y mangueras. Análisis de suelo, control de Brucelosis y Tuberculosis al rodeo lechero, calendario sanitario.

Resultados obtenidos: A la fecha, Disponibilidad de reservorios de agua de calidad para provisión de la vivienda familiar, así como agua de bebida para animales y limpieza de instalaciones de tambo y sala de elaboración de lácteos. Obtención del estatus de establecimiento ganadero libre de Brucelosis.

Resultados obtenidos: Disponibilidad de una pastura con alta producción de forraje y calidad destinada a pastoreo directo, para ser aprovechado en el período de alta demanda nutricional por parte del rodeo lechero que se encontraría en plena producción y baja calidad de los pastizales naturales.

## DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Actividad: Inspecciones, registros y elaboración de guías para el transporte de los productos de la producción primaria destinados al consumo interno y al comercio fuera de la provincia, supervisando con personal debidamente capacitado, todos los procesos de la cadena productiva.

Resultado obtenido: confección de doscientos cincuenta (250) guías de traslado Frutihortícola.

Guía D: traslado fuera y dentro de la provincia Ciento cincuenta (150).

Guía C: de desmonte Tres (3).

Actividad: gestión de carnet de pesca.

Resultados obtenidos: entrega de los carnets correspondientes a 105 pescadores de costa de la localidad de El colorado.

### CRO MAYOR VILLAFañE

En el siguiente informe se detallarán las actividades realizadas por el equipo de trabajo de la CRO, durante el año 2021, en las distintas áreas productivas de la localidad de Mayor Villafañe.

#### PROGRAMA AGRÍCOLA

##### Cucurbitáceas

Actividad: Acompañamiento y asesoramiento técnico hasta la comercialización.

Resultados obtenidos:

Superficie implantada en enero 2021:

✓ Pequeño productor: 70 hectáreas, número de productores 28 productores.

Superficie implantada a partir de julio del 2021:

✓ Superficie preparada para la siembra de cucurbitáceas 366 ha, de las cuales 81 ha corresponde a productores medianos estructurados (7 productores) y las restantes 185 ha corresponden a pequeños productores PAIPPEROS.



### Horticultura

Actividad: Asistencia técnica.

Resultados Obtenidos: En el marco de asistencia a productores hortícolas, se realizó el asesoramiento a productores en preparación de suelo, siembra, rotación de cultivo, control de malezas, insectos y enfermedades. También se estuvo presente en la cosecha.

#### Cultivo de maíz

Actividad: Entrega de insumos (semillas, herbicidas e insecticida) y asistencia técnica.

Resultados Obtenidos: Se entregaron cincuenta y dos (52) bolsas de maíz para sembrar sesenta y siete (67) hectáreas, a treinta y cinco (35) pequeños productores, para realizar la siembra de segunda (febrero). La entrega de herbicida e insecticida se realizó a los productores que retiraron semilla variedad.

Para la siembra de primera (fines de septiembre) se entregaron ochenta y dos (82) bolsas de maíz, con las cuales se sembró una superficie de setenta y cinco (75) hectáreas, las mismas pertenecientes a cincuenta y cuatro (54) pequeños productores.

La entrega de herbicida e insecticida se realizó a los productores que retiraron semilla variedad.

Superficie implantada de maíz de segunda en la zona 767 ha.

Superficie implantada de maíz de primera en la zona:

✓ Pequeño productor: 75 hectáreas, número de productores 54 productores.

✓ Mediano productor: 600 hectáreas, número de productores 6 productores.

#### Cultivo de algodón

Actividad: Asistencia y/o asesoramiento técnico. Entrega de insumos (semillas)

Resultados Obtenidos: se entregaron 100 bolsas de algodón para sembrar 94 hectáreas de superficie preparada, a dos productores medianos estructurados.

Superficies implantadas a la fecha: 73 ha. (6-12-21).

### PROGRAMA GANADERO

#### Lechería

Actividad: Entrega de insumos y Asistencia a productores tamberos.

Resultados obtenidos: Se entregaron cuatrocientos dieciséis (416) kilos de semillas de sorgo, a diez (10) productores tamberos en el mes de marzo y en el mes de octubre se entregaron doscientos (200) kilos de semillas de sorgo a cuatro (4) productores.

Se realizó la entrega de la máquina Ensachadora – Pasteurizadora de leche líquida, al productor tambero Alejandro Sánchez de la colonia el cruce, hasta el momento no está en funcionamiento, por falla en el equipo.

#### PROGRAMA APÍCOLA

Actividad: Asistencia y entrega de insumos (azúcar).

Resultados obtenidos: Se realizó la entrega de mil cien (1100) kilos de azúcar a 7 productores apícolas de la zona.

### CRO VILLA DOS TRECE

#### Cucurbitáceas

Actividad: Asistencia a productores con semillas y pack de insumos para el cultivo con el objetivo de lograr primicias. Se asistió a pequeños productores con la entrega de semillas de Texakabuto, Coreanos, Sandías y Melones. Se coordinaron los trabajos de preparación de suelos con el municipio local.

Resultados obtenidos: Durante la campaña agrícola del 2018/19 se asistió a 120 pequeños productores con diferentes insumos, además de brindar asesoramiento y seguimiento de los cultivos.

Previo a la asistencia se realiza el relevamiento de intensidad de siembra, georeferenciación de lotes y recepción de documentación requerida respecto de la distribución de insumos en el territorio.

A través de las políticas llevadas a cabo por gobierno provincial se generan ingresos adicionales al productor y sus familias en épocas en que todavía no comercializa su producción principal. La comercialización de la producción fue muy buena con buenos precios de venta generando un ingreso económico a la familia del pequeño productor.

#### Cultivo de maíz

Actividad: Se realizó la asistencia a pequeños productores con semillas de diferentes variedades de maíces (híbridos, Amarillo, Colorados Común), la preparación de suelo estuvo coordinada por el municipio local. El objetivo es diversificar la producción de maíz tanto para la producción de carne como la de la elaboración de harinas.

#### Cultivo de algodón

Actividad: En cuanto al cultivo de algodón durante la campaña 20/21 se asistió a 25 pequeños productores con semillas y agroquímicos de primera calidad. En cuanto a los medianos productores se le otorgó un crédito con tasas subsidiadas por el Gobierno Provincial para la siembra de dicho cultivo, siendo un total de 14 productores los beneficiarios. La superficie sembrada fue de 1400 has.

Previo a la asistencia se realiza el relevamiento de intensión de siembra, georeferenciación de lotes y recepción de documentación requerida, respecto de la distribución de insumos en el territorio.

#### Cultivo de cebolla

En la presente campaña se realizó la siembra de 3,4 ha de cultivo de cebolla en la colonia de Campo Hardy. La siembra se realizó en marzo y tuvo el acompañamiento de los técnicos de Mayor Villafañe y El Colorado. El cultivo tuvo una buena producción y parte de la misma fue comercializada para el Programa NUTRIR de Formosa.

#### Cultivos de servicios

Actividad: Se realizó la entrega de semillas de pastura templadas como: Trébol, Vicia, Avena y Alfalfa a grupos de pequeños productores lecheros y granjeros de las colonias del Km210 y La Floresta. Las mismas fueron destinadas al consumo animal sobre todo en la producción lechera y de huevos.

#### Programa apicultura

Se coordinó la comercialización de Miel por parte de la Asociación de Productores Apícolas de Villa Dos trece en conjunto con el MPyA de Formosa. La misma consistió en la venta de 20 tambores de Miel pertenecientes a seis productores de dicha asociación. El peso total fue de 6.609 kg con un precio de comercialización de 65\$/kg de miel. Esto representa un ingreso de \$430.000 aproximadamente.

Se realizaron trámites de renovación e inscripción a nuevos productores al RENAPA. También se brindó asistencia con Azúcar a los Productores apícolas de la Región.

#### PROGRAMA GRANJA INTEGRAL - OBJETIVO

Fortalecimiento de la infraestructura productiva, genética, de sanidad y alimentación avícola y porcina a pequeños productores.

Actividad: Construcción de Módulos Avícolas, estructura de palma, techo de polietileno, tejido pajarero y corrales internos.

Resultado obtenido: Seis (06) Módulos de aves, dos en modalidad del Secundario Rural (Colonia El Bañadero y Colonia La Sirena) y uno en Colonia Lote 20.

Actividad: Entrega de doscientas (200) pollitas por cada módulo con sus respectivos equipamientos de bebederos, luz y nidales. Se asistió con la alimentación hasta la etapa de postura.

#### PROGRAMA FORESTAL PROVINCIAL

##### Aprovechamiento de especies del Bosque Nativo.

Actividades: Capacitación y entrega de plantines forestales.

Resultado Obtenido: se realizaron entregas a diferentes instituciones locales para el embellecimiento predial y de la comunidad de Villa Dos trece.

Articulación con las escuelas del Secundario Rural en temas de Senderismo y cuidados del monte Nativo.

Actividad: Inspecciones, registros y elaboración de guías para el transporte de los productos de la producción primaria destinados al consumo interno y al comercio fuera de la provincia, supervisando con personal debidamente capacitado, todos los procesos de la cadena productiva.

Resultado obtenido: confección de doscientos cincuenta (250) guías de tránsito.

Actividad: gestión de carnet de pesca.

Resultados obtenidos: entrega de los carnets correspondientes a 145 pescadores de costa de la localidad de El Colorado. Receso.

#### REGIÓN LITORAL

La ejecución de este programa se desarrolla en las CRO (Comunidad Rural Organizada) de Misión Laishí, Lucio V. Mansilla, Villa Escolar y Herradura, dependientes de una coordinación central ubicada en Formosa capital.

##### Objetivo general

Fortalecer un modelo de desarrollo ordenado y sustentable del territorio que mejore el arraigo y la calidad de vida de la población. Ello a través de líneas estratégicas de intervención y articulación que aseguren el impacto productivo y el desarrollo integral de la región. Agregando valor en los lugares donde se producen las materias primas, con sustentabilidad social, económica y ambiental.

Mejorar la calidad de vida de los productores, llevando a cabo acciones y políticas de producción que sean sustentables, garantizando el bienestar social de la región.

## PROGRAMA AGRÍCOLA PROVINCIAL

### Siembra de cucurbitáceas y maíz

La ejecución de este programa se desarrolla en las CRO (Comunidad Rural Organizada) General Mansilla, Villa Escolar, Herradura, Colonia Pastoril, Tatané, Mojón de Fierro, Formosa. Dependientes de una coordinación central ubicada en Formosa capital.

Actividad: Asistencia a productores con manejo general de los cultivos en sombráculos y a campo. Provisión de semillas e insumos con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los requerimientos de inocuidad además de la calidad alimentaria, cuidando la salud del productor y su familia, siempre protegiendo el medio ambiente.

Resultados obtenidos: General Mansilla. Construcción de 2 sombráculos de 400 m2 Manejo general de proceso productivo.

En Villa Escolar, Herradura, Tatane y Pastoril, producción de verduras en todos los sombráculos ya construidos, autoconsumo y venta en ferias locales. Se asistió con capacitaciones durante todo el año a 150 productores. Se sembraron 120 has de cucurbitáceas y maíz con el asesoramiento técnico correspondiente para la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en sus lotes.

Los cultivos con asistencia en la provisión de semillas fueron: calabacita, sandía, melón, zapallo plomo, kabuto y maíz.

Metas: A partir del manejo y cuidado de los cultivos los productores pueden mejorar su alimentación y venta del excedente en el mercado local. También se guarda parte de la producción para consumo animal.

Proyecciones: Se prevé ampliar el próximo año a 10 has de cultivos.

## HORTICULTURA BAJO CUBIERTA

### JIN Guadalupe Formosa

Actividad: Institucional con el Jardín de Infantes del barrio Guadalupe de Formosa. Provisión de insumos hortícolas, construcción de sombráculos de 200 m2 y asistencia con herramientas.

Resultado Obtenido: Producción de verduras frescas para el comedor escolar y que los alumnos, padres y docentes participen del proceso productivo en un ambiente apropiado.

## HORTICULTURA BAJO CUBIERTA

Productor Roque Soria, Barrio Vicuña Maquena – Formosa

Actividad. Construcción de un sombráculos de 400 m2.

Resultados. Se capacito al productor y a vecinos del barrio en la construcción y manejo productivo de las verduras, producción de verduras para autoconsumo y venta en el barrio promoviendo la actividad como ejemplo para otros vecinos.

## BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Actividad: Capacitaciones a productores frutihortícolas en la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas.

Resultados Obtenidos: Se realizó un total de 6 capacitaciones. Las mismas se dirigieron a productores dedicados a la producción de frutas y hortalizas en huertas comunitarias, a campo y bajo cubierta, en las siguientes localidades: Mojón de Fierro, Herradura, Tatané, Villa Escolar, Pirané, Subteniente Perín, Colonia Pastoril, con una participación en promedio de 30 personas.

Se logró en éstas capacitaciones difundir y promover a productores y técnicos de las mencionadas localidades, el cumplimiento obligatorio de los 7 requisitos mínimos (documentación obligatoria-trazabilidad; manejo seguro de fitosanitarios; uso eficiente, seguro y racional del agua; higiene y manipulación de alimentos; animales en el predio; uso de fertilizantes orgánicos y enmiendas; asesoramiento técnico) cuyo objetivo principal es garantizar a los consumidores un producto sano e inocuo.

Metas: Se logró avanzar en las capacitaciones sobre huertas comunitarias, con la visión de promover y poner en práctica la “CALIDAD – CANTIDAD - CONTINUIDAD” en la producción frutihortícola de la provincia de Formosa.

Proyecciones: Con el objetivo de desarrollar modelos de referencia productiva que contemplen la BPA Hortícolas, se proyecta concretar las capacitaciones en todas las huertas comunitarias existentes en la provincia de Formosa, como así también en las Huertas Institucionales y Paipperas.

## CRO COLONIA PASTORIL

### Sector ladrillero

Se encuentran en funcionamiento (12) doce ladrillerías, las cuales realizaron un total de (8) ocho quemadas de (8.000) ocho mil ladrillos cada una.

### Sector carbonero

Se encuentra en funcionamiento (1) una carbonería con (3) tres hornos, de los cuales (2) dos son de (700) setecientos kilogramos cada uno y (1) uno de (1.400) mil cuatrocientos kilogramos. Las quemadas se realizan (2) dos veces por mes con un total de aproximadamente (70.000) setenta mil kilogramos.

#### Sector apícola

Un (1) un productor con cinco (5) cajones.

#### Sector granja

Tres (3) tres productores con (100) gallinas ponedoras con un total de (15.000) quince mil huevos cada uno.

Seis (6) seis productores de porcinos con (30) treinta lechones cada uno.

#### Sector lechero

Un (1) un productor lechero con (6) seis vacas Holando argentino y con un total de aproximadamente (30.000) litros de leche y (1.000) mil kilogramos de queso.

#### SECTOR GANADERO

Cuenta con un total de (140) ciento cuarenta productores. En la primera campaña se vacunaron con antiaftosa (26.416) veintiséis mil cuatrocientos dieciséis animales, de los cuales (146) ciento cuarenta y seis correspondieron a la especie bubalina y el resto a la bovina. También, se vacunaron (3.058) tres mil cincuenta y ocho terneras con brucelosis. En cambio, en la segunda campaña (sólo categorías menores, excepto categorías vacas y toros) se vacunaron (14.352) catorce mil trescientos cincuenta y dos animales, de los cuales (65) sesenta y cinco fueron bubalinos y los restantes bovinos.

#### SECTOR AGRÍCOLA

Con un total de (20) veinte productores. Se produjo la siembra y cosecha de morrón, lechuga, perejil, cebollita, rúcula, repollo, remolacha, acelga, achicoria, zanahoria, tomate, rabanito, zapallito de tronco, poroto, melón, sandía, zapallo, cabuto, calabaza, calabacita, batata y mandioca.

#### SECTOR AMBIENTAL

Se dio inicio, en forma conjunta, con los alumnos del segundo año de la E.P.E.S. N° 43 PROF. HUGO DEL ROSSO y los alumnos de tercer y quinto grado de la E.P.E.P N° 48 DOMINGO BRESANOVICH Y JACINTO SOMACAL al proyecto "Corredor Biológico: una estrategia para conservar", también, se procedió a la arborización de varios sectores del pueblo y se continuó con el reciclado y la reutilización de materiales de plástico y vidrio.

#### REGIÓN CENTRAL NORTE

Ejecución de los programas, desarrollados por este Ministerio en las CRO (Comunidad Rural Organizada) de General Manuel Belgrano, Posta San Martín 2, Villa General Güemes ubicadas en la región, central norte dependientes de una coordinación central ubicada en Formosa capital.

Las condiciones climáticas y régimen de lluvia son variables, con una precipitación media anual que va desde los 900 mm a los 1200 mm en la región central. En sus suelos se desarrolla fuertemente la actividad agrícola y ganadera siendo la producción de maíz la más importante. Su producción se destinada a la conversión en carne, siendo estos animales de granja como también ganado mayor. También se destaca la producción de cucurbitáceas como primicias y una fuerte actividad aldonera por su cercanía a la desmotadora de Gral. M. Belgrano.

Por otra parte, se empieza a destacar la creciente producción en hortalizas de hojas. El propósito del gobierno provincial para esta región es avanzar en la producción diversificada de cultivos y lograr así el autoabastecimiento familiar y su excedente para venta.

En cuanto a la horticultura, se destaca la producción de batata.

La producción de carne es principalmente ganadería extensiva en bovinos, con un notable incremento en la implantación de pasturas. También se destaca la producción de aves, porcina, ovina y apicultura.

#### Objetivos generales

- ✓ Fortalecer el desarrollo de la región, incentivando la diversificación productiva que mejore la calidad de vida de las familias, a través de líneas estratégicas de intervención y articulación. Permitiendo potenciar las actividades productivas, agregado de valor y sostener cadenas de comercialización que favorezcan a todos los sectores sociales en su lugar de origen. Percibiendo la sustentabilidad social, económica y ambiental.

#### Implementación del programa agrícola provincial

- ✓ Desarrollar sistemas productivos sustentables en el marco del ordenamiento territorial de la provincia de Formosa teniendo como eje la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas.
- ✓ Promover la diversificación productiva de la región, y potenciar de comercialización hacia los diferentes programas y planes

que el gobierno de la Provincia de Formosa pone a disposición del Pequeño Productor PAIPERO.

- ✓ Incrementar la superficie de siembra y los rendimientos de los diferentes cultivos, poniendo a disposición del pequeño productor tecnologías de uso sustentables.

### Maíz

Este cultivo es de suma importancia dentro de la región debido a que interviene directamente en cada una de las demás actividades pecuarias. Por otro lado, forma parte de la gastronomía típica regional.

### Cucurbitáceas

Es uno de los puntos fuertes de la región. El cultivo de las mismas dinamiza la economía, creando mano de obra durante todo el ciclo productivo y es importante el volumen de dinero que se genera en comercialización, sobre todo si tenemos en cuenta que son alimentos muy solicitados. El excedente que no sale de la provincia se comercializa en ferias y programas de gobierno.

### Hortalizas de hojas

Se destacan las producciones de lechuga y cebollita de verdeo, entre otras, en menor medida. Hay perspectivas para el año 2022 de incrementar las superficies, teniendo como punto de partida en la localidad de Gral. M. Belgrano.

### Batata

Principalmente medianos productores y con un creciente aumento en superficie de productores Paiperos, aumentaron su superficie debido a los buenos rindes que ofrecen el territorio y el precio del mercado.

### Mandioca

Es un cultivo tradicional, ya que en menor o mayor proporción se cultiva en todas las unidades productivas de la región. Su importancia radica en su valor nutricional y en el alto consumo en la dieta alimentaria de la población.

### Asistencia a través del programa ganadero provincial

Las acciones permanentes del equipo técnico buscan

- ✓ Potenciar el uso de técnicas de implantación y manejo de pasturas naturales e implantadas favoreciendo el incremento de la producción de kg de carne por hectárea en los productores PAIPEROS.
- ✓ Desarrollar líneas de trabajo estratégicas y de financiamiento orientado, al aumento de producción del stock ganadero.
- ✓ Incentivar el uso de tecnologías reproductivas como la Ecografía e Inseminación a tiempo fijo para el mejoramiento genético del rodeo del pequeño productor PAIPERO.
- ✓ Promover el financiamiento a la comercialización ganadera, incentivando a productores Paiperos de toda la región a la venta en remates, defendiendo el precio de su hacienda.

### Programa granja

Teniendo en cuenta que los pequeños productores poseen un gran potencial para convertirse en agentes clave de las estrategias de desarrollo, se fijó como objetivo para el 2022 implementar El Programa granja en la Región Central Norte teniendo esperando lograr el fortalecimiento de la actividad avícola.

### CRO GENERAL MANUEL BELGRANO

La ejecución de este programa se desarrolla en las CRO (Comunidad Rural Organizada) de General Manuel Belgrano, dependientes de una coordinación central ubicada en Formosa capital.

### Objetivo general

- ✓ Promover el desarrollo de actividades agrícola -ganaderas, con la finalidad de mejorar las condiciones de producción y comercialización de las unidades productivas, en familias de pequeños y medianos productores, buscando mejorar su calidad de vida.
- ✓ Trabajar en el mejoramiento de la producción y en la sustentabilidad, fomentando pautas de manejo de suelo, siembra directa y rotación de cultivos, fortaleciendo la diversificación de la producción, apuntando a cultivos de autoconsumo (maíz y cucurbitáceas) principalmente con pequeños productores y propiciando acciones asociativas y solidarias.

- ✓ Priorizar la asistencia técnica y capacitación como herramientas insustituibles para maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.

#### Actividades

Participación en la elaboración de informes de los distintos remates realizados en la Sociedad Rural del Pilcomayo.

Colaboración y asesoramiento técnico en el armado de sombráculos experimental botánico- Frutihortícola en el predio del ISFD-CyT de Gral. M. Belgrano.

Capacitación sobre cultivo de maíz en la EPESA N° 1 a alumnos de secundario rural en la Colonia 20 de junio.

Asesoramiento a pequeños productores en la gestión de comercialización al programa NUTRIR.

Acompañamiento a los productores paipperos en la gestión de un reproductor para el mejoramiento genético de producción de leche.

Registro de Productores Agropecuarios para la carga al sistema de gestión.

#### Cucurbitáceas

Actividades: Acompañamiento a productores estructurados. 15 agricultores, han sembrado 82,40 has de zapallo/calabaza y 3,1 has de sandía. Asistimos a 17 pequeños productores, que han sembrado 7,8 has de zapallo/calabaza y 3,4 has de sandía.

El resto de los paquetes fueron fraccionados en sobres de 100 grs, y entregados a 51 productores Paiperos debido a la gran demanda para el autoabastecimiento familiar y una posible venta en el mercado local.

Resultados obtenidos: Los productores estructurados y Paiperos han entregados 52 tn de zapallo/calabaza y 1.200 frutas de Sandía al programa NUTRIR.

#### Resultados obtenidos:

Algodón Se sembraron 91,4 has. De las que 19.5 has corresponden a 3 (tres) pequeños productores.

Sorgo doble propósito: 4 (cuatro) productores estructurados, han sembrado 90 has. Estado fenológico, vegetativo.

Maíz de primera: 1 productor estructurado ha sembrado 150 has y le quedan por sembrar 100 has más. Estado fenológico, llenado de granos.

Maíz colorado y amarillo: 98 pequeños productores, han sembrado 131 has.

Batata: 2 productores estructurados con 90 has.

Alfalfa: 1 productor estructurado con 10 has. Confección de fardos y venta, con un rinde promedio de 80 fardos por has de 20 kg cada uno.

Sector ganadero: Se realizó asistencia técnica y con semillas de sorgo forrajero a 12 productores PAIPEROS con un total de 55 has, obteniéndose resultados óptimos en implantación del cultivo como así también en comportamiento para pastoreo.

#### CRO VILLA GENERAL GUEMES

Las acciones que se aplican en pos del desarrollo productivo de la localidad, se hacen en articulación con la municipalidad, y organismos nacionales como el INTA, quienes permanentemente brindan asesoramiento.

#### Objetivos

- ✓ Promover el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y forestales, con la finalidad de mejorar las condiciones de producción y comercialización de las unidades productivas, en familias de pequeños y medianos productores, buscando mejorar su calidad de vida.
- ✓ Trabajar en el mejoramiento de la producción y en la sustentabilidad, fomentando pautas de manejo de suelo, siembra directa y rotación de cultivos. Fortaleciendo la diversificación de la producción, apuntando a cultivos de autoconsumo (maíz y cucurbitáceas) principalmente con pequeños productores, propiciando acciones asociativas y solidarias.
- ✓ Priorizar la asistencia técnica y capacitación como herramientas insustituibles para maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- ✓ Acompañar productores ganaderos y actividades ganaderas cumpliendo el rol requerido por el ministerio de cubrir todas las actividades que se realicen en la región.
- ✓ Trabajar y capacitar en la implementación y puesta en marcha de las buenas prácticas Agrícolas, en todas las actividades productivas agrícolas, ganaderas y apícolas.

#### Programa agrícola

Actividades: Desarrollo de Sistemas Productivos Sustentables en el marco del Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa.

Fortalecimiento en la mecanización de todos los cultivos de la Provincia de Formosa como también las tecnologías en pos cosecha y comercialización de frutos y hortalizas pesadas.

Incrementar la superficie de siembra y los rendimientos unitarios de todos los cultivos, mediante el uso de nuevas tecnologías sustentables en los distintos estratos de productores agropecuarios.



Aumentar la productividad y competitividad de productos en calidad e inocuidad para los mercados que demanden.  
Desarrollar y fortalecer la agroindustria para el incremento del empleo y trabajo genuino.

### Cultivo de maíz

**Actividades:** relevamiento de intensión de siembra, recepción de documentaciones, certificación de lotes, asesoramiento técnico y acompañamiento en gestiones del tipo administrativas y de financiamiento.

Asistencia a pequeños productores con semillas y packs de insumos para el cultivo (herbicidas e insecticidas).

Los insumos que se entregaron a pequeños productores fueron: Semillas de maíz colorado y amarillo, variedad, con la modalidad de devolución de un porcentaje de su producción con choclos. El monto que debían devolver era de 500 docenas por ha.

**Resultados obtenidos:** Se sembraron en total 30 hectáreas de maíz de siembra de segunda, asistiéndose a un total de 15 productores. Se sembró poca superficie por la situación económica que atravesábamos, por la pandemia de Covid 19.

Se asistió a pequeños productores con: Con semillas de maíz colorado y amarillo Variedad del INTA. Se sembró un total de 64 hectáreas, asistiéndose a un total de 70 productores.

A través de la asistencia con semillas de maíz se incentiva la producción de granjas integradas y se logran mayores incrementos en Kg. de carne vacuna, aviar y porcinos, además de la reactivación de los silos de almacenamiento de granos y apoyo para la instalación de fábricas de alimento balanceado (créditos de capital de trabajo).

Se estima que los rendimientos promedio en maíz de primera serán de 2000 (dos mil) kg/has ya que aún no se terminó el cultivo.

La docena de choclo se está vendiendo a \$300 (trescientos pesos) venta puerta a puerta, ferias francas, en la chacra de los productores y plaza del pueblo.

### Cultivos de hortalizas de hoja

**Actividad:** se viene trabajando desde hace varias campañas en conjunto con el instituto Paippa y el INTA que son los que suministran las semillas a los productores. Desde la presente campaña se trabaja con productores en asesoramiento, entrega de insumos y acompañamiento. En este marco una familia de la localidad fue asistida con insumos para sombráculos, motor de riego, mangueras para riego, alambre y torniquetes. Con estos insumos adquiridos esta familia mejoro su producción. Además, hay otras familias de productores que vienen produciendo en forma continua.

### Remates ganaderos

**Actividades:** Se realizaron tres remates organizados por la sociedad Rural de Villa General Güemes. La firma consignataria fue Iván Costa e Hijos S.R.L.

#### Resultados obtenidos:

- ✓ Primer remate: Se realizó el 21 de abril de 2021. Vendieron su hacienda veinte productores, se encerraron 1202 animales y el flujo de dinero generado tras el remate fue de \$ 57.060.259, este monto fue lo que se le pago a los productores. Se debe descontar a ello los impuestos que corresponde descontar al productor.
- ✓ Segundo remate: Se realizó el 18 de agosto de 2021. Vendieron su hacienda veintiocho productores, se encerraron 911 animales y se generó ganancias después del remate de \$ 71.130.887.
- ✓ Tercer remate: Se realizó el 4 de noviembre de 2021. Vendieron su hacienda veinte productores, se encerraron 1202 animales y la plata generada por el remate fue de \$ 74.826.297, este monto fue lo que se le pago a los productores se debe descontar los impuestos que se le descuenta al productor.

Estos remates despertaron gran interés para los productores por el beneficio económico que representa para comercializar su hacienda, generando expectativas positivas para los futuros remates del año próximo.

### Cucurbitáceas

**Siembra de segunda:** Abarca la fecha de siembra desde 30 de enero al 15 de marzo del 2020.

**Actividades:** Previo a la asistencia se realiza el relevamiento de intensión de siembra, georeferenciación de lotes y recepción de documentación requerida respecto de la distribución de insumos.

A través de las políticas llevadas a cabo por el gobierno provincial se generan ingresos adicionales al productor y sus familias en épocas en que todavía no comercializa su producción principal. Se asistió con especies de zapallo tetsukabuto, zapallo gris plomo, calabaza pepe y melón.

**Resultados obtenidos:** En total se alcanzó a asistir con los insumos antes mencionados a 35 productores, alcanzando un total de 35 hectáreas sembradas en la zona. Esta siembra se realizó con la entrega de insumos. La modalidad fue de aporte con devolución de insumos con un porcentaje de la producción, esta fue de 500 kg de producción de cucurbitáceas por ha.

Siembra de primera de cucurbitáceas del 15 de agosto al 30 de octubre. En esta siembra se hicieron 55 has de las distintas especies de cucurbitáceas. Con 68 pequeños productores, la modalidad de asistencia fue con aporte no reintegrable.

### Cultivo de mandioca y batata

Actividades: con la colaboración del IPAIPA y la Municipalidad de Villa General Güemes, se gestionó un camión con ramas de mandioca para ser distribuida a pequeños productores.

Resultados obtenidos: Se logró asistir a 50 pequeños productores de la localidad para reforzar lo que ya hay en la zona de ramas y guías de batata.

#### Conclusión final – Balance

El año 2021 estuvo marcado por la incorporación de pequeños productores jóvenes en el “Programa Agrícola Provincial”. Varios pequeños productores, hijos de productores.

#### CRO POSTA SAN MARTIN DOS

Acciones desarrolladas a partir de la implementación del programa agrícola provincial en el territorio

#### Cultivo de maíz

##### Actividades:

- ✓ Segunda siembra: Los pequeños productores son asistidos con semilla de maíz colorado variedad (15 bolsas de semillas). En total se siembran 18 hectáreas de maíz pertenecientes a 22 productores, sobre una intención de siembra de 54 has. Los rindes promedio van de entre 1000- 1200 kg/has.

En el estrato de productores medianos se alcanzan a sembrar 170 has pertenecientes a 2 productores, los rendimientos alcanzados en promedio fueron de 2500kg.

- ✓ Acciones realizadas para la siembra de primera: relevamiento de intención de siembra que alcanzo 154 ha de pequeños productores: Se certifican lotes preparados, se monitorea contenido de agua en el perfil para posteriormente brindar asesoramiento técnico.

Resultados obtenidos: Se sembraron 22 has de maíz colorado y 16 has de maíz amarillo, correspondiente a 40 pequeños productores. En productores medianos se sembraron 150 has en total perteneciente a 2 productores de colonia San Pablo.

#### Cultivo de algodón

La intención de siembra para esta campaña es de 540 has pertenecientes a 9 productores medianos de colonia San Pablo y San Isidro. Demorándose la siembra (falta de humedad en el perfil) con lotes preparados, con superficie a sembrar 150 has (4 productores medianos).

#### Cucurbitáceas

Actividades: Se realiza el relevamiento de intención de siembra, georeferenciación de lotes y asistencia a productores con semillas y pack de insumos fitosanitarios para el cuidado del cultivo con el objetivo de fortalecer el autoconsumo y venta de excedentes en la feria local.

Resultados obtenidos: Se sembraron 12 hectáreas entre zapallo y calabaza. En total se asiste a 15 pequeños productores de los lotes quinta cercanos a nuestra localidad principalmente. La producción rindió para consumo familiar y un 30 % en la feria local.

Acciones de asistencia a pequeños productores con insumos para 15,25 ha de calabaza, 19 ha de zapallo, 7,5 de sandía. Un productor mediano cuenta con 24 has.

Se sembraron 15ha de zapallo tetsukabuto, 5ha de plomo chico, 15ha de sandía y 7ha de zapallo Cokena. En total se asistió con semilla a 60 pequeños productores.

##### Asuntos en Proceso:

En articulación con el Ministerio de la producción y Ambiente, INTA AER Villa Gral. Güemes, la Municipalidad de Posta San Martín N°2 y la Sociedad rural, se realizaron reuniones para trabajar sobre la resolución 67/19 de SENASA que exige a los productores ganaderos la determinación obligatoria de estatus sanitario y la posibilidad de asistir a los productores correspondientes al segmento de hasta 100 vientres. Una vez elevada la propuesta al ministro y aceptada se comenzó con la planificación y ejecución del plan de saneamiento con los siguientes resultados parciales.

#### Producción hortícola

Actividades: Fortalecimiento de predios comunitarios de producción hortícola en los barrios periféricos de Posta San Martín 2 (B° Julio Romero y B° Primero de Mayo).

Se consolidó la producción de los dos sombráculos comunitarios que ya están en plena producción (B° Julio Romero a 4 familias y en el B° Primero de mayo a 6 familias).

Resultados obtenidos: Se ha logrado abastecer una parte de la demanda local de hortalizas con continuidad en los siguientes rubros: lechuga, acelga, cebollita y perejil; y con oferta de oportunidad (rabanito, repollo y zanahoria). Los productores venden tanto en el predio como en la feria los días sábado.

Se participa activamente de la feria local que se realiza todos los sábados en la avenida principal frente a la Municipalidad. En esta no solo se ofrecen hortalizas sino todo tipo de productos de la chacra y granja.

#### Comercialización

Actividades: Acompañamiento a la feria de pequeños productores.

La feria de pequeños productores de San Martín 2 que se realiza frente al municipio cumplió dos años de funcionamiento ininterrumpido los sábados por la mañana.

Resultados obtenidos: Los productores participantes no solo se consolidaron, sino que además creció la cantidad de los miembros participantes y en la actualidad cuenta con la participación de 23 pequeños productores. En esta se ofrecen hortalizas producidas en los sombráculos (lechuga, acelga, perejil, cebollita) como así también cucurbitáceas y productos de la granja. La misma funciona con gran éxito vendiéndose casi la totalidad de los productos expuestos.

La feria es un importante logro comunitario que pone de manifiesto la opción de los vecinos por consumir hortalizas frescas producidas en su pueblo y sin uso de químicos.

## **SUBSECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES, ORDENAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL**

Tiene como objetivo la planificación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales y gestión de la calidad ambiental en relación a la totalidad de las cadenas productivas, dentro de pautas de ordenamiento territorial a los fines de su protección, preservación y recomposición, contribuyendo la generación de empleo e inclusión social, para la agregación de valor, colaborando al desarrollo integral de la provincia.

#### Principales ejes de trabajo

- ✓ Elevación del proyecto de ley de adhesión a la Ley 27.592, conocida como “Ley Yolanda”.
- ✓ Participación en el Consejo Federal de Medio Ambiente COFEMA en asambleas ordinarias, extraordinarias y reuniones regionales.
- ✓ Realización de la Primera Audiencia y Consulta Pública en modalidad Virtual.
- ✓ Proyectos en Curso: es dable destacar la anunciada reactivación de las obras del Proyecto de la Planta Purificadora de Uranio en el Polo Científico, Tecnológico y de Innovación y del Hospital de Medicina Nuclear.

Resultados obtenidos: Esta Subsecretaría intervino mediante los respectivos Estudios de Impacto Ambiental elaborados, en su oportunidad, como así también en la Línea de Base realizada durante dos (2) años. La misma es de gran importancia en torno al funcionamiento de la Planta, ya que de ello depende la correspondiente Licencia Ambiental operativa para su funcionamiento una vez concluida su etapa constructiva. Dicho proyecto es monitoreado desde la SRNOyCA.

- ✓ Se llevó a cabo en modalidad Virtual, el 30 de Julio, la Primera Audiencia Pública de participación ciudadana para la Autorización de Uso de Cambio de Suelo, Proyecto Productivo del Establecimiento Koop que contó con la participación de Treinta y Ocho (38) inscriptos.
- ✓ Consultas Públicas del Proyecto de la Sociedad DyR S.R.L. para la Instalación de un local para servicios de cremación, y a la UCAP del Proyecto Construcción de Acueducto de Agua Cruda y Planta Potabilizadoras en Lavalle, Riacho de Oro y Subteniente Perín.

#### Actividades desarrolladas

Análisis de Estudio de Impacto Ambiental- Otorgamiento Factibilidad Ambiental a la UCAP para el Proyecto de “Construcción del Acuerdo de Agua Cruda Y Plantas Potabilizadoras en Lavalle, Riacho de Oro y Subteniente Perin, a la Sociedad DyR Servicios SRL “Proyecto Instalación de un local para Servicios de Cremación”, y al Establecimiento Koop la Autorización de Uso de Cambio de Suelo Proyecto Productivo.

- ✓ Factibilidad Ambiental de Operación otorgada a los siguientes establecimientos: “Frigorífico Misión Laishí S.A.”, “Establecimiento Frigorífico FP CARNES S.R.L.”, “Planta de Faena de Cerdos, Granja Kelly SRL”, a la firma “LEDO S.R.L.”, al Sr. Alberto Manuel Giménez proyecto “Matadero Frigorífico Kilometro 1153 Ruta Nac. 11”.
- ✓ Solicitud de la UCAP sobre proyecto “Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Villa Dos Trece-Dpto. Pirané”, proyecto “Protección de márgenes en la zona de toma planta potabilizadora en la Ciudad de Formosa”.
- ✓ Factibilidad Ambiental “Vertido de efluentes líquidos a la red pluvial por parte de Salta Refrescos S.A. Planta Formosa –

## ARCA CONTINENTAL”.

- ✓ Certificado de Factibilidad Ambiental a la Dirección Nacional de Vialidad Distrito Formosa “Proyecto Mantenimiento Canal Encauce Rio Bermejo”, “Proyecto Obra Defensa Margen lado Formosa sobre Rio Bermejo”.
- ✓ Solicitud UCAP “Proyecto Mejoramiento del Predio Parque Industrial Formosa: Mejoramiento de la Red Vial, Construcción de Veredas, desagües pluviales e iluminación – Construcción de cloacas, complemento de red de agua potable y de prevención contra incendios”.
- ✓ Solicitud al IPV para la construcción de viviendas en barrios de la ciudad capital como en las distintas localidades de la provincia por medio del Programa Nacional de Casa Propia –Construir Futuro, del Programa Casa Propia- Casa Activa, y del Programa Argentina Construye Proyecto GEF-AR-1002.
- ✓ A la Proveeduría Integral S.R.L, Planta fraccionadora de productos comestibles e inyección y soplado de envases plásticos, a Piciochi Dora Neli Fabrica de acumuladores y placas para acumuladores, empresas ubicadas en el Parque Industrial, a la Empresa Rodas, Eduardo Cesar Construcciones “Construcción JIN N°40 EPEP304 Colonia Loma Senes”.
- ✓ A la Sra. Andrea Viviana Aponte proyecto “Camping La Morena” de la localidad de General Belgrano.
- ✓ Certificado de Licencia Ambiental a la UCAP obra “Ampliación del Sistema de Distribución de Agua Potable-Zona S.O.- Ciudad de Formosa”, al Ministerio de Turismo para el proyecto “Centro Ecoturístico Laguna Blanca-Formosa”.
- ✓ Solicitudes de inscripción a la firma Grupo Baco S.R.L. “inscripto en Registro de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos”, a la firma Soil Keeper S.A. “renovación inscripción en Registro de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos”, a la empresa Soluciones Ambientales S.A. “Transportista de Residuos Peligrosos”, a la empresa Saltapetrol S.R.L. “Preinscripción como Transportista de Residuos Peligrosos e inscripción de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos”, a la Empresa UNITAN S.A.I.C.A. “inscripción como Generador de Residuos Peligrosos”, a la empresa SALTA REFRESCO S.A. “renovación como Generador de Residuos Peligrosos”, a la empresa DIOXITEK S.A. “inscripción como generador de Residuos Peligrosos”.

Resultados obtenidos: En todos los casos se hizo entrega, en tiempo y forma, de las factibilidades y demás documentaciones exigidas por las normas tuitivas del Ambiente.

Constatación Mortandad de Peces en el Riacho Porteño Localidad de General Belgrano por anoxia.

Participación en Asambleas ordinarias, extraordinarias y en Reuniones regionales del Consejo Federal de Medio Ambiente (CO.FE.MA.).

Participación en las Comisiones de Residuos Peligrosos y Cambio Climático del Consejo Federal de Medio Ambiente (CO.FE.MA.)

Asuntos en proceso

Convocatoria a Audiencia Pública en los términos de la Ley N°1.060:

- ✓ Estudio de Impacto Ambiental elaborado por Ing. Héctor Hugo Guaymasí para el Proyecto “Cambio de Uso de Suelo EL YACO”.
- ✓ Estudio de Impacto Ambiental elaborado por Ing. Martín Alfredo Villalba para proyecto de Cambio de Uso de Suelo establecimiento CRIPOVICH”

Otras actividades a desarrollar

- 1) Elaboración del MPyA a través de la SRNOyCA junto al Ministerio de Educación de un proyecto de adecuación de la provincia a la ley Nacional de Educación Ambiental Integral.
- 2) Trabajo en conjunto con dicho Ministerio para bajar a la realidad de la provincia los conceptos de la nueva ley ambiental integral, desde un punto de vista multidisciplinario.
- 3) Articular con el Plan Nacional de Manejo del Fuego los aspectos concernientes al rol del MPyA en relación a la problemática de los incendios rurales en Formosa.

## DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN

Su función principal es generar en la comunidad, una actitud de valoración y de protección de los recursos naturales de la provincia, a fin de mantener el equilibrio ambiental y la defensa de los ecosistemas naturales.

PROGRAMAS – OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Banco de Germoplasma Forestal: disponer semillas de calidad, para diversos fines, de especies forestales nativas con alto valor comercial y obtenidas de áreas semilleras seleccionadas e identificadas.
- ✓ Vivero Forestal: satisfacer las demandas que generan los proyectos del Plan Provincial de Fomento a la Forestación de macizos, enriquecimiento de bosque nativo, cortinas, arborización y parquización de los municipios y unidades educativas provinciales.
- ✓ Ecología Forestal y Silvicultura: caracterizar y evaluar las condiciones ambientales y silviculturales de ecosistemas naturales y sistemas productivos (algarrobal, forestaciones de algarrobo, etc.), determinando la aptitud de dichos sitios para la producción forestal y el comportamiento, crecimiento y productividad de las especies forestales de mayor interés económico y/o ecológico.
- ✓ Reserva de Animales Silvestres: es un centro provincial idóneo y permanente de rescate de animales silvestres de la fauna de la región, brindándoles asistencia y control hasta su recuperación definitiva. Además, funciona como un centro recreativo para las familias.
- ✓ Educación Ambiental, Gestión Ambiental y Evaluación de Estudios de impacto ambiental:
  - Intervenir en los procesos de aprendizaje de buenas prácticas, de la educación informal y formal.
  - Evaluar y aprobar los estudios ambientales con el propósito de promover una gestión sostenible de las actividades productivas, extractivas, de transformación, comerciales y de servicios, para asegurar una adecuada calidad ambiental.
  - Coadyuvar para generar en la comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente a través de diversas acciones educativas y de concientización.
- ✓ Biodiversidad, Áreas Protegidas y Cambio Climático: su función principal es promover las acciones que fortalezcan las áreas naturales de la provincia, que ayuden a la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.

### PLAN DE ACCIÓN – EJES DE TRABAJO

- ✓ Planificación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales y gestión de la calidad ambiental en la totalidad de las cadenas productivas, dentro de pautas de ordenamiento territorial.
- ✓ Asesoramiento en temáticas vinculadas al ambiente, con énfasis en la articulación entre los objetivos de producción, desarrollo y sustentabilidad ambiental.
- ✓ Participación en todo lo relacionado con los servicios ambientales que prestan los recursos naturales, como también promover la conciencia y conductas ambientales de la población y actores socio económicos.

### PROGRAMA BANCO DE GERMOPLASMA FORESTAL

#### Objetivos

- ✓ Manejar, obtener y conservar material de propagación de calidad genética segura de especies forestales nativas de alto valor de uso actual y/o potencial, para contribuir al desarrollo de tecnologías que aseguren su disponibilidad en las generaciones futuras y que garanticen el valor económico, social y ambiental del bosque.
- ✓ Proveer semillas de buena calidad fisiológica y genética de algarrobo blanco y otras especies nativas y exóticas, para las actividades productivas, de conservación, de protección, investigación y restauración de ecosistemas.
- ✓ Evaluar Ensayo de Orígenes de Prosopis en CeDeVa Laguna Yema.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Fenología, estimación de cosecha de las diferentes especies nativas y exóticas solicitadas para la producción de plantines.
- ✓ Recolección, secado de frutos y procesamiento de frutos.
- ✓ Envasado, rotulado y almacenamiento de semillas puras.
- ✓ Mantenimiento del Rodal Semillero (RS) de algarrobo blanco de Isla Cuba, Material Básico (MB) N° 2F 5347 JPa, de categoría Seleccionada, ubicada al Sur del Departamento Matacos. Inscripto en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS) del Instituto Nacional de Semillas (INASE).

- ✓ Gestiones para la certificación anual del Material Reproductivo (semillas de algarrobo blanco), ante el INASE.
- ✓ Exploración de dos nuevas áreas semilleras de algarrobo blanco (La Fidelidad y Santa Rosa).
- ✓ En la Colonia Santa Rosa, Departamento Ramón Lista: Selección, georeferenciación y extracción de muestras de hojas y frutos para análisis (ADN e isoensimáticos), para determinar el grado de pureza de algarrobo blanco, por el IFRGV (Instituto de Fisiología y Recursos Genéticos Vegetal - INTA Córdoba).
- ✓ Cerramiento perimetral del área del Rodal Semillero Isla Cuba
- ✓ Procesamiento de 400 kg de frutos de cosecha 2.020, obtención de 10 kg de semillas puras y 30 kg de semillas con restos de artejo.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Seiscientos cincuenta (650) kg de frutos de algarrobo blanco que podrían proveer sesenta (60) kg de semillas puras y diez (10) kg de otras especies nativas y exóticas.
- ✓ Diez (10) kg de semillas puras y 30 kg de semillas con restos de artejos de algarrobo blanco.
- ✓ Nueva Área Semillera en la colonia Santa Rosa, Departamento Ramón Lista, provincia de Formosa.  
Áreas Intervinientes: Programas Vivero Forestal Provincial y Educación Ambiental.

#### PROGRAMA VIVERO FORESTAL PROVINCIAL

##### Objetivo

Satisfacer la diversificada demanda provincial de plantines de especies forestales con características técnicas específicas para cada propósito de plantación.

##### Principales actividades realizadas

Producción de plantines forestales de especies variadas cubriendo íntegramente la demanda provincial de proyectos productivos, de protección y de arborización urbana y rural. Así, se provee plantas al Plan Provincial de Fomento a la Forestación, para el cual se producen plantas aptas para plantación en macizo como para cortinas forestales. También se entregan plantas destinadas a la arborización (parquización) de áreas naturales, espacios verdes, plazas, etc.

##### Resultados obtenidos

- ✓ Producción de 60.000 plantines forestales de especies variadas.
- ✓ Entrega de 17.000 plantines forestales a productores, municipios e instituciones públicas del interior provincial, destinados a la forestación y el arbolado de espacios verdes.
- ✓ Participación en la cosecha de frutos de especies variadas y en particular de algarrobo blanco (*Prosopis alba*) en la campaña 2.021 en el rodal semillero Isla Cuba.

Áreas Intervinientes: Programas Banco de Germoplasma Forestal y Educación Ambiental.

#### PROGRAMA ECOLOGÍA FORESTAL Y SILVICULTURA

##### Objetivo

Caracterizar y calificar la aptitud forestal de los sitios forestados con *Prosopis alba* Griseb.

##### Principales actividades realizadas

Con el equipo técnico de silvicultura de la Universidad Nacional de Formosa se realizó la digitalización, procesamiento de los datos y análisis de los resultados preliminares correspondientes a forestaciones jóvenes de algarrobo blanco (*Prosopis alba* de 13 y 15 años de edad).

En forestaciones de algarrobo de productores se controlaron Parcelas de Monitoreo Permanente – PMP y se instalaron nuevas parcelas.

##### Resultados obtenidos

- ✓ Clasificación de las calidades de sitios para forestaciones de algarrobo.
- ✓ Seis (6) parcelas de monitoreo permanente remedidas en áreas forestadas con “algarrobo blanco” *Prosopis alba*.

Áreas Intervinientes: Programa Ecología Forestal y Silvicultura (Ministerio de la Producción y Ambiente) y Facultad de Recursos Naturales (UNaF).



## PROGRAMA GUAYCOLEC - ESTACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES

### Objetivos

- ✓ Actuar como Centro de Rescate de Animales Silvestres.
- ✓ Brindar protección a la flora y la fauna de la Reserva.
- ✓ Dar asilo a aquellos animales que son rescatados de accidentes de tránsito o rurales, mascotismo u otros medios por los cuales llegan a la Reserva.
- ✓ Dar alojamiento definitivo a los animales que no pueden volver a su hábitat por estar imposibilitados para supervivir en el medio natural.
- ✓ Dar alojamiento provisorio de control y recuperación.
- ✓ Liberar a los animales cautivos recuperados y posibilitados para su supervivencia.

### Principales actividades realizadas

- ✓ Mantenimiento del parque y de la infraestructura de la Reserva.
- ✓ Atención de la fauna silvestre y control de sanidad y alimentación de los animales de la Reserva.
- ✓ Actividad coordinada permanente con otras instituciones y/o áreas relacionadas a la fauna silvestre, para las acciones de decomisos y secuestros.
- ✓ Estudios importantes sobre diferentes especies de animales y árboles, que aportan una visión más amplia y certera del ambiente donde se inserta la Reserva.
- ✓ La reapertura de la Reserva se realizó en octubre/2.021, debido a la mejora en la condición sanitaria de la Provincia por Covid-19.
- ✓ Mantenimiento de recintos de amplias dimensiones para parejas de tapires (hembra preñada), de Guacamayos y de Pecarí de collar.
- ✓ Las últimas actividades, redundaron en atención al público en general, debido a la gran concurrencia de visitantes los fines de semana.
- ✓ Durante el mes de noviembre, escuelas primarias también han visitado la Reserva con fines educativos y recreativos, a los cuales se les brindo atención personalizada.

### Resultados obtenidos

- ✓ Setenta y dos (72) ejemplares de especies diferentes de animales silvestres rescatados por diferentes causas (mascotismo, accidentes de tránsito, entregas voluntarias, etc.) y recuperados en la Reserva.
- ✓ Diecisiete (17) ejemplares liberados a su hábitat, luego de su revisión veterinaria.
- ✓ Ingreso a la Reserva de catorce (14) animales silvestres, en carácter de destino definitivo debido a su incapacidad de supervivencia en vida silvestre. Sobrevivieron el 50%. La mortalidad se produjo por las lesiones graves que tenían los animales al ingresar; y por llegar con alto grado de estrés y ser muy pequeños.
- ✓ Mejoras en instalaciones del personal y recintos de animales en estado de cautiverio definitivo.
- ✓ Reincorporación de la Cooperativa de Trabajo "Solidaridad" generando 10 puestos de trabajo, aparte del personal permanente del Ministerio de la Producción y Ambiente.

Áreas Intervinientes: 1) En el contexto operativo de la Reserva se tiene vínculos con el Programa Biodiversidad, la Gendarmería Nacional, la Policía Ecológica de Asuntos Rurales, el Regimiento de Infantería Monte 29 y la empresa REFSA. 2) En el plano científico se tiene relaciones con la Fundación Azara (estudio de alevinos del Riacho Pilagás), con la Universidad Nacional de Formosa (estudio flora y fauna en general), y con Conservation Land Trust (estudio del oso hormiguero).

## PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL, GESTION AMBIENTAL Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

### Objetivos

- ✓ Coadyuvar para generar en la comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente a través de diversas acciones educativas y de concientización.

- ✓ Propiciar intercambios con las instituciones educativas, promoviendo la integración de los conocimientos y actividades expuestas por el Ministerio de la Producción y Ambiente en el ámbito de su incumbencia.
- ✓ Evaluar y aprobar los estudios ambientales con el propósito de promover una gestión sostenible de las actividades productivas, extractivas, de transformación, comerciales y de servicios, para asegurar una adecuada calidad ambiental.
- ✓ Verificar la efectividad y eficiencia de las medidas ambientales ejecutadas.
- ✓ Englobar los procedimientos y acciones que debe cumplir la organización o productor en relación al plan de gestión ambiental, brindando las herramientas necesarias para realizar su actividad, garantizando el logro de sus objetivos ambientales.

#### Principales actividades realizadas

- ✓ Ejecución del “Proyecto Forestal Integral” Institucional (ID: F-0023-2020), en el Marco de la ley N° 26.331, Operatoria 2.018.
- ✓ Campaña a nivel Provincial por el Mes del Ambiente, Temática: “Restauración de los Ecosistemas”.
- ✓ Campaña de Arte Por la Semana de la Mujer en conjunto con el MAyDS de Nación. Temática: “Nosotras Movemos el Mundo”. Capacitación Ambiental para Periodistas en conjunto con el MAyDS de Nación.
- ✓ Formación de una “Red de Referentes Ambientales a nivel Provincial”, con integrantes gubernamentales y no gubernamentales. (Educación, Ambiente, Turismo, Municipios, Fuerzas Públicas, Emprendedores).
- ✓ Participación en Reuniones de la Comisión Federal del Medio Ambiente (CoFeMA), en las Comisiones de: Educación Ambiental, Bosques Nativos, Biodiversidad y Cambio climático.
- ✓ Realización de informes de estudio de impacto ambiental relacionados a procesos de Cambios de Uso de Suelos, para otorgar viabilidad de factibilidad ambiental.
- ✓ Evaluación de aspectos técnicos de CUS en lo referente a cuestiones forestales y ambientales.
- ✓ Realización de tasaciones de masa boscosa.
- ✓ Actividades con Municipios: 1) arbolado urbano en Municipios, y en instituciones educativas. Gestión y nexos para entrega en calidad de donación de plantines y semillas del MPyA para instituciones públicas y privadas; 2) proyecto de forestación con algarrobo en el predio periurbano municipal de la localidad de Laguna Yema.
- ✓ Proyecto conjunto con la Subsecretaría de Gestión Pública que se presentará al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Formosa, proponiendo nombres de calles en B° Villa del Carmen.
- ✓ Elaboración de los Lineamientos Provinciales para la Implementación de la Ley Nacional de Educación Ambiental N° 27.621.
- ✓ Inspecciones Ambientales de verificación de Planes de Gestión Ambiental.
- ✓ Apoyo para la elaboración del Plan de Respuesta Provincial, en los componentes de Mitigación y Adaptación, en el marco de los requisitos de la Ley N° 27.520.

#### Resultados obtenidos

- ✓ “Proyecto Forestal Integral”: cinco Talleres y actividades de educación y concientización ambiental (tres presenciales y dos virtuales) en las unidades educativas de: EAP N° 6 Laguna Yema, EAP N° 11 de Pozo de Maza, y EAP N° 10 de El Quebracho. EAP N° 2 de San Francisco de Laishí. Socialización del proyecto de Bosque Nativo y se acordaron pautas de ejecución del proyecto. Se realizó un relevamiento de datos a campo y georeferenciación de lotes.
- ✓ Participación en ocho eventos formales (con escuelas) y cinco eventos no formales (talleres abiertos).
- ✓ Difusión de veinticinco eventos, proyectos y emprendimientos ambientales mediante la Red de Referentes Ambientales a nivel Provincial.
- ✓ Participación en dieciocho Reuniones de la Comisión Federal del Medio Ambiente (CoFeMA), en las Comisiones de: Educación Ambiental, Bosques Nativos, Biodiversidad y Cambio Climático.
- ✓ Respecto a la campaña a nivel Provincial: 1) Mes del Ambiente, Temática: “Restauración de los Ecosistemas”. Veinte Instituciones Educativas participantes, ocho Municipios y doce emprendedores. 2) Semana de la Mujer, realizado en conjunto con el MAyDS de Nación. Temática: “Nosotras Movemos el Mundo”, quince participantes.

- ✓ Capacitación Ambiental para Periodistas en conjunto con el MAyDS de Nación: siete postulantes.
- ✓ Predio De Gásperi: apoyo en vivero forestal y semillas otorgadas. Reunión con referentes locales.
- ✓ Cincuenta y dos informes técnicos de evaluación en proyectos de cambio de uso de suelo, trece informes posteriores a participación ciudadana. Once Informes de valuación de masa boscosa.
- ✓ Gestión y nexo para entrega en calidad de donación de plantines y semillas del MPyA para instituciones públicas y privadas: Doce Municipios.
- ✓ Producto Regional NEA con Lineamientos y Aportes Provinciales para la Implementación de la Ley Nacional de Educación Ambiental N° 27.621.
- ✓ Proyecto de Implementación de un Sistema Silvopastoril (Laguna Yema). Plantación de algarrobo en lotes demostrativos: Seis (6) hectáreas con 1.650 plantines de algarrobo (Prosopis alba).
- ✓ Verificación de Planes de Gestión Ambiental: Inspecciones Ambientales de Veintiocho proyectos, con inspecciones a campo, con S.A.T. y drones.
- ✓ Aprobación y entrega de los Productos N° 1 y N° 2 del componente de Mitigación, cumplimentando los Términos de Referencia (TdR) correspondientes. Aprobación y entrega del Producto N° 1 del componente de Adaptación cumplimentando los TdR correspondientes.

Áreas Intervinientes. 1) Del Ministerio de la Producción y Ambiente: Programa Vivero Forestal, Programa Banco de Germoplasma, Programa Forestal y Programa Biodiversidad, Áreas Protegidas y Cambio Climático. 2) Nueve Municipios de la provincia de Formosa, Ministerio de Cultura y Educación, Universidad Nacional de Formosa, Parque Nacional Pilcomayo, Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), Regimiento de Infantería Monte 29, Sociedad Rural de Las Lomitas, Subsecretaría de Gestión Pública.

### PROGRAMA BIODIVERSIDAD, ÁREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

#### Objetivos

- ✓ Planificar y ejecutar las estrategias para mantener los procesos ecológicos esenciales.
- ✓ Coordinar y monitorear los Programas en su área de incumbencia, implementando mecanismos de seguimiento, evaluación y control de las actividades.
- ✓ Ajustar y clasificar el desempeño de los asesores técnicos del territorio.
- ✓ Contribuir en resguardar el futuro, el compromiso ambiental de la Provincia de Formosa y hasta la preservación del paisaje y de la cultura formoseña.

#### Principales actividades realizadas

#### Recursos ictícolas

El programa en conjunto con la Dirección de Registro, Control y Fiscalización son los encargados de establecer las medidas tendientes al manejo racional del recurso ictícola y la autoridad de aplicación. Debido a la situación actual Covid-19 y sequía, se han tenido que implementar las siguientes normativas:

- ✓ Disposición N°41/21, autorizase para el ejercicio de la pesca deportiva embarcada dentro del marco de la "Veda extendida de pesca", los días sábados, domingos y feriados.
- ✓ Disposición N° 87/21, Habilítase la Pesca Comercial, en las aguas del Rio Bermejo, jurisdicción territorial de la Provincia de Formosa
- ✓ Disposición N°100/21, Establézcase la Veda extendida de pesca en las aguas de la jurisdicción territorial de la Provincia de Formosa.

### PROGRAMAS DE USO SUSTENTABLE

Es el encargado de la supervisión de las condiciones de sustentabilidad biológica. Existen tres programas:

- ✓ Programa para la conservación y aprovechamiento sustentable de la Boa Curiyú (Eunectes notaeus) en Argentina, es una herramienta de ayuda para las comunidades originarias y pobladores rurales, generando una alternativa de empleo. Se

realiza la captura, acopio, transporte y comercialización de Cuero de Boa Curiyú. Sale por disposición conjunta N° 005/21, en el que autoriza la captura, faena y acopio de la especie y establece fecha de inicio, pautas de cuereado, requisitos para cazadores y acopiadores, precio de cueros. Por disposición conjunta 006/21 vedase en forma absoluta la temporada de caza de la especie Boa Curiyú (*Eunectes notaeus*)

- ✓ Programa Iguana, genera un circuito comercial complementando sus respectivas economías. Se trabaja con la captura y/o caza, acopio, transporte y comercialización de cueros de Iguana. La temporada 2.020/21 salió por disposición conjunta N°004/20.
- ✓ Programa de Ranqueo de Caimán Latiostris y Caimán Yacaré "Proyecto Caimán". Cosecha de nido, Incubación, cría, Liberación del 10% y Faena del restante. Por disposición conjunta N°003/21 se habilitó la colecta de nidos en sus dos especies y la temporada 2.021/22 salió por disposición conjunta N°770/21.

#### Actividad de monitoreo

- ✓ Iguana: medición de cueros y sexado.
- ✓ Monitoreo y calidad del agua (aspectos físicos: oxígeno disuelto, conductividad, pH, temperatura) del Rio Paraguay.
- ✓ Boa Curiyú: mediciones biométricas en la curtiembre.

#### Programa de pequeñas donaciones (ppd) del fondo para el medio ambiente mundial (fmam)

Proyecto aprobado "Desarrollo de Capacidades para la acción temprana ante incendios forestales en la Provincia de Formosa" formulado en conjunto con Fundación Bosques Nativos Argentinos para la Biodiversidad, con una duración de 18 meses, con el objetivo de dejar capacidades instaladas en el territorio provincial más un sistema de información digital de alerta temprano operativo. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener la degradación y la pérdida de biodiversidad y recuperar los ecosistemas.

#### PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, CURSOS Y SEMINARIOS

El personal del programa ha participado en encuentros regionales y nacionales, a través de Zoom/Meetings y otras plataformas virtuales y/o presenciales a medida que se levantaron las restricciones por Covid-19.

- ✓ Plan Provincial de Respuesta al Cambio Climático. Capacitaciones y talleres a las consultoras para la mitigación y adaptación para la formulación del plan.
- ✓ Comité de Gestión del Plan Nacional de Conservación del Monumento Natural Yaguareté; Subcomisión Chaqueña para la Conservación del Yaguareté.
- ✓ Consejo asesor, Comité organizador y Reunión técnica del "Convenio sobre conservación y desarrollo de los recursos ícticos de los tramos limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay".
- ✓ Consejo Federal del Medio Ambiente (COFEMA).
- ✓ Comisión Mixta del Rio Paraná (COMIP).
- ✓ Comisión Nacional Asesora para la Conservación y utilización sostenible de la Diversidad Biológica (CONADIBIO).
- ✓ Comisión de pesca continental- Ministerio de Agricultura Ganadera y Pesca- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- ✓ Puesta en funcionamiento dentro del ámbito provincial del SACVeFor, sistema de Administración, Control y Verificación Forestal.
- ✓ Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP).
- ✓ Proyectos de Uso sustentable de Yacaré e Iguana.
- ✓ Plan Provincial de Manejo del Fuego con Sistema Federal de Manejo del Fuego dependiente del MAYDS para la formulación del plan de manejo trienal. Además, se realizaron capacitaciones en prevención de incendios en el interior de la provincia destinado a productores y agentes multiplicadores de distintos organismos.
- ✓ Ente coordinador Interjurisdiccional para la Fauna (ECIF).
- ✓ Sistema de indicadores para la Red de Reservas de Biosfera de la Argentina (SIRBA).
- ✓ Además, participaron de los siguientes talleres y cursos: 1) Tercer Taller de Capacitación para la Implementación del Siste-

ma de Análisis de Riesgo para la Importación y Movimiento Interjurisdiccional de Especies Exóticas Invasoras (Res. SAyDS N° 4/19, Res. SAyDS N° 5/19 y Res. MAyDS N° 109/21), organizado por el MAyDS.

#### PROYECTOS DE BOSQUES NATIVOS

Aprobados por Resolución N°98/2020 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, en el marco de la Ley N°26.331 "Ley de Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos" Operatoria 2.018.

- ✓ "Proyecto integral Forestal".
- ✓ "Rescate y desarrollo de actividades racionales con abejas nativas del bosque Formoseño"
- ✓ "Aprovechamiento racional del recurso no maderable del bosque, Apis"
- ✓ "Restauración de áreas de bosque en galería del riacho Montelindo". Ya se ha realizado un taller con los integrantes de la comunidad educativa y la localidad de La Loma, 2 capacitaciones a la comunidad en general, un taller informativo a los propietarios y/u ocupantes de las áreas necesitadas de restauración.
- ✓ "Promoción de nuevas áreas protegidas privadas". Se han realizado reuniones preliminares y comunicación telefónica con los posibles interesados en la creación de áreas protegidas privadas, se han confirmado 3 estancias. Además, está finalizada la guía para la creación de áreas protegidas privadas. Se encuentra en desarrollo la Reglamentación de la Ley N° 1673.
- ✓ "Corredor biológico: Una estrategia para conservar". Se han realizado capacitaciones en 10 escuelas primarias y secundarias, se entregaron materiales didácticos, herramientas y elementos para la construcción de umbráculos y macetines para la producción de plantines. Se han dejado instalados 5 umbráculos grandes, en el que abarcan por cada uno dos escuelas.
- ✓ "Formulación del Plan de Manejo de la Reserva Hídrica Bañado la Estrella". Se han realizado reuniones preliminares con el Intendente de la Localidad de Las Lomitas y personal del Municipio, reunión son Proyungas que colaboraran en el desarrollo del proyecto. Se armó un borrador con información específica de la reserva.

#### PERMISOS DE INVESTIGACIÓN. ACCESO A LOS RECURSOS BIOLÓGICOS

Permisos de Investigación según Resolución 40/15 Es la autoridad competente en el otorgamiento de los permisos de investigación mediante el dictamen de disposiciones.

##### Resultados obtenidos

Recursos Ictícolas: Adecuada protección de las especies ícticas en aguas jurisdiccionales de la Provincia de Formosa, que incluye un protocolo de seguridad.

Programas de uso sustentable: Programa Boa Curiyú (*Eunectes notaeus*): se obtuvieron 6.448 cueros.

Programa Iguana: Se obtuvieron 366 cueros de hembras y 381 de machos.

Proyecto caimán: Caimán Latirostris y Caimán Yacaré: colecta de 8.301 huevos y 3.774 nacidos.

Programa de pequeñas donaciones: Se están esperando los fondos para iniciar la ejecución del programa.

Participación en reuniones, cursos y seminarios: Implementación de políticas de Estado en materia de biodiversidad para la conservación y manejo de áreas protegidas y recursos ícticos.

Proyectos de bosques nativos: Todos los proyectos se encuentran en su ejecución.

Permisos de investigación. Acceso a los recursos biológicos: Se han otorgado 9 permisos de investigación.

Áreas Intervinientes: Programa Guaycolec (Estación de Animales Silvestres); Dirección de Registro, Control y Fiscalización del Ministerio de la Producción y Ambiente de Formosa.

## **DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

La Dirección de Registro, Fiscalización y Control tiene como función principal desarrollar los procesos de registración, control y fiscalización de las actividades productivas y aquellas relacionadas con el aprovechamiento y uso de los recursos naturales, verificando el cumplimiento de las normas ambientales y/o productivas aplicables.

#### FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

##### Objetivos

Fomentar la preservación de los recursos naturales de la provincia, por medio de la concientización, control y seguimiento de las actividades productivas, recreativas y extractivas.

Promover las actividades de control y fiscalización de actividades de caza y pesca en todas sus modalidades (subsistencia,

recreativa y comercial).

Articular los procedimientos de control y/o fiscalización con organismos municipales y de seguridad Provinciales, Nacionales e Internacionales.

Controlar curtiembres en el despacho de cueros provenientes de la fauna silvestre para que se encuadren al uso sustentable de los mismos.

Comprobar la correcta ejecución y el seguimiento de los Permisos de Aprovechamiento Sustentables Forestales.

Fomentar la concientización para la preservación de los recursos naturales y de la aplicación de las normativas vigentes vinculadas, en los medios de comunicación y en distintos eventos realizados durante el año.

Ejecutar las sanciones por infracciones al incumplimiento de las normativas vigentes vinculadas a la preservación de los recursos naturales.

## **DEPARTAMENTO SANCIONES**

### CONTROL DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, PRODUCTIVAS Y COMERCIALES

#### Actividades

En la órbita del Depto. Sanciones se desarrollan los procedimientos administrativos sumariales mediante los cuales la Dirección de Registro, Control y Fiscalización investiga la comisión de presuntas infracciones contra los regímenes normativos relacionados con el uso, aprovechamiento, protección y conservación de la fauna silvestre; transgresiones al régimen de los aprovechamientos forestales sustentables; a las normas productivas aplicables y las que se relacionan con la conservación del medio ambiente, en cuyo proceso se determinarán los presuntos responsables y se aplicarán las sanciones previstas por la normativa pertinente.

#### Resultados obtenidos

- ✓ En función de las acciones de prevención de infracciones a las normas que regulan el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, tareas llevadas adelante en forma coordinada y conjunta con la Policía de la Provincia de Formosa y la Gendarmería Nacional Argentina, que incluyen la caza y pesca furtiva. Se registraron setenta y cinco (75) actas de infracción.
- ✓ Atento a la situación epidemiológica todas las etapas del proceso administrativo se consumaron mediante los canales electrónicos puestos a disposición por el Gobierno de la Provincia a través el portal oficial, brindando un mecanismo al administrado que posibilitó el ejercicio del debido proceso y derecho de defensa, a través de la modalidad no presencial, por los cuales se recibieron un total de ciento catorce (114) descargos.
- ✓ Los secuestros preventivos correspondientes a las actuaciones por infracciones del corriente año son: cuarenta y siete (47) armas de fuego, veintiún (21) equipos de pesca, tres (3) motores con sus respectivas embarcaciones náuticas.
- ✓ En igual sentido se diseñó un sistema de control de la actividad pesquera en sus modalidades: comercial y deportiva, ejecutándose controles por aguas jurisdiccionales argentinas, con intervención de la autoridad de aplicación de la navegación, la Prefectura Naval Argentina.
- ✓ Se resolvieron veintisiete (27) procesos Administrativos, en trámite procesal de diligenciamiento de sus respectivas notificaciones y eventual ejecutoriedad.
- ✓ Por impulso procesal de los administrados se resolvieron mediante actos fundados un total de cuarenta y nueve (49) Expedientes administrativos, estableciéndose las multas pecuniarias correspondientes en base a la Disposición N° 087/97, registrándose a los infractores, en los Registros obrantes en esta Institución.  
Las multas impuestas ascienden a un total de ochenta y nueve mil setecientos treinta y cinco pesos (\$89.735).
- ✓ Mediante acto administrativo fundado se procedió al decomiso definitivo de productos forestales, por imperio de la Ley N° 488 art 22°, 63° y cts. en tres (3) procesos sancionatorios, correspondiendo, por un lado, al decomiso de veinte (20) toneladas de rollos de las especies lapacho y algarrobo; cuarenta y dos (42) toneladas de rollos de algarrobo y diez (10) toneladas de rollos de las especies lapacho y algarrobo, quedando los mismos a disposición del Ministerio de la Producción y Ambiente.

#### Depósito de elementos secuestrados

Acciones: Implementación y organización de un sistema metodológico que permita el registro, búsqueda y preservación de elementos decomisados en los procedimientos (armas de fuego y material afines) llevados adelante por la Dirección de Registro, Control y Fiscalización conjuntamente con Organismos de Seguridad, provincial y nacionales, a los efectos de facilitar su individualización y permitir la consulta de las autoridades judiciales, administrados e interesados que así lo requieran, con el fin de su resguardo, a las resultados de los procedimientos administrativos de rigor y posterior disposición de los mismos.

#### Resultado obtenido:

- ✓ Se encuentran en depósito de la Dirección un total de mil treientos cuarenta y nueve (1349) armas de fuego.



### ÁREA ASESORIA LETRADA AUXILIAR

**Actividades:** La Asesoría Letrada Auxiliar tiene a cargo la intervención jurídica a requerimiento de las dependencias de la Dirección de Registro, Control y Fiscalización, formulando dictámenes en las respectivas actuaciones administrativas; interpretación de las normas legales, para su correcta aplicación; intervenir en las instancias recursivas que se deduzcan contra actos administrativos y reclamaciones administrativas promovidas por el administrado e intervenir en la adecuación al ordenamiento legal aplicando las técnicas legislativas y de redacción; y hacer efectivo el cumplimiento de las normativas legales vigentes relacionadas a la protección del ambiente y el uso sustentable del mismo en el marco de la Ley de Procedimientos Administrativos de Formosa Ley N° 971.

**Resultados obtenidos:** Producción y análisis normativo y documentológico: acorde a los requerimientos se llevó a cabo la participación en la producción y análisis normativo con relación a los proyectos de:

Cambio de Uso de Suelo: C.U.S: Resolución N° 1052/11; N° 447/14; Disp. 151/16; Ley 25.675, 26.331; 1060; 1314; 1660. Producción para su modificación.

Redacción Convenio PAPCA.

Redacción Contrato de Comodato para CRO Las Lomitas.

**Armas:** Ley 25.938 Registro Nacional de Armas de fuego y materiales controlados. Análisis para el correcto procedimiento de destrucción o reutilización de armas de fuego secuestradas y depositadas en la dirección.

**Forestal:** Ley de Bosques N° 488. Para la resolución de expedientes con secuestros de productos forestales.

Ley Provincial N° 1163/95 de Protección a la Salud Humana Animal y Vegetal" Decreto reglamentario N° 1228/03 Resolución 1030/19. Ante los casos de posibles derivas y el interés de la UFIMA (unidad fiscal de investigaciones en materia ambiental).

Análisis de documentaciones presentadas para trámites de Marca y Señal.

Se realizaron setenta y cinco dictámenes (75) correspondientes a tramites de expedientes por infracción a la Ley 1314, a la prohibición de caza y violación a las reglamentaciones de pesca, Ley de bosques N° 488, como así también, dieciséis (16) tramites de los pedidos de solicitud de inscripción a los diferentes programas.

### PROGRAMAS DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE FAUNA SILVESTRE

Programa de cosecha de huevos para cría en granja (ranching), de caimanes latirostris y caimán yacaré, en la provincia de Formosa, Argentina, con fines de manejo"

**Actividad:** Habilitación, fiscalización y control de cosecha de huevos silvestres para cría en granja, de las especies Caimán latirostris y Caimán yacaré y su respectivo aprovechamiento comercial, participando en el censo de poblaciones y monitoreo de la especie conjuntamente con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión, y verificando y documentando la salida de cueros provenientes de este programa de uso sustentable.

**Resultado obtenido:** Durante la temporada 2.020/21 se alcanzó un movimiento de mil ochocientos setenta y nueve (1879) de cueros de yacaré negro (Caimán yacaré) y de yacaré overo (Caimán latirostris).

✓ Criador- Criadero: (1) "Kaimanes de Fsa. S.R.L"

✓ Recolectores: 17

✓ Centro de acopio: 1 en la localidad de Banco Payagua.

✓ Cantidad de Huevos recolectados: 8.302

✓ Nidos: 243

✓ Ganancia obtenida por los recolectores: \$124.537.

✓ Recaudación por Inscripción y Guía de transito interprovincial: \$5.770

✓ Liberación al ambiente de ochocientos (800) ejemplares de yacaré negro (Caimán yacaré) y de yacaré overo (Caimán latirostris), llevada adelante en forma conjunta con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión.

### PROGRAMA PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA BOA CURIYÚ

#### Objetivo

Apunta al aprovechamiento sustentable del cuero de la boa curiyú, siendo un recurso altamente demandado internacionalmente, con la intervención de lugareños que con el tiempo han ido profesionalizándose en la actividad en un ámbito natural y extenso como es el Bañado la Estrella, con la intervención y trabajo sistémico de empresarios, ONG, y el Estado Provincial de manera de lograr el resguardo biológico y cultural de un recurso tan importante en nuestro sistema natural.

#### Actividad

Control del cuero desde la captura de la especie hasta su destino de exportación, con un trabajo sostenido con las comunidades criollas y aborígenes que intervienen en la venta del cuero a los empresarios, en modalidades de compra directa e indirecta.

### Resultado obtenido

Se habilitó la temporada mediante Disposición Conjunta entre la Dirección de Recursos Naturales y Gestión y la Dirección de Registro, Control y Fiscalización, teniendo su ejecución durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, llevándose a cabo el precintado CITES en el mes de octubre.

- ✓ Total, de Cueros obtenidos: 6.448
- ✓ Comprador final: (1) "Tejus S.R.L"
- ✓ Agente de Compras (1)
- ✓ Cazadores Participantes: 218, sin costo
- ✓ Centros de acopio: (6) en las localidades de: Banco Payagua, Fortín Soledad, La Madrid, Guadalcazar, Ingeniero Juárez y Laguna Yema.
- ✓ Centro de acopio general: (1) Parque Industrial \$600.000
- ✓ Ganancia obtenida por los cazadores: \$9.027.200.
- ✓ Ganancia obtenida por los acopiadores: \$ 2.579.200.
- ✓ Recaudación por Inscripción, Guía de Transito y Aforos \$1.581.030.
- ✓ Con respecto a la Boa Curiyú es oportuno informar que se está llevando a cabo un estudio a través del Centro de Investigación Científica y de Transferencia Tecnológica a la Producción (CICYTTO-CONICET), mediante el proyecto "caracterización de carnes y grasas de Eunectes" para evaluar posibles usos de subproductos del recurso.
- ✓ La metodología que se viene implementando para este Programa nacional, consiste en el acompañamiento del Agente de Control de la Dirección de Registro, Control y Fiscalización al Agente de Adquisición hacia los Centros de Acopios inscriptos en distintos puntos de la provincia, en donde se realizan los controles de:
  - Habilitación de los Centros de Acopios y Acopiadores Inscriptos.
  - Planillas de Compras (Guías de Origen) que amparan la tenencia de los cueros.
  - Cazadores declarados.
  - Cueros entregados al Acopiador, lugar de captura, medidas de cueros reglamentarios, precintado de cada cuero habilitado para la venta.
  - Confección del Acta de Inspección; una vez finalizada la operatoria de compra venta entre el Acopiador y el Agente de Adquisición.
  - Compra directa a los cazadores en las comunidades aborígenes con la presencia siempre de un Agente de Control de la Dirección de Registro Control y Fiscalización.

### "PROGRAMA PARA LA CAPTURA Y/O CAZA, ACOPIO, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE CUEROS DE LA ESPECIE DE IGUANA (SALVATOR SPP.) ZAFRA 2020/2021"

**Acciones:** En la Provincia de Formosa el Proyecto pretende contribuir al manejo sustentable de la especie y de su hábitat, con la intención de que su uso se traduzca en forma efectiva en una alternativa socioeconómica beneficiosa y duradera, fundamentalmente, para cazadores y acopiadores de comunidades criollas y originarias mediante el aprovechamiento del cuero con fines de exportación para la elaboración de variedad de productos y subproductos; mediante la implementación de estándares de monitoreo biológico y fiscalización en forma conjunta por la Dirección de Registro, Control y Fiscalización y la Dirección de Recursos Naturales y Gestión.

#### Resultados obtenidos:

- ✓ Compradores Extra provinciales: 2 "Tejus S.R.L" y "Naturaleza Argentina S.R.L"
- ✓ Total, de cueros adquiridos: 8.194
- ✓ Cazadores participantes: 72
- ✓ Centros de Acopio: 4 en las localidades de Estanislao del Campo, Banco Payagua, Ing. Juárez y Laguna Yema.
- ✓ Ganancia obtenida por los cazadores: \$2.048.500.
- ✓ Ganancia obtenida por los centros de acopio \$409.700.
- ✓ Recaudación por inscripción, guía de tránsito y aforo: \$50.889

## **DEPARTAMENTO DESPACHO**

### Entrada y salida de Documentaciones y Expedientes

Actividad: A través del Departamento Despacho se procede a la recepción y gestión de las documentaciones a fin de organizar y verificar el movimiento interno de las actuaciones generadas en la dependencia.

#### Mesa de entrada

Recepción de documentación (formato papel y digital) para trámites de:

- ✓ Licencias de pesca
- ✓ Marca y señal
- ✓ Registro de Obrajeros
- ✓ Registro de Industria
- ✓ Permisos forestales
- ✓ Actas de infracción
- ✓ Oficios
- ✓ Asesores regentes
- ✓ Aplicadores aéreos o terrestres de productos fitosanitarios,
- ✓ Depósitos de almacenamiento y distribuidores de productos Fitosanitarios,
- ✓ Registro residuos peligrosos de generadores, operadores y transportistas(provisorios),
- ✓ Inscripción de profesionales y técnicos de estudios de impacto ambiental
- ✓ Pescadores comerciales,
- ✓ Extractores de carnadas vivas,
- ✓ Acopiadores de carnadas vivas
- ✓ Ingreso al SIAFYC
- ✓ Recepción de recibos de recaudación de los sectores fáunico y forestal, de los distintos destacamentos y posterior remisión al Área de Recaudaciones.

#### Despacho

Emisión de documentación:

- ✓ A organismos provinciales -nacionales-municipales,
- ✓ Fuerza de seguridad,
- ✓ Sistema de justicia,
- ✓ Delegaciones,
- ✓ Registro de disposiciones en Libro de Tribunal de Cuentas de la Provincia.
- ✓ Formación de expedientes.
- ✓ Elaboración de notas, informes, providencias, memorándum.
- ✓ Registro de documentaciones que se emiten en la Dirección de Registro, Control y Fiscalización

#### Área archivo

Actividad: implementar buenas prácticas y métodos que permitan la preservación de los documentos y facilitar su búsqueda y consulta.

#### Resultados obtenidos:

Organización de archivos de expedientes.  
Organización de documentaciones varias.

#### Resultados obtenidos en general en el Depto. Despacho:

Notas Emitidas: setecientos ochenta y seis (786)  
Disposiciones: ochocientos ochenta y cuatro (884)  
Memorándum: mil trescientos cincuenta (1.350)  
Providencias: doscientos veinte (220)  
Informes: veinte (20)

**DEPARTAMENTO HABILITACIÓN Y REGISTRO****PROGRAMA DE REGISTRO DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES****Registro de marcas y señales**

**Actividad:** Asistencia, asesoría y recepción de documentación para trámites de marca y señal (solicitud de títulos nuevos, renovaciones, duplicados, transferencias, bajas, etc.).

**Resultados obtenidos:** Mil Noventa y Siete (1097) trámites de títulos de Marcas y Señales gestionados durante el año 2.021 (ver Anexo Cuadro 1).

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VERIFICACIÓN FORESTAL (SACVEFOR)**

**Actividad:** Habilitar el sistema digital "SACVeFor" para la gestión de permisos forestales, emisión de guías y el control de la trazabilidad de los productos provenientes de los mismos.

**Resultado obtenido:** ejecución del sistema digital SACVEFOR que permite el registro de datos oficiales compartidos con la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

**REGISTROS DIGITALES**

**Actividad:** Habilitar los Registros Digitales de Marca y Señal, de Empresas Aplicadoras Aéreas y Terrestres de Productos Fitosanitarios, de Pescadores y de Obrajeros.

**Resultado obtenido:** Se crearon softwares específicos para cada caso, generándose los formularios para la captura y actualización de datos. A la fecha se encuentran en etapa de desarrollo y ajuste para su implementación.

**1. Registro Provincial de Obrajeros**

**Actividad:** registrar a toda persona física o jurídica que se dedique al corte, elaboración y extracción de productos forestales (madera en rollo, postes, leña, carbón) provenientes de bosques nativos de la Provincia de Formosa.

**Resultados obtenidos:** durante el año 2.021, Sesenta y Seis (66) Obrajeros quedaron habilitados para desarrollar sus actividades.

**2. Registro de Permisos de Aprovechamiento Forestal**

**Actividad:** Llevar un registro de todos los permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la Subsecretaría de Producción Sustentable.

**Resultados obtenidos:** durante el año 2.021 se registraron un total de Ciento Setenta y Ocho (178) permisos de aprovechamiento forestal (Ver Anexo Cuadro 2).

**3. Registro Provincial de Empresas Aplicadoras Aéreas y Terrestres de Productos Fitosanitarios**

**Actividad:** Registrar toda persona física o jurídica responsable de la aplicación comercialización, almacenamiento y distribución de productos fitosanitarios.

**Resultados obtenidos:** Diecisiete (17) personas (12 personas físicas y 5 personas jurídicas) habilitadas durante el año 2.021.

**4. Registro Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos**

**Actividad:** Registrar a todas las personas físicas y jurídicas responsables de la generación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos.

**Resultado obtenido:** Nueve (9) empresas habilitadas para realizar trabajos dentro de la Provincia.

**5. Registro de Profesionales y Técnicos en Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental**

**Actividad:** registrar a toda persona física y jurídica (consultoras) que resulten responsables de la realización de Estudios de Impacto Ambiental para proyectos del ámbito provincial.

**Resultado obtenido:** Cinco (5) Consultores habilitados.

**6. Registro de Pescadores Deportivos, Comerciales y Extractores de Carnadas Vivas**

**Actividad:** Registrar todas las personas que se dedican a la actividad de Pesca Comercial, Deportiva, de Subsistencia y a la Extracción y Comercialización de Carnadas Vivas.

**Resultado obtenido:** Trescientos Trece (313) Pescadores Comerciales; Doscientos Noventa y Ocho (298) Extractores de Carnadas; Siete (7) Acopiadores de Carnadas Vivas habilitados.

Se otorgaron Ciento Ocho (108) Licencias de Pesca Por Subsistencia.

**7. Registro de Infracciones a Normativas Ambientales**

**Actividad:** Registrar expedientes relacionados a infracciones ambientales, presuntos infractores, productos secuestrados y sanciones impuestas.

**Resultado obtenido:** Ochenta y Cinco (85) infracciones asentadas en el Registro de Infractores a Normativas Ambientales (Ver Anexo Cuadro 3)

**8. Emisión de Documentación Oficial**

**Actividad:** Controlar, verificar y emitir documentación oficial (guías) que ampare el removido dentro y fuera de la Provincia de productos primarios, carnadas vivas, cueros obtenidos a partir de los distintos programas de aprovechamiento sustentable del recurso faúnico habilitados, muestras para estudios científicos, etc.

**Resultado obtenido:**

- ✓ La Oficina Central emitió Ciento Sesenta y Ocho (168) Guías de Tránsito Para el Transporte Interjurisdiccional de los Productos y/o Subproductos de la Fauna Silvestre (ver Anexo Cuadros 4 y 5)
- ✓ Las Delegaciones en el Territorio confeccionaron Dos Mil Quinientos Ochenta y Cuatro (2584) guías para amparar el removido de Veintinueve Mil Ciento Cuatro (29104) toneladas de productos primarios con destino a distintos centros de venta de la provincia y el país (Ver Anexo Cuadro 6).

**ANEXO**

Cuadro 1: Trámites de Marca y Señal terminados – Año 2021

	Títulos Nuevos	Renovaciones	Transferencia	Total
<b>Oficina Central</b>	312	493	35	840
<b>En Territorio</b>	147	110	0	257
<b>Total</b>	459	603	35	1097

Cuadro 2: Cantidad de Permisos de Aprovechamiento Forestal registrados – Provincia de Formosa - Año 2.021

	Integral	Leña y Carbón	PAPCa	Mejoras	Limpieza Perimetral	CUS	Total
Cantidad	101	64	1	2	1	9	<b>178</b>

Cuadro 3: Cantidad de Infracciones a Normativas Ambientales Vigentes – Provincia de Formosa –Año 2.021

	Régimen de Caza	Régimen Pesca	Régimen Forestal	Total
<b>Cantidad de Infracciones</b>	52	22	11	85

Cuadro 4: Cantidad de Guías para el transporte de Carnadas Vivas fuera de la Provincia – Año 2.021

Producto removido	Cantidad (docenas)	N° de Guías
<b>Carnadas Vivas</b>	69344	155

Cuadro 5: Cantidad de Guías para el removido de Cueros fuera de la Provincia – Año 2.021

Especie	Cantidad	N° Guías
Yacaré Negro y Overo ( <i>Caimán yacaré</i> y <i>Caimánlatirostris</i> )	1867	6
Iguana ( <i>Salvator spp</i> )	8190	1
Boa Curiyú ( <i>Eunectesnotaeus</i> )	6448	1
Carpincho ( <i>Hydrochaereushidraeiris</i> )	99	2
<b>Total</b>	16604	10

Cuadro 6: Movimiento de Productos Primarios y Cantidad de Guías – Año 2.021

CONSOLIDADO ANUAL PRODUCTOS PRIMARIOS - DELEGACIONES 2.021						
			DESTINO PRODUCCION - Tn			PART. DELEGACIONES
REG. PRODUCT	DELEGACION	GUIAS	INTERNO	MERCADOS	TOTALES	PRODUCCION
NORTE	RIACHO HE HÉ	112	14,57	1024,57	1039,14	3,57%
	LAGUNA NAICK NECK	1350	843,22	3382,07	4225,29	14,52%
	LAGUNA BLANCA	87	129,73	450,87	580,60	1,99%
	MISION TACAAGLE	188	12,65	4073,6	4086,25	14,04%
	GENERAL BELGRANO	98	0,45	2069,87	2070,32	7,11%
	VILLA GRAL GUEMES	8	62,6	0	62,60	0,22%
	EL ESPINILLO	186	10,85	3453,38	3464,23	11,90%
CENTRO	BUENA VISTA	51	83,12	809,91	893,03	3,07%
	IBARRETA	43	203,3	772,12	975,42	3,35%
ESTE	LAS LOMITAS	34	33	4379	4412	15,16%
	EL COLORADO	48	0	355,52	355,52	1,22%
	MISION LAISHI	2	22	0	22	0,08%
	MAYOR VILLAFañE	27	0	132,7	132,7	0,46%
	VILLA DOS TRECE	350	77,44	6707,07	6784,51	23,31%
PIRANE	0				0,00%	
	SUBTOTALES	2584	1492,93	27610,68	29103,61	
	PARTICIP. DE PRODUCTOS/DESTINO		5,13%	94,87%		

## DEPARTAMENTO ANALISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIONES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL

**Acciones:** La Dirección de Registro, Control y Fiscalización, a través de la Central y sus Delegaciones Administrativas en el territorio se encargan de acompañar, proporcionar datos, emitir documentaciones y asesoramiento a los Obreros e Industriales Madereros de la Provincia de Formosa con objetivo principal de apreciar el grado de acatamiento de la normativa vigente donde se establezca una regulación específica sobre el uso, el aprovechamiento sustentable y la protección de los recursos naturales y su interacción con el entorno ambiental, social y productivo.

Fomentar la aplicación y el cumplimiento más efectivo de la legislación en materia de protección del medio ambiente, sin perjuicio del derecho del agente de control y fiscalización a incoar los procedimientos administrativos de infracción, garantizando los derechos constitucionales del administrado.

#### Resultados obtenidos:

Controlar la ejecución de Permisos de Aprovechamiento Sustentable del bosque nativo y Movimientos de Productos Forestales.

Verificar la confección y/o elaboración, recepción, elevación de documentaciones forestales y permisos forestales (Permisos de desmontes, Cambio de uso de suelo, Limpieza de caminos perimetrales internos, Permisos integrales (obrajes), Permisos de postes, etc., Notificaciones, toma de posesiones, contabilizándose un total de ciento setenta y ocho (178).

Emisión de Guías de productos forestales (Vales de Transporte Parcial, Guías Series: "B", "C", "D", contabilizándose un total de nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro (9854).

### ESTADISTICAS DE MOVIMIENTOS DE PRODUCTOS FORESTALES POR DELEGACIONES TERRITORIALES

#### Pirané

Clase de Producto	Especies	Cantidad (kg-Tn-Unid)	Totales
Rollos	Algarrobo	640.000 kg	640.000 kg
Rollos	Urunday	404.700 kg	404.700 kg
Rollos	Lapacho	447.800 kg	447.800 kg
Rollos	Qcho Colorado	589.800 kg	589.800 kg



Rollos	<b>Qcho. Blanco</b>	28.750 kg	<b>28.750 kg</b>
Rollos	<b>Mora</b>	191.500 kg	<b>191.500 kg</b>
Rollos	<b>Guaranina</b>	25.000 kg	<b>25.000 kg</b>
Rollos	<b>Guayaibi</b>	394.800 kg	<b>394.800 kg</b>
Rollos	<b>Guayacán</b>	245.800 kg	<b>245.800 kg</b>
Rollos	<b>Palo Lanza</b>	251.000 kg	<b>251.000 kg</b>
Rollos	<b>Palo Blanco</b>	131.600 kg	<b>131.600 kg</b>
Rollos	<b>Espina Corona</b>	69.000 kg	<b>69.000 kg</b>
Leñas	<b>Varias</b>	700 tn	<b>700 tn</b>
Carbón	<b>Varias</b>	1.000 tn	<b>1.000 tn</b>

Laguna Yema

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	1116 tn	<b>1116 tn</b>
Rollos	<b>Qcho. Colorado</b>	7000 tn	<b>7000 tn</b>
Rollos	<b>Qcho. Blanco</b>	1090 tn	<b>1090 tn</b>
Rollos	<b>Palo Blanco</b>	100 tn	<b>100 tn</b>
Postes (2.20 m) Postes (2.40 m)	<b>Qcho. Colorado</b>	2770 Unid 300 Unid	<b>3070 Unid</b>
Leñas	<b>Varias</b>	495 tn	<b>495 tn</b>
Carbón	<b>Varias</b>	390 tn	<b>390 tn</b>

Villa Gral. Güemes

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	381 tn	<b>381 tn</b>
Rollos	<b>Qcho. Colorado</b>	150 tn	<b>150 tn</b>
Rollos	<b>Lapacho</b>	65 tn	<b>65 tn</b>
Postes	<b>Caranday</b>	2.000 unid	<b>2.000 unid</b>
Postes (2.20 m) Postes (2.40 m)	<b>Qcho. Colorado</b>	1.049 unid	<b>1.049 unid</b>
Leñas	<b>Varias</b>	984 tn	<b>984 tn</b>
Carbón Mezcla	<b>Varias</b>	450 tn	<b>450 tn</b>
Varejón	<b>Vinal</b>	400 tn	<b>400 tn</b>

Bartolomé de las Casas

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
<b>Rollos</b>	<b>Algarrobo</b>	279.000 kg	<b>279.000 kg</b>
<b>Rollos</b>	<b>Qcho. Colorado</b>	100.000 kg	<b>100.000 kg</b>
<b>Rollos</b>	<b>Lapacho</b>	238.000 kg	<b>238.000 kg</b>
<b>Rollos</b>	<b>Urunday</b>	10.000 kg	<b>10.000 kg</b>
<b>Carbón</b>	<b>Vinal</b>	4.465.000 kg	<b>4.465.000 kg</b>
<b>Varejón</b>	<b>Vinal</b>	1.174.000 kg	<b>1.174.000 kg</b>

Comandante Fontana

Clase de Producto	Especies	Cantidad (kg-Tn-Unid)	Totales
Rollos	<b>Algarrobo</b>	205 tn	<b>205 tn</b>
Rollos	<b>Qcho. Colorado</b>	222 tn	<b>222 tn</b>
Rollos	<b>Lapacho</b>	108 tn	<b>108 tn</b>
Rollos	<b>Qcho. Blanco</b>	210 tn	<b>210 tn</b>
Rollos	<b>Timbo Colorado</b>	20 tn	<b>20 tn</b>

Destacamento Ingeniero Juárez

Clase de Producto	Especies	Cantidad (kg-Tn-Unid)	Totales
Rollos (uso tánico)	<b>Qcho. Colorado</b>	13.580 tn	<b>13.580 tn</b>
Rollos (uso no tánico)	<b>Qcho. Colorado</b>	150 tn	<b>150 tn</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	480 tn	<b>480 tn</b>
Rollos	<b>Palo Blanco</b>	200 tn	<b>200 tn</b>
Carbón	<b>Varias</b>	500 tn	<b>500 tn</b>
Leña	<b>Varias</b>	340 tn	<b>340 tn</b>

El Colorado

Clase de Producto	Especies	Cantidad (kg-Tn-Unid)	Totales
Rollos	<b>Lapacho</b>	185.000 kg	<b>185.000 kg</b>
Rollos	<b>Qcho. Colorado</b>	211.000 kg	<b>211.000 kg</b>
Rollos	<b>Palo Mora</b>	6.500 kg	<b>6.500 kg</b>
Rollos	<b>Guayacán</b>	80.000 kg	<b>80.000 kg</b>
Rollos	<b>Qcho Blanco</b>	40.000 kg	<b>40.000 kg</b>
Rollos	<b>Urunday</b>	170.000 kg	<b>170.000 kg</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	370.000 kg	<b>370.000 kg</b>
Carbón	<b>Varias</b>	679.000 kg	<b>679.000 kg</b>

Las Lomitas

Clase de Producto	Especies	Cantidad (kg-Tn-Unid)	Totales
Rollos	<b>Algarrobo</b>	1.740.000 kg	<b>1.740.000 kg</b>
Rollos	<b>Palo Blanco</b>	675.000 kg	<b>675.000 kg</b>
Rollos	<b>Qcho Blanco</b>	185.000 kg	<b>185.000 kg</b>
Rollos	<b>Guaranina</b>	210.000 kg	<b>210.000 kg</b>
Rollos	<b>Qcho Colorado</b>	1.080.000 kg	<b>1.080.000 kg</b>
Carbón	<b>Varias</b>	131.000 kg	<b>131.000 kg</b>
Leñas	<b>Varias</b>	270.000 kg	<b>270.000 kg</b>
Postes (2.20 m) Postes (2.40 m)	<b>Qcho Colorado</b>	8.752 unid	<b>8.752 unid</b>

Florentino Ameghino

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	100.000 kg	<b>100.000 kg</b>
Rollos	<b>Lapacho</b>	50.000 kg	<b>50.000 kg</b>
Rollos	<b>Urunday</b>	85.000 kg	<b>85.000 kg</b>
Rollos	<b>Mora</b>	30.000 kg	<b>30.000 kg</b>
Rollos	<b>Qcho. Blanco</b>	10.000 kg	<b>10.000 kg</b>
Rollos	<b>Palo Blanco</b>	10.000 kg	<b>10.000 kg</b>
Rollos	<b>Laurel</b>	1.000 kg	<b>1.000 kg</b>
Rollos	<b>Qcho Colorado</b>	240.000 kg	<b>240.000 kg</b>
Postes (2.20 m)	<b>Qcho Colorado</b>	370 Unid	<b>370 Unid</b>
Postes (2.20 m)	<b>Urunday</b>	187 Unid	<b>187 Unid</b>
Postes (2.20 m)	<b>Guayacán</b>	44 Unid	<b>44 Unid</b>

General Manuel Belgrano

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	345.000 kg	<b>345.000 kg</b>
Rollos	<b>Lapacho</b>	80.000 kg	<b>80.000 kg</b>
Rollos	<b>Urunday</b>	710.000 kg	<b>710.000 kg</b>
Rollos	<b>Mora</b>	250.000kg	<b>250.000kg</b>
Rollos	<b>Qcho. Blanco</b>	50.000 kg	<b>50.000 kg</b>
Rollos	<b>Palo Blanco</b>	1.120.000 kg	<b>1.120.000 kg</b>
Rollos	<b>Qcho Colorado</b>	1.135.000 kg	<b>1.135.000 kg</b>
Postes (2.20 m)	<b>Palma Carandy</b>	15.750 Unid	<b>15.750 Unid</b>
Varejones	<b>Vinal</b>	460.000 kg	<b>460.000 kg</b>
Carbón	<b>Varios</b>	50.000 kg	<b>50.000 kg</b>

Palo Santo

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
Rollos	<b>Qcho. Blanco</b>	140 tn	<b>140 tn</b>
Rollos	<b>Palo Piedra</b>	140 tn	<b>140 tn</b>
Rollos	<b>Qcho. Colorado</b>	1.160 tn	<b>1.160 tn</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	850 tn	<b>850 tn</b>
Rollos	<b>Lapacho</b>	2.080 tn	<b>2.080 tn</b>
Rollos	<b>Urunday</b>	1.423 tn	<b>1.423 tn</b>
Rollos	<b>Guayacán</b>	17 tn	<b>17 tn</b>

Rollos	<b>Espina Corona</b>	15 tn	<b>15 tn</b>
Rollos	<b>Palo Lanza</b>	365 tn	<b>365 tn</b>
Rollos	<b>Palo Mora</b>	24 tn	<b>24 tn</b>
Rollos	<b>Ibirá Puita ĩ</b>	5 tn	<b>5 tn</b>
Rollos	<b>Guaranina</b>	355 tn	<b>355 tn</b>
Rollos	<b>Palo Blanco</b>	560 tn	<b>560 tn</b>
Rollos	<b>Guayaibí</b>	393 tn	<b>393 tn</b>

San Martin 2

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
Postes (2.20 m)	<b>Palma Carandy</b>	51.255 Unid	<b>51.255 Unid</b>
Postes (2.20 m)	<b>Vinal</b>	21.109 Unid	<b>21.109 Unid</b>
Postes (2.20 m)	<b>Qcho Colorado</b>	6.380 Unid	<b>6.380 Unid</b>
Varejones	<b>Vinal</b>	798 tn	<b>798 tn</b>
Estacones	<b>Vinal</b>	37 tn	<b>37 tn</b>
Leñas	<b>Vinal</b>	252 tn	<b>252 tn</b>
Carbón	<b>Varias</b>	82 tn	<b>82 tn</b>
Tejas	<b>Palmas</b>	870 Unid	<b>870 Unid</b>

Posta Cambio Zalazar

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	4.984 tn	<b>4.984 tn</b>
Rollos	<b>Qcho Colorado</b>	630 tn	<b>630 tn</b>
Postes (2.20 m)	<b>Qcho Colorado</b>	28.019 Unid	<b>28.019 Unid</b>
Postes (2.20 m)	<b>Palo Mataco</b>	690 Unid	<b>690 Unid</b>
Varejones	<b>Vinal</b>	80 tn	<b>80 tn</b>
Leñas	<b>Varias</b>	580 tn	<b>580 tn</b>
Carbón	<b>Varias</b>	100 tn	<b>100 tn</b>

Pozo del Tigre

<b>Clase de Producto</b>	<b>Especies</b>	<b>Cantidad (kg-Tn-Unid)</b>	<b>Totales</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	2.662 tn	<b>2.662 tn</b>
Rollos	<b>Guaranina</b>	232 tn	<b>232 tn</b>
Rollos	<b>Qcho Colorado</b>	150 tn	<b>150 tn</b>
Rollos	<b>Qcho Blanco</b>	20 tn	<b>20 tn</b>
Carbón	<b>Varios</b>	933 tn	<b>933 tn</b>
Postes (2.20 m)	<b>Qcho Colorado</b>	1.000 unid	<b>1.000 unid</b>

Formosa

Clase de Producto	Especies	Cantidad (kg-Tn-Unid)	Totales
Extracto Tánico	<b>Qcho Colorado</b>	7.900.000 tn	<b>7.900.000 tn</b>
Maderas Aserradas	<b>Palo Blanco</b>	60.000 kg	<b>60.000 kg</b>
Maderas Aserradas	<b>Qcho Colorado</b>	90.000 kg	<b>90.000 kg</b>
Maderas Aserradas	<b>Urunday</b>	30.000 kg	<b>30.000 kg</b>
Maderas Aserradas	<b>Palo Blanco</b>	30.000 kg	<b>30.000 kg</b>
Carbón	<b>Mezcla</b>	40.000 kg	<b>40.000 kg</b>
Leñas	<b>Varias</b>	150.000 kg	<b>150.000 kg</b>
Maderas Aserradas	<b>Lapacho</b>	20.000 kg	<b>20.000 kg</b>
Maderas Aserradas	<b>Algarrobo</b>	10.000 kg	<b>10.000 kg</b>

Ibarreta

Clase de Producto	Especies	Cantidad (kg-Tn-Unid)	Totales
Rollos	<b>Lapacho</b>	391 tn	<b>391 tn</b>
Rollos	<b>Qcho. Blanco</b>	92 tn	<b>92 tn</b>
Rollos	<b>Qcho. Colorado</b>	565 tn	<b>565 tn</b>
Rollos	<b>Algarrobo</b>	1454 tn	<b>1454 tn</b>
Carbón	<b>Varias</b>	4.554 tn	<b>4.554 tn</b>

LICENCIAS DE PESCA DEPORTIVA

Actividad: Emisión de licencias de pesca habilitante para la realización de actividades deportivas de pesca.

Resultados obtenidos

- ✓ Emisión de Ochocientos cinco (805) Licencias de Pesca Deportiva en campañas realizadas en distintos municipios.
- ✓ Emisión de Seis mil setenta y seis (6076) Licencias de Pesca Deportiva en la Central.
- ✓ Emisión de Novecientas dieciocho (918) Licencias de Pesca Deportiva en las Delegaciones Administrativas del territorio.
- ✓ Total, de Licencias emitidas Siete mil setecientos setenta y nueve (7799)

## **SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN**

La Subsecretaría de Programación y Coordinación cumple la función de generar espacios de participación para la planificación de estrategias con los demás sectores involucrados en la producción. Entiende en la gestión de asistencia técnica y financiera para proyectos provinciales, en conjunto con la nación y/o universidades, entre otros.

Específicamente, promueve la investigación e innovación científico o tecnológica en todos los niveles productivos, como también facilita el desarrollo de la comunicación integrada; interviniendo en los procesos de apropiación de tecnología por parte de los sistemas productivos en la provincia en general y en cada región en particular

Se sustenta en los dos ejes de trabajo fundamentales:

- ✓ Planificación, gestión y seguimiento de las actividades llevadas a cabo por sus respectivas Direcciones.
- ✓ Coordinación y consolidación de las relaciones intra e inter institucionales.

Dependen directamente de la Subsecretaría de Programación y Coordinación:

### ELECTRIFICACIÓN RURAL

En el marco del Proyecto de Electrificación Rural en Áreas Productivas de la provincia de Formosa, y en articulación con el Ministerio de Planificación Obras y Servicios Públicos a través de la UCAP, el Ministerio de la Producción y Ambiente desde la Subsecretaría de Programación y Coordinación, como responsable de llevar adelante el Componente II Asistencia Técnica y Capacitación del mencionado Proyecto, debimos acotar el trabajo a las restricciones impuestas por la pandemia, las actividades previstas para el primer y segundo semestre del año en curso se vieron suspendidas. Las mismas serán realizadas una vez que las medidas de cuarentena se vayan flexibilizando, tanto para profesionales como para los beneficiarios del proyecto.

Mediante la alianza con el Ministerio de Educación y Culto de la Provincia de Formosa, en dos encuentros celebrados durante el año pudimos analizar la situación de los establecimientos de cada área de influencia del proyecto y definir los pasos a seguir.

Las disposiciones dictaminadas por la provincia, de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y luego (DISPO) distanciamiento social preventivo y obligatorio, llevaron el replanteo no solo de las clases en todos los niveles, sino que también de las actividades del proyecto.

## **DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN**

La Dirección de Coordinación asiste a la superioridad en la sistematización y organización de las actividades administrativas, políticas y técnicas de las distintas áreas que conforman el organismo.

Su función principal es entender en la Coordinación de todas las áreas y en todo lo relacionado con los procesos de información integrada, recursos humanos, organización de eventos, gestión administrativa, logística y todas las actividades que realiza el Ministerio de la Producción y Ambiente.

Objetivo General: Fortalecer las relaciones institucionales del Ministerio y promover el desarrollo de la información integrada.

Objetivo: Coordinar, gestionar las acciones de la Dirección de Coordinación realizando el seguimiento y control respectivo.

Actividades: Coordinación, Seguimiento y Control de las actividades realizadas por las Áreas de Recursos Humanos (RRHH), Informática y Eventos, de todos los programas.

Objetivo: Acompañar y organizar las actividades administrativas, políticas y técnicas de las distintas áreas del Ministerio.

Actividades: Organización y gestión de las actividades llevadas a cabo por las distintas Áreas del MPyA;

Resultados obtenidos:

- ✓ Acompañamiento y coordinación de las tareas solicitadas por la Subsecretaría de Producción Sustentable; Dirección de Desarrollo Rural; Dirección de Recursos Naturales y Gestión; Dirección de Administración; Dirección de Registro Control y Fiscalización.
- ✓ Asistencia de lo solicitado por la Dirección de Registro, Control y Fiscalización.

Objetivo: Organizar, coordinar y asistir las acciones que requiera el Ministro.

Actividades: Asistencia permanente al Ministro en todas las actividades que se soliciten.

Resultados Obtenidos:

- ✓ El Ministro es asistido en todas las actividades que solicita.
- ✓ Organización, participación y ejecución del total de reuniones, eventos establecidos

Objetivo: Renovar los contratos del Servicio de limpieza del Ministerio de la Producción y Ambiente

Actividades:

- ✓ Iniciar las gestiones con los proveedores, solicitando las ofertas y presupuestos del servicio de limpieza para el Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Trabajar en conjunto con las demás áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente intervinientes en la gestión.
- ✓ Consultar sobre el cumplimiento y satisfacción del servicio a las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente que reciben el servicio de limpieza.

Resultados obtenidos:

- ✓ Solicitud de presupuestos e información.
- ✓ Renovación semestral del servicio de limpieza.



- ✓ Solicitud de informe de satisfacción del servicio de las distintas áreas del Ministerio.
- ✓ Áreas intervinientes: Secretaria Privada, Dirección de Administración, Dirección de Coordinación, Subsecretaría de Producción Sustentable, Subsecretaría de Recursos Naturales Ordenamiento y Calidad Ambiental y Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial.

Objetivo: Proveer de insumos a las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente.

Actividades:

- ✓ Solicitar a las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente sus necesidades de insumos de PC y tóner, en forma semestral.
- ✓ Gestionar ante proveedores los presupuestos de los insumos necesarios.
- ✓ Iniciar las gestiones de compras de los insumos para las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Hacer el seguimiento de las gestiones de compras de los insumos para las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente.

Resultados obtenidos:

- ✓ Recepción de informes de las necesidades de las diferentes áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Confección de notas de solicitud de insumos.
- ✓ Resguardo de los insumos recibidos.
- ✓ Puesta a disposición de los insumos adquiridos, al área encargada de su distribución.
- ✓ Áreas intervinientes: Secretaria Privada, Dirección de Administración, Dirección de Coordinación, Subsecretaría de Producción Sustentable, Subsecretaría de Recursos Naturales Ordenamiento y Calidad Ambiental y Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial.

#### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo: Coordinar los recursos humanos de que dispone el Ministerio de la Producción y Ambiente para alcanzar estratégicamente sus objetivos, a través de técnicas capaces de promover un desempeño eficiente y eficaz de todos sus agentes, permitiendo la satisfacción de necesidades individuales y organizacionales.

Actividades:

- ✓ Sistematización y actualización de la base de datos de los Currículum Vitae elevados a esta área.
- ✓ Gestión de expedientes de contratos de locación de obras – Fte. Fto. 1.1 y Fondos Nacionales 1.4.
- ✓ Gestión de expedientes de nuevas jornalizaciones.
- ✓ Convocatoria y elaboración del perfil laboral de las personas que ingresaron en la base de datos –año 2.021.
- ✓ Relevamiento y cruzamiento de datos del personal del MPyA.
- ✓ Gestión Lógica de expedientes.
- ✓ Renovación del beneficio de Asistencia Social
- ✓ Pedidos Pagos de Honorarios
- ✓ Incorporación de nuevos pedidos por fondos nacionales.

Resultados obtenidos:

- 2.000 Currículum Vitae actualizados.
- 30 Personas con contrato de locación.
- 40 personas convocadas y entrevistadas personalmente.
- 831 agentes relevados pertenecientes a la Planta Orgánica Funcional (permanentes, jornalizados, temporarios y contratados).
- 80 expedientes realizados y diligenciados (Notas, Memorándum, Informes, Providencias, etc.)
- 74 agentes renovados con asistencia social.
- 30 agentes, contratos para pago de honorarios.

Objetivo: Entender en la capacitación, perfeccionamiento y actualización del personal del Ministerio de la Producción y Ambiente,

en todos sus niveles, administrativos, técnicos y profesionales, a fin de responder a los distintos cambios que registra el mundo productivo, esencialmente dinámico; generando mecanismos adecuados de instrucción y motivación personal.

Actividades: Quedaron suspendidos todos los talleres de entrenamiento laboral, capacitaciones profesionales y toda otra actividad que demande encuentros presenciales debido a la situación sanitaria dada por la pandemia decretada oportunamente.



Proyecciones:

- ✓ Profundizar en la mejora, la organización y ordenamiento del personal
- ✓ Desarrollar capacitaciones estratégicas que mejoren la competitividad

Metas:

- ✓ Descripción y análisis del 50 por ciento de puestos laborales.
- ✓ Relevar el 50 por ciento de los puestos en cuanto a sus necesidades de capacitación y perfeccionamiento.
- ✓ Relevar el 50 por ciento de las áreas del Ministerio en cuanto a los nuevos usos de las tecnologías de información y comunicación, para combinarlas con diferentes modalidades.
- ✓ Lograr que el 50 por ciento de las áreas se capaciten en la manipulación de las tecnologías y las nuevas formas del ejercicio laboral pos pandemia.

Gestión de software y hardware

Objetivo: Atender y solucionar requerimientos de índole informático, técnico en todo el Ministerio.

Actividades:

- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento informático
- ✓ Correcto funcionamiento de las redes físicas e inalámbricas
- ✓ Adquisición y reutilización de Equipos Informáticos.
- ✓ Entrega de Insumos Informáticos
- ✓ Capacitaciones
- ✓ Administración y distribución de consumibles. Tóner
- ✓ Asistencia en reuniones Virtuales

Resultados obtenidos:

- ✓ Reparación de equipos informáticos: 10 x Mes.
- ✓ Arreglo de Notebook, cambio de sus baterías y la instalación de sistemas operativos: 10 Unidades de la Dir. de Registro Control y Fiscalización.
- ✓ Resolver el correcto funcionamiento de las redes Físicas e Inalámbricas de todo el ministerio: 3 veces x semana.
- ✓ Tóner de impresoras y fotocopiadoras láser: 9 Unidades entregadas.

- ✓ Asistencia al Dpto. de Patrimonio para la entrega y administración de nuevos equipos informáticos. Impresión de obleas con nro. de Inventarios.
- ✓ Dictado de curso de capacitación de Excel 2016.
- ✓ Reorganizar equipos informáticos en áreas estratégicas: 5 equipos completos.
- ✓ Insumos para reparación de equipos informáticos, Pc de escritorios: 9 Combos.
- ✓ Asistencia en todo el armado y configuración de equipos informáticos para las charlas virtuales vía Zoom, Jit.si Meet, subsecretarios y a técnicos de distintos programas.

### Proyecciones:

- ✓ Seguir trabajando en soluciones informáticas para todo el Ministerio.
- ✓ Potenciar el Área de Informática con nuevos recursos humanos y tecnológicos.
- ✓ Capacitación del personal con nuevas tecnologías actuales del mercado.

### Metas:

- ✓ Resolución de todas las demandas técnicas informáticas requeridas.
- ✓ Adquisición de nuevos insumos y equipos informáticos.
- ✓ Desarrollo de Sistemas para distintas áreas del ministerio.
- ✓ Actualización de Software y Hardware.

## PRENSA Y COMUNICACIÓN

### Objetivos:

- ✓ Comunicar estratégicamente las acciones de Gobierno llevadas adelante por este Ministerio en los medios de comunicación de Formosa.
- ✓ Planificar la comunicación interna para mejorar el flujo de la información entre las diferentes áreas.
- ✓ Fortalecer la imagen e identidad del Ministerio a través de estrategias de comunicación e información interna y externa
- ✓ Monitorear la prensa gráfica en noticias del sector agropecuario.
- ✓ Afianzar la imagen institucional ligada a un discurso unificado.
- ✓ Convergencia de la comunicación tradicional a digital para llegar a un público más amplio.

### Actividades:

- ✓ Monitoreo de noticias locales destacadas en forma diaria a través de un clipping generadas desde el área;
- ✓ Coordinación en la relación con los distintos medios de comunicación y la participación de funcionarios en programas de radio, TV, como en entrevistas de medios gráficos;
- ✓ Realización y difusión de noticias e información de interés a través de las redes sociales Facebook (Ministerio de la Producción y Ambiente - Formosa) e Instagram (@producciónyambienteformosa) y derivación de consultas de usuarios a los técnicos correspondientes del área;
- ✓ Actualización de noticias en página oficial Formosa.gov.ar/producción y respuestas a las consultas;
- ✓ Producción de noticias para medios tradicionales;
- ✓ Realización de agenda semanal: actividades programadas en el territorio, salida a medios de comunicación de técnicos y funcionarios, coberturas de eventos y calendario de publicación de efemérides;
- ✓ Confección de pautas de producción de contenidos: fotografías, redes sociales, guiones, textos, etc.
- ✓ Continuar con contacto vía celular y redes sociales con los técnicos del territorio para obtener fotos y datos actualizados;
- ✓ Mantener comunicación fluida con la Subsecretaría de Comunicación Social de la provincia para cobertura de eventos,

acceso a material audiovisual y para facilitarles guiones para entrevistas a funcionarios, técnicos y productores;

- ✓ Mantener comunicación con productores de radio y tv para incentivar la participación de especialistas de la cartera;
- ✓ Establecer parámetros para el uso de la imagen institucional en las diferentes áreas que componen el Ministerio (membrete, logos, etc.).
- ✓ Planificar contenidos diferenciados de que se envían a los medios, para las redes sociales del Ministerio;

#### Resultados Obtenidos:

- ✓ La ciudadanía se actualiza a través de todos los medios de comunicación y plataformas de manera dinámica y en forma diaria;
- ✓ Base de datos audiovisual desde el año 2.009 a la fecha;
- ✓ Difusión y presencia activa en los medios audiovisuales;
- ✓ Seguidores en la fan page (Facebook) del Ministerio de la Producción y Ambiente –Formosa: 14.899 personas
- ✓ Seguidores en el Instagram @producciónyambientefsa: 1.122
- ✓ Placas diseñadas en el área sobre efemérides e información útil para los usuarios este 2.021:
- ✓ Consultas contestadas a través de la web y redes sociales alrededor de 100 ciudadanos que se contactaron, en las que se resaltan en su mayoría los siguientes temas:
- ✓ Denunciar sobre tenencia y/o venta de animales silvestres, con mayor recepción en Facebook. Se derivan a los técnicos, encargados del área y se brinda una respuesta al usuario.
- ✓ Pesca: se explica los requisitos para la obtención del carnet.
- ✓ Solicitudes de asistencias de los programas de granja y vivero forestal (aumento en la pandemia pedidos de semillas para huerta).
- ✓ Información cultivos para trabajos universitarios (UNaF - IUF).
- ✓ Apertura y horarios de Guaycolec.
- ✓ Pedidos de audiencias para solicitar empleo.
- ✓ Títulos de notas importantes y con mayor alcance en redes.

#### ENERO

- ✓ Formosa trabaja con Río Negro para implementar intercambio de frutas y hortalizas
- ✓ Sale producción de sandías de Las Bolivianas, Laguna Yema
- ✓ Comenzó la siembra de maíz en Misión Tacaaglé
- ✓ Preparación de suelo para siembra de maíz en Misión Laishí
- ✓ Semana de la educación ambiental con actividades en el territorio

#### FEBRERO

- ✓ Primer taller sobre Pastoreo Racional VOISIN como herramienta clave en la gestión y el manejo sustentable de la relación suelo – forraje – ganado
- ✓ Desde el MPyA insisten a los productores de banana a inscribirse en el RENSPA
- ✓ Comenzó a ingresar agua del Río Pilcomayo al Bañado La Estrella
- ✓ Producción de tomate y pimientos en Nainneck
- ✓ Monitoreo de cultivos

#### MARZO

- ✓ Quintana encabezó reunión de trabajo para analizar actualidad del sector bananero

- ✓ Banana: entrega de insumos a productores
- ✓ Remate en Fontana
- ✓ Productores reciben insumos para maíz
- ✓ El Gobierno fijó precio de la miel
- ✓ Compra de tambores de miel

#### ABRIL

- ✓ La cartera productiva y entidades agrícolas se reunió para analizar la situación actual y el próximo ciclo productivo 21-22
- ✓ Fomento a la apicultura: el gobierno entregó azúcar a productores
- ✓ MÓDULOS AVÍCOLAS: Pasos para la construcción

#### MAYO

- ✓ El senado aprobó la Ley de Educación Ambiental Integral
- ✓ Clima: probabilidades y perspectivas.
- ✓ Beneficioso conversatorio sobre producción hortícola 2.021
- ✓ Exitoso Plenario de Experiencias en Plantación y Manejo del Tangola

#### JUNIO

Preparación de suelo en lote modelo de Subteniente Perín

- ✓ Remate en Comandante Fontana
- ✓ “Formosa se ha convertido en una de las provincias de mayor crecimiento y desarrollo en el sector ganadero”

#### JULIO

- ✓ Inauguración de mataderos municipal: Ing. Juárez
- ✓ Participación en eventos: Consejo Federal Agropecuario
- ✓ Modelo Formoseño: productores paipperos concretaron el envío del primer cargamento de bananas a Río Negro
- ✓ Prevención de incendios rurales (placas para que la ciudadanía pueda tomar medidas)

#### AGOSTO

- ✓ Remate 20 años de Cabañas Formoseñas Integradas  
Se llevó a cabo la primera audiencia pública virtual en Formosa
- ✓ Se realizó capacitación sobre manejo y prevención de incendios en zonas rurales y áreas naturales en Laguna Blanca
- ✓ “El modelo productivo de Formosa es muy importante y lo queremos replicar en La Rioja”
- ✓ Destacan el crecimiento exponencial de la ganadería formoseña y la genética de los rodeos

#### SEPTIEMBRE

- ✓ Jornada productiva en San Martín Dos

Plan Ganadero Nacional: Formosa presente en la Mesa Regional del Norte Grande

- ✓ Aniversario 25 años del Instituto PAIPPA
- ✓ Quintana y los nuevos desafíos del sector agropecuario provincial: “El Estado va a estar siempre presente”
- ✓ Primicias de Las Lomitas al Mercado Central cucurbitáceas

#### OCTUBRE

- ✓ Paipperos participaron con su hacienda del 13° remate de invernada en Laguna Blanca

- ✓ Se presentó el proyecto “Corredor Biológico: una estrategia para conservar” en colonia Pastoril
- ✓ Guaycolec: apertura e información a la ciudadanía
- ✓ Entrega de títulos de marcas y señales en el interior provincias
- ✓ Entrega semillas algodón a productores zona sur
- ✓ -Formosa: intensa agenda del vicepresidente SENASA, Carlos Paz para fortalecer la inocuidad alimentaria

#### NOVIEMBRE

- ✓ 4 millones de kilos de sandías salieron de Las Lomitas
- ✓ Primer Remate de invernada en Puerto Irigoyen
- ✓ Ejecución del Programa de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina en Fortín Lugones
- ✓ Brahman: exitoso remate de toros con evaluación a campo
- ✓ Salieron 2 mil kilos de harina de algarroba de El Quebracho
- ✓ Miel: con doble cosecha sigue la zafra en el oeste provincial

#### DICIEMBRE

- ✓ Proyecto corredor biológico en escuelas de Pastoril
- ✓ Brucelosis: reunión y planificación de actividades con productores de Pozo del Tigre
- ✓ Buena cosecha de algarrobo blanco (*Prosopis alba*) en el Rodal Semillero Certificado de Isla Cuba Formosa
- ✓ Miel: Cerrando un año positivo para la apicultura formoseña
- ✓ Guaycolec: visitas escolares
- ✓ Se desarrolló con éxito el curso de combatientes forestales
- ✓ Remate en Puerto Irigoyen: El Gobierno Provincial garantizo fondos a productores ganaderos

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

#### UBICACIÓN ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

La Dirección de Administración, cumple las funciones de Servicio Administrativo Financiero, instituido a través del Artículo 8° de la Ley 1.180 (Administración Financiera, Administración de Bienes, Contrataciones y Sistemas de Control del Sector Público Provincial). A su vez, dentro de la estructura orgánica vigente para este Organismo, tiene dependencia directa del Ministro.

#### RESPONSABILIDAD PRIMARIA

- ✓ Brindar apoyo administrativo a las máximas autoridades del organismo, implementando mecanismos de gestión ante los Organismos públicos (internos y externos) y privados, ante los cuales se realicen requerimientos y/o cumplimiento de aquellas pautas que sean señaladas por el Ministro de la Cartera.
- ✓ Tener a su cargo el cumplimiento de los principios, normas y procedimientos que elaboran los Órganos Rectores de los sistemas de administración financiera, de contrataciones, de administración de bienes y de control provincial, debiendo entender en las funciones de carácter presupuestario, administrativo, contable, patrimonial, financiero y de rendición de cuentas de la Jurisdicción, centralizándolas en servicios perfeccionados y adaptados al cumplimiento de los planes del Ministerio.
- ✓ Mantener una relación directa, de carácter técnico e informativo con el Órgano Rector de los diferentes sistemas instituidos por la Ley 1.180.
- ✓ Garantizar la correcta y transparente administración de la cosa pública, atendiendo el cumplimiento de los preceptos legales que rigen al Sector Público Provincial.



## ORGANIZACIÓN

La Dirección cuenta con 5 Departamentos (Personal, Contable, Tesorería, Patrimonio y Recaudaciones), además del Despacho de Entradas y Salidas y un área de Gestión de Fondos Nacionales.

## CONTEXTO EN LA PANDEMIA COVID 19

Con un estricto cumplimiento de los protocolos vigentes en la Provincia, se dio cumplimiento a las actividades de la Dirección y sus Departamentos, durante todo el año, organizando al personal en grupos de trabajo, asegurando una presencialidad ininterrumpida.

En este marco, se dio cumplimiento a todas las gestiones en que interviene la Dirección, cumpliendo en tiempo y forma las exigencias impuestas por los organismos de control (provincial y nacional).

### Además:

- ✓ Se brindó asesoramiento a todo el personal que asistió a verificar su situación de revista, a realizar consultas y trámites referidos a su condición de dependientes de este Organismo.
- ✓ En todo momento se mantuvo una estrecha relación con los Organismos provinciales y nacionales, con los que esta Dirección interactúa en el marco de sus actividades.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO

- ✓ Gestiones vinculadas con el otorgamiento de licencias y lo concerniente a la administración de legajos de la planta de empleados del Ministerio.
- ✓ Modificaciones en la situación de revista del personal del Ministerio, concretamente, se tramitaron 51 bajas (17 jubilaciones, 13 por fallecimiento, 13 absorciones de otros organismos, 7 finalizaciones de jornalizaciones y una renuncia), en una planta de 795 empleados (354 permanentes, 426 jornalizados y 15 temporarios).
- ✓ Cumplimiento de los requerimientos efectuados por la Subsecretaría de Gestión Pública, respecto al otorgamiento de jubilaciones ordinarias de los agentes dependientes de este organismo, en los términos y plazos establecidos por la Ley Provincial 1703 y la Resolución 75/21 de la Caja de Previsión Social. Es por ello, que existen trámites de jubilación (28 casos) que se encuentran con Proyecto de Decreto del Poder Ejecutivo Provincial.
- ✓ Ejecución de gastos presupuestarios, originados principalmente en: gestiones que permiten el pago de haberes, licitaciones privadas, transferencias (subsídios), alquileres y honorarios por servicios técnicos y profesionales, además de pagos por régimen de Fondo Permanente (proveedores de bienes y servicios varios, comisiones de servicios, cajas chicas, mantenimiento y reparación de vehículos). En este sentido, se ejecutó (etapa de lo pagado) un 90 % del Presupuesto General de Gastos al cierre del Ejercicio.
- ✓ Custodia de movimientos de valores, además del control de saldos y conciliaciones de las diferentes Cuentas Bancarias habilitadas para este Ministerio.
- ✓ Rendición de cuentas ante organismos de control de la Provincia (Tribunal de Cuentas y Contaduría General) y Nación (por recursos originados en Convenios y adendas con el Estado Nacional), lo cual involucra el control de la documental referida a comprobantes de gastos.
- ✓ Incineración de documentación referida a rendición de cuentas de periodo prescripto (año 2009), aprobado previamente por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia (Acuerdo 37421/21).
- ✓ Control y registro de altas y bajas patrimoniales, correspondiente a bienes de la Provincia que están bajo resguardo del Ministerio.
- ✓ Actividades de ordenamiento y digitalización de la información patrimonial, incorporando un mecanismo de etiquetado de bienes tendiente a su correcta identificación.
- ✓ Gestión ante el Consejo Deliberante del municipio de la ciudad de Formosa, logrando condonación de deudas y exenciones en la Tasa de Utilización de la Vía Pública del parque automotor, además de incorporar el sistema de pago on line para aquél concepto.
- ✓ Registro administrativo de la documental que ingresa a la Dirección con la posterior derivación al área que corresponda, además de intervenir en los pases de documental que la Dirección gira a otras áreas, dentro y fuera del ámbito del Ministerio.
- ✓ Control de ingresos por pagos en concepto de Fondo Forestal (compra de masa boscosa, plantines, explotación forestal, reforestación, inspección forestal, balanzas oficiales, multas y otros) y los previstos por la Ley 305 - Fauna y Parques (licen-

cias, guías de traslado, inscripciones, comercialización, multas y otros).

- ✓ Se dio inicio a un plan de capacitaciones al recurso humano en aspectos estratégicos, que guardan relación con la actividad cotidiana de la Dirección.
- ✓ Permanente interacción con organismos externos: Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Tribunal de Cuentas de la Provincia, Dirección General de Rentas, Administración Federal de Ingresos Públicos, Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas (Subsecretaría de Hacienda y Finanzas, Dirección de Presupuesto, Dirección de Compras y Suministros), Caja de Previsión Social, Municipalidad de la ciudad de Formosa.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACION Y TIERRAS FISCALES

### UBICACIÓN ORGÁNICA

El Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales es un ente autárquico dependiente jerárquicamente del gobierno de la provincia y desde un aspecto funcional del Ministerio de la Producción y Ambiente, el cual desarrolla su actividad dentro del marco de la Ley Provincial N° 113/60 en lo que se refiere a la distribución y administración de las Tierras Fiscales y sus diferentes grados de ocupación legal (Títulos, Adjudicaciones, Reservas, Etc.).

### EJE CENTRAL DEL TRABAJO REALIZADO

El eje fundamental que rige las acciones del trabajo realizado durante el año es el Ordenamiento Territorial de las tierras que corresponde administrar a la provincia, realizando para ello un trabajo continuo y ordenado con el fin de mejorar las condiciones de titularidad de los pobladores, la organización de sus asentamientos y brindar con ello la posibilidad de realización de inversiones productivas y posibilitar la acción de otros organismos que necesiten la colaboración del Instituto.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

CLASIFICACION	SUPERFICIE POR DEPARTAMENTO	SUPERFICIE TOTAL	BENEFICIARIOS
<b>RURAL</b>			
<b>TITULOS</b>			
DPTO. PATIÑO	3.598,45 Has.		
DPTO. PILCOMAYO	18,01 Has.		
DPTO. PIRANE	60,98 Has.		
DPTO. FORMOSA	5,80 Has.		
		<b>3.683,24 Has.</b>	<b>9 Benef.</b>
<b>ADJUDICACION EN VENTA</b>			
DPTO. PATIÑO	20,00 Has.		
DPTO. MATACOS	3.603,47 Has.		
DPTO. RAMON LISTA	420,00 Has.		
DPTO. BERMEJO	7.140 Has.		
		<b>11.183,47Has.</b>	<b>26 Benef.</b>
<b>PERMISOS DE OCUPACION</b>			
DPTO. PATIÑO	6.961,00 Has.		
DPTO. BERMEJO	1.800,00 Has.		
		<b>8.761,00 Has.</b>	<b>5 Benef.</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE ADJUDIC.</b>			
DPTO. PATIÑO	2.536,78 Has.		
DPTO. PILCOMAYO	3,00 Has.		
SPTO PILAGA	605,00 Has.		
DPTO LAISHI	74,05 Has.		
		<b>3.218,78 Has.</b>	<b>7 Benef.</b>
<b>TRANSFERENCIA DE OCUPACION</b>			
DPTO. BERMEJO	1.238,00 Has.	<b>1.238,00 Has.</b>	<b>3 Benef.</b>
<b>DEJAR SINEFECTO ADJUDIC.</b>			
DPTO. PATIÑO	5.000,00 Has.	<b>5.000,00 Has.</b>	<b>1 Ocup.</b>

<b>DEJAR SIN EFECTO PERIM. DE OCUP.</b>			
DPTO. BERMEJO	1.400,00 Has.		
DPTO. MATACOS	2.361,55 Has.		
DPTO. PATIÑO	1.165,00 Has.		
DEPTO. FORMOSA	5,00 Has.		
		<b>4.931,55</b>	<b>5 Ocup.</b>
<b>DESAFECTACION DE PERM. DE OCUP.</b>			
DPTO. BERMEJO	22,00 Has.	<b>22,00 Has.</b>	<b>1 Ocup.</b>
<b>DESAFECTACION DE ADJUDIC.</b>			
DPTO. PATIÑO	2,00 Has.	<b>2,00 Has.</b>	<b>1 Ocup.</b>
<b>RESERVA DE UTILIDAD PUBLICA</b>			
DPTO. BERMEJO	1,00 Has.		
DPTO. LAISHI	0,11 Has.		
DPTO. FORMOSA	5,22 Has.		
		<b>6,33 Has.</b>	<b>5 Benef.</b>

Fuente de datos: Dpto. Técnico- Procesamiento de Datos. – 29 de Diciembre de 2021.

CLASIFICACION	SUPERFICIE POR BARRIO	SUPERFICIE TOTAL	BENEFICIARIOS
<b>URBANO</b>			
<b>TITULOS</b>			
B° SIMON BOLIVAR	2.683,5 m2		
B° OBRERO	2.520,19 m2		
CAMPO MANTEAGUDO	300,00 m2		
		<b>5.503,69 m2</b>	<b>19 Benef.</b>
<b>ADJUDIACION EN VENTA</b>			
B° SIMON BOLIVAR - LR 1 BIS	8.309,85 m2		
B° OBRERO - LR N°42	3.803,35 m2		
PUEBLO M. DE FIERRO NUEVO	900,00 m2		
CAMPO MONTEAGUDO	900,00 m2		
LOTE RURAL 222	595,84 m2		
PUEBLO M. DE FIERRO. VIEJO	4.100,00 m2		
		<b>18.609,041 m2</b>	<b>48 Benef.</b>
<b>PERMISO DE OCUPACION</b>			
PUEBLO M. DE FIERRO NUEVO	250,00 m2		
		<b>250,00 m2</b>	<b>1 Benef.</b>
<b>TRANSFERENCIA DE ADJUDICACION</b>			
B° SIMON BOLIVAR - LR 1 BIS	1.850,00 m2		
		<b>1.850,00 m2</b>	<b>6 Benef.</b>
<b>TRANSFERENCIA DE OCUPACION</b>			
B° OBRERO - LR N°42	495,40 m2		
		<b>495,40 m2</b>	<b>2 Benef.</b>
<b>DEJAR SIN EFECTO ADJUDICACION</b>			
B° SIMON BOLIVAR - LR 1 BIS	600,00 m2		
		<b>600,00 m2</b>	<b>2 Ocup.</b>

<b>DEJAR SIN EFECTO P. DE OCUPACION</b>			
PUEBLO M. DE FIERRO NUEVO	600,00 m2		
		<b>600,00 m2</b>	<b>1 Ocup.</b>
<b>CADUCIDAD DE ADJ. EN VTA.</b>			
B° SIMON BOLIVAR - LR 1 BIS	2.750,00 m2		
		<b>2.750,00 m2</b>	<b>9 Ocup.</b>

Fuente de datos: Dpto. Técnico- Procesamiento de Datos. – 29 de Diciembre de 2021.

Esta información precedente se encuentra clasificada según los diferentes estadios de ocupación legal de la tierra que se administraron durante el año 2.021 y está dividida según sean Lotes Rurales o Urbanos, notándose una mejor apreciación entre ocupaciones del interior provincial y los Lotes circundantes a la ciudad capital.

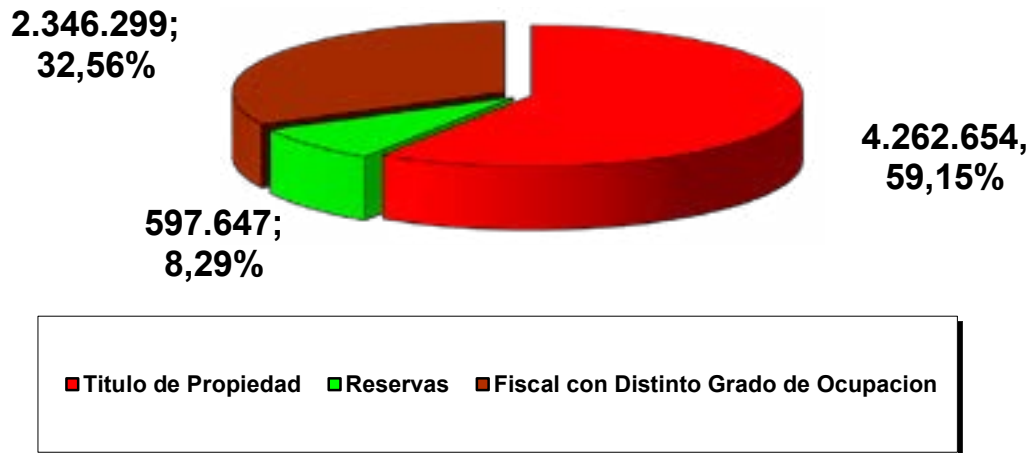
A sí mismo, esta exposición de datos consecuencia de actividades realizadas durante el periodo lectivo, no se encuentra completa si no se la encuadra como parte de un todo en donde se aprecie entre otros datos, la superficie total de la provincia y su correspondiente relación porcentual. Para ello se expone el Balance General que representa la situación actualizada al presente año de la superficie provincial administrada por el Instituto.

**BALANCE GENERAL DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA 1.960 – 2.021**

		SUPERFICIE EN HECTAREAS	PORCENTAJE	POB.
<b>TITULOS DE PROPIEDAD</b>	TITULOS INDIVIDUALES	3.950.595 has.	54,82%	4.726
	TITULOS COMUNITARIOS	312.059 has.	4,33%	
	<b>TOTAL</b>	<b>4.262.654 has.</b>	<b>59,15%</b>	
<b>RESERVAS</b>	R. BAÑADO LA ESTRELLA	400.000 has.	5,55%	
	OTRAS RESERVAS (Pueblos, Esc. ,Policía, Iglesia, YPF, Organismos y otros)	197.647 has.	2,74%	
	<b>TOTAL</b>	<b>597.647 has.</b>	<b>8,29%</b>	
<b>FISCAL CON DISTINTOS GRADOS DE OCUPACION</b>	ADJUDICACIONES EN VENTA	1.470.930 has.	20,42%	6.613
	OCUPACIONES VARIAS (Perm .de Ocupaciones y otros)	875.369 has.	12,14%	
	<b>TOTAL</b>	<b>2.346.299 has.</b>	<b>32,56%</b>	
<b>SUPERFICIE TOTAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA</b>		<b>7.206.600 has.</b>	<b>100%</b>	

Notas: "Los datos están sujetos a modificación y/o actualización en proceso".  
Fuente de datos: Instituto Prov. De Coloniz. y Tierras Fiscales  
Dpto. Técnico- Procesamiento de Datos. Técnico Contable: Nicolás J. Stachuk  
Formosa, diciembre de 2.021

GRÁFICO REPRESENTATIVO EXPRESADO EN HECTÁREAS



Notas: "Los datos están sujetos a modificación y/o actualización en proceso".

TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE TOPOGRAFIA - AÑO 2.021

- ✓ INSTRUCCIONES DE MENSURA OTORGADAS: Veintiuno (21)
- ✓ VISTO BUENO PLANOS DE MENSURA OTORGADOS: Ocho (8)
- ✓ DESCRIPCIONES DE PARCELAS RURALES: Cinco (5)
- ✓ DESCRIPCIONES DE PARCELAS URBANAS: Cincuenta y cinco (55)

PLANOS DE MENSURAS REGISTRADAS POR DEPARTAMENTOS

<u>DEPARTAMENTO PIRANE</u>	Parcelas: Cero (0)	Superficie:	0,000000 has.
<u>DEPARTAMENTO BERMEJO:</u>	Parcelas: Tres (3)	Superficie:	4.805,0318 has.
<u>DEPARTAMENTO PATIÑO</u>	Parcelas: Cuatro (4)	Superficie:	738,465 has.
<u>DEPARTAMENTO PILAGAS</u>	Parcelas: Uno (1)	Superficie:	7,5087 has.
<u>DEPARTAMENTO PILCOMAYO</u>	Parcelas: Uno (1)	Superficie:	63,467908 has.
<u>DEPARTAMENTO MATACOS</u>	Parcelas: Cero (0)	Superficie:	0,000000 has.
<u>DEPARTAMENTO FORMOSA</u>	Parcelas: Cero (0)	Superficie:	0,000000 has.
<u>DEPARTAMENTO LAISHI</u>	Parcelas: Uno (1)	Superficie:	74,0571 has.
		Superficie Total:	5.688,530508 has.
<hr/>			
<u>MENSURAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN</u>	PARCELAS: Tres (3)	Superficie:	5,0381 has.
<u>MENSURAS APROBADAS POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO</u>	PARCELAS: Trece (13)	Superficie	4.265,906679 has.

Fuentes de datos: Instituto Prov. De Colonización Y Tierras Fiscales. Dirección de Topografía Formosa, 22 de diciembre de 2.021.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN INTEGRAL PARA EL PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO ( P.A.I.P.P.A.)

### COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Las ferias francas del P.A.I.P.P.A., son el ámbito en donde los productores paipperos de la provincia transportan su producción a los puntos de ventas, que son los lugares establecidos en días y horas determinados para realizar la transacción comercial entre productores y consumidores directamente, sin intermediarios; en estas condiciones los vecinos de las localidades en donde se realizan las ferias, acceden a los productos de los paipperos a un precio menor al de los comercios locales.

Para el caso de la ciudad de Formosa (Capital), todas las semanas, el día previo a la feria se realiza un censo de precios en las cadenas de supermercados locales de los productos que los feriantes ofrecen. Con esta información, se establece con los feriantes un precio de referencia alrededor del 15% menos en promedio al precio de los supermercados. Por otro lado, con algunos productores feriantes, cada semana se organiza y acuerda realizar ofertas especiales con algunos productos de su chacra.

Durante este año 2.021, tanto en las ferias P.A.I.P.P.A. de capital (Centro Comercial B° La Paz y Playón del Instituto P.A.I.P.P.A.) como las del interior de la provincia, debieron ser interrumpidas por la situación sanitaria desde el 03 de enero al 19 de febrero. Luego se vio interrumpida nuevamente a partir del 04 de marzo al decretarse una nueva fase 1, en concordancia con las medidas adoptadas por el gobierno provincial, dando inicio del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio a nivel Provincial. Se retomaron las actividades el 06 de agosto, y desde dicha fecha hasta el presente las ferias francas paiperas se realizan con total normalidad.

Se continúa trabajando y aplicando los protocolos de bioseguridad pertinentes a la actividad ferial. El mismo tuvo la aprobación sanitaria por el Consejo de Atención Integral de la Emergencia Covid-19 de la Provincia de Formosa. Los protocolos aprobados incluyen la desinfección del predio ferial, de los vehículos como de los productos que ingresan a la feria, distribución de elementos de sanitización y protección particular tanto a los productores como al personal de la institución, el control del distanciamiento restringiendo el ingreso de compradores al predio ferial, etcétera. Como medida sanitaria adicional, se hace entrega de repelentes contra mosquitos, debido a la presencia del mosquito transmisor del Dengue

A pesar de las interrupciones en la realización de las ferias, se comercializaron más de 143.340 kg de productos de las chacras de los pequeños productores Paipperos. Estos valores representan más de 2,7 toneladas de producción comercializada cada viernes de feria.

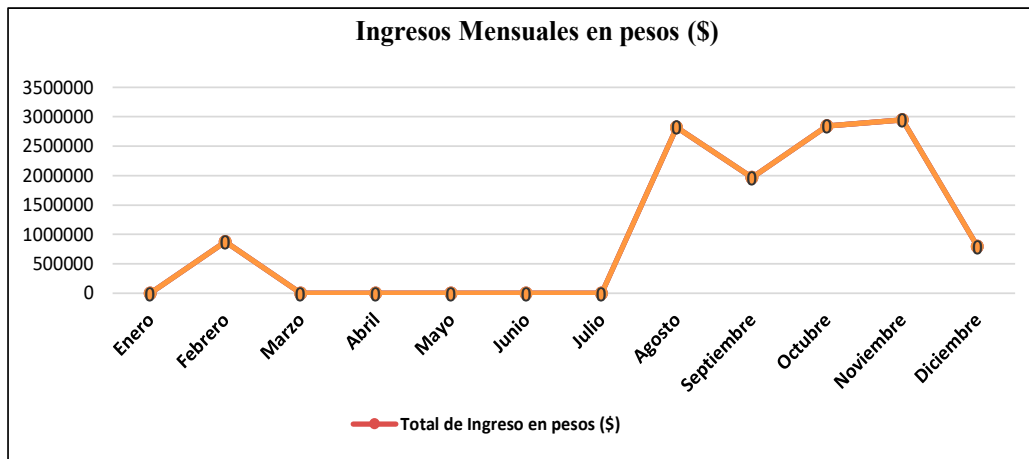
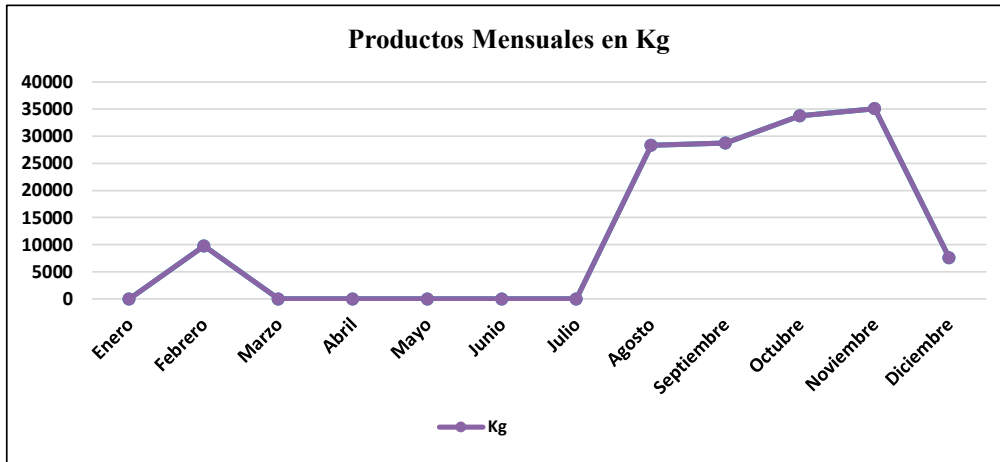
El movimiento de dinero generado por las ventas de las ferias fue alrededor de \$13.274.305 pesos, lo que representa un flujo de alrededor de \$553.096 pesos por día de feria durante el 2.021.

Mes	Total Ingreso en pesos (\$)	Total Productos en Kg
Enero	-----	-----
Febrero	894.960,00	9.777,38
Marzo	-----	-----
Abril	-----	-----
Mayo	-----	-----
Junio	-----	-----
Julio	-----	-----
Agosto	2.823.715,00	28.346,54
Septiembre	2.971.117,00	28.747,39
Octubre	2.840.952,00	33.750,98
Noviembre	2.947.228,00	35.170,17
Diciembre	796.333,00	7.547,75
<b>Total</b>	<b>13.274.305,00</b>	<b>143.340,21</b>
<b>Promedio Anual por mes</b>	<b>2.212.384,16</b>	<b>23.890,03</b>

La cantidad de feriantes que asisten a las ferias francas paipperas capitalinas son alrededor de 40 de carácter rotativo. Proviene de Laguna Nainck, Laguna Blanca, Riacho He Hé, Herradura, Posta del Salado, Mayor Villafañe, Villa 213, Villa Escolar, Km 100, Mojón de Fierro y de Formosa Capital.

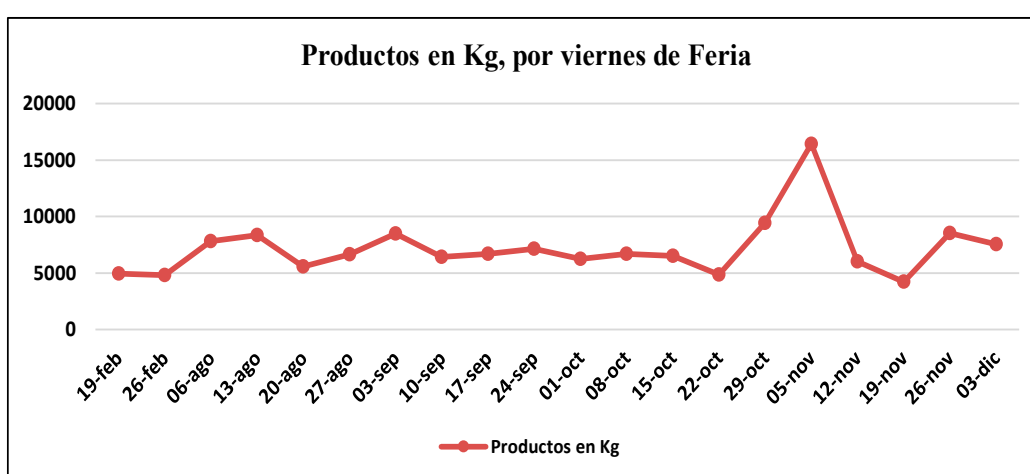
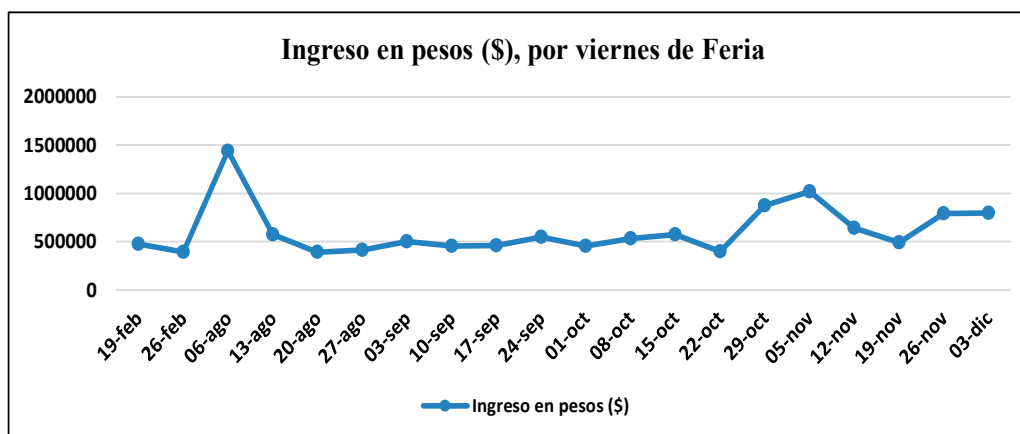


Resumen Anual Área Comercialización – Feria Franca



Resumen por viernes de Feria

Fechas 2021	Ingreso en pesos (\$)	Productos en Kg
19 - 02	478.500,00	4.966,07
26 - 02	394.150,00	4.811,31
06 - 08	1.442.270,00	7.796,42
13 - 08	575.820,00	8.339,18
20 - 08	391.910,00	5.570,86
27 - 08	413.715,00	6.640,08
03 - 09	502.485,00	8.500,22
10 - 09	458.015,00	6.434,36
17 - 09	462.217,00	6.680,43
24 - 09	548.400,00	7.132,38
01 - 10	458.015,00	6.260,56



### ENTREGA DE SEMILLAS PARA HUERTAS FAMILIARES 2.021

Como todos los años se realizó la carga, confección y distribución de kits de semillas para huertas familiares y escolares.

Se distribuyeron más de 7000 kits de semillas de hortalizas varias (14 variedades), apropiadas para cada estación del año, para la realización de huerta familiares y escolares en todo el territorio provincial y la ciudad capital.

Con esta acción se promueve la autoproducción de alimentos, una alimentación familiar más sana, variada y nutritiva; además de la posibilidad obtener un ingreso económico con la venta de excedentes de la misma.

Para la entrega de los kits a las familias paipperas, siempre se coordina previamente con los Municipios de cada localidad. La acción tiene el sentido de promover el trabajo coordinado y organizado entre las instituciones del estado.

### RECUPERACIÓN DEL CULTIVO DE MANDIOCA 2021

El Instituto P.A.I.P.P.A. viene desarrollando un trabajo desde el 2.013 en adelante, con el objetivo de incrementar la superficie de plantación del cultivo de mandioca en todo el territorio provincial, fundamentalmente a partir de las pérdidas de superficie como consecuencia de las sequías iniciales y de inundaciones en estos últimos tres años.

Esta acción se desarrolla mediante la identificación de productores que cultivan la mandioca. A estos productores denominados "semilleristas" se les capacita en la selección, corte y almacenamiento de la rama de mandioca, ello para fortalecer aún más sus conocimientos en el manejo del cultivo. Esta actividad de acopio de rama semilla de mandioca se lleva a cabo durante los meses de mayo a junio antes de las primeras heladas.

Durante el presente año se llevó a cabo en las localidades de Laguna Nainneck, Buena Vista, zonas donde se encuentran la mayor cantidad de superficies de este cultivo. Esta actividad integra un grupo de más de 125 productores los cuales son los encargados de acopiar las ramas de mandioca en sus chacras. Para este año se guardaron ramas semillas para cubrir una superficie de 250 hectáreas de cultivo de mandioca para la presente campaña agrícola.

Las ramas semillas guardadas convenientemente, son distribuidas. Esta tarea se realiza mediante una acción de coordinación de la institución con los diferentes Municipios de la provincia, durante los meses de agosto a septiembre una vez pasado los riesgos de heladas, ya que los mismos demandan la rama semilla que requerirán en su zona de influencia.

Durante la presente campaña se cubrió un total de 20 localidades y 2 instituciones educativas de la provincia, entre ellas: Clorin-

da, Laguna Blanca, El Espinillo, Misión Tacaaglé, Gral. Belgrano, San Martín 2, Pirané, Palo Santo, Estanislao del Campo, Subte. Perín, Mayor Villafañe, Lucio V. Mansilla, Herradura, Pozo del Tigre, Gran Guardia, Tres Lagunas, Ibarreta, Villa Gral. Güemes, Riacho He Hé y Mojón de Fierro. También se realizó la entrega de ramas a el Instituto Universitario de Formosa (IUF) y la Escuela Agrotécnica N°1 "Combate de San Lorenzo" de Laguna Blanca.

Mediante esta actividad se logró incrementar en 250 hectáreas el cultivo de mandioca y beneficiando a más de 2500 productores.

El mecanismo del beneficio para los paippersos se basa en la entrega de rama semilla de mandioca de modo que cada productor realice una plantación de al menos 10 líneas de aproximadamente 100 metros de largo.

Esto se traduce en los siguientes valores estimativos: densidad de plantación del cultivo de mandioca (1 m. x 1 m.) se estarían implantando unas 1000 plantas, y si se hace una estimación de que cada planta tendría un rendimiento de 3 kg (rendimiento promedio de mandioca 4 a 5 kg), se estaría hablando de 3000 kg de mandioca por cada productor. Teniendo en cuenta este rendimiento y dividiendo el mismo por la cantidad de días del año (365 días), nos arroja un resultado de 8 kg de mandioca por día, con los cuales podrá contar cada productor para el consumo familiar.

#### ACCIONES ÁREA PRODUCCIÓN ANIMAL AÑO 2.021

Se realizaron actividades de sanidad en pequeños rumiantes pertenecientes a productores de El Chorro y zonas aledañas (desparasitación, reconstituyentes)

Hubo una activa participación del Remate Ganadero de Puerto Irigoyen.

También hubo participación de Reuniones del Comité Técnico del COPROSA.

Se realizaron tomas de muestras para diagnóstico de brucelosis en bovinos de productores que recibieron un toro de raza Jersey para uso comunitario. Actividad desarrollada en colonias de General Belgrano.

Hubo un trabajo coordinado de colaboración con las Ferias del Barrio La Paz y el Playón del Instituto P.A.I.P.P.A.

Se realizaron charlas sobre producción agropecuaria en pequeños productores en la EPEP F/13 Jorge Newbery de Isla Púen destinada a alumnos, docentes e instituciones de la zona, para la participación del XXX PARLAMENTO NACIONAL INFANTIL.

#### ACTIVIDADES AREA AGREGADO DE VALOR 2.020

Las actividades previstas para el presente año se vieron alteradas sustancialmente debido a la pandemia del covid-19. Sin embargo, luego de restablecidas las actividades, la síntesis de las acciones realizadas son las siguientes:

- ✓ apoyo técnico a la Feria Franca de Ingeniero Juárez, con la confección y entrega de material vía mail con instructivos para la elaboración de dulces, mermeladas y presentación de los productos.
- ✓ apoyo logístico y técnico a las Ferias Francas que se llevan a cabo en el playón del Instituto P.A.I.P.P.A. y en el Barrio La Paz, con asistencia durante toda la jornada en la que se lleva adelante el evento, apoyando con tareas referidas a la presentación y disposición adecuada de los productos que se comercializan asesorando a los feriantes en la referida temática.
- ✓ charla sobre las acciones que lleva adelante el componente institucional en la E.P.E.P. F/13, "Jorge Newbery" de Isla Púen para alumnos, docentes y miembros otras instituciones de la zona para el XXX PARLAMENTO NACIONAL INFANTIL.
- ✓ asistencia técnica a pequeñas productoras dulceras de Laguna Blanca y Buena Vista.
- ✓ confección y entrega de instructivos sobre esterilización, envasado, presentación de productos elaborados, etiquetado y elaboración de dulces.
- ✓ corrección y adecuación de los proyectos destinados a mujeres rurales con financiamiento desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, presentados durante el año 2.020.

#### ACCIONES AREA SOCIAL DEL INSTITUTO PAIPPA- AÑO 2.021

La misión del Área Social es aportar los conocimientos de las ciencias sociales para realizar intervenciones que conduzcan al bienestar social de los pequeños productores y sus familias, a través de propuestas de acción integral y articulada entre las distintas áreas del Instituto P.A.I.P.P.A.

##### a) CONTRIBUCIONES A LA FERIA P.A.I.P.P.A.:

- ✓ Se redujo a un 20 % el riesgo de salud de los productores que asisten a la Feria.
- ✓ Se normalizo la tarea grupal de los feriantes mediante el tratamiento de los conflictos, mejoramiento de la comunicación y la aplicación de normativas.
- ✓ Se promovió el trabajo multidisciplinario articulado con las diferentes áreas de la institución.
- ✓ Se desarrollaron estrategias para mejorar las condiciones psicosociales del equipo de trabajo.

- ✓ Se promovieron reuniones periódicas con el fin de:
  - aumentar el número de feriantes que reúnan los criterios de inclusión del PAIPPA
  - mejorar la comunicación interna y externa
  - recuperar el trabajo en terreno
  - promover la capacitación a los feriantes
  - propiciar inversiones necesarias para mejorar el equipamiento de la Feria
  - intervenir en precios y normas bromatológicas
  - retomar el trabajo con los promotores PAIPPA
  - Se continuó con la Protección integral de niños, niñas y adolescentes, evitando el trabajo infantil y la permanencia de los mismos en los puestos de venta.
  - Continúa el servicio de desayuno para los feriantes.

Se institucionalizo el "Acta de compromiso entre el feriante y la institución".

Se desarrollaron diferentes estrategias comunicacionales para promocionar la Feria, a los productores y los productos locales.

Se reafirmó la vigencia de un instructivo de procedimiento, distribución de roles y funciones en la Feria.

Se realizaron Dos (2) orientaciones y asistencia a feriantes con problemas de salud.

Estrategias para mejorar la presentación de productos en la feria: venta de Jugos de frutas formoseñas - Premio al Mejor Puesto-búsqueda de donaciones.

#### ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Se articuló con Dirección de Bromatología de la Provincia, Bromatología Municipal, Subsecretaría de Defensa del Consumidor, Subsecretaría de Agricultura Familiar e Indígena, Dirección de Rentas de la provincia, Nutrifor, Instituto Provincial de Pensiones Sociales y Ministerio de Desarrollo Humano, Profe, PAMI y Policía de la Provincia

- ✓ Mejoramiento de las buenas prácticas de manufactura destinadas a mejorar la salud de la población consumidora.
- ✓ Compras cooperativas de frascos aptos para alimentos.
- ✓ Diseño e impresión de etiquetas con las exigencias del CODIGO ALIMENTARIO NACIONAL
- ✓ Se articuló con la Dirección de Bromatología de la Provincia para el análisis de productos (como salami, quesos, dulces y conservas).
- ✓ El 30 % de los Feriantes tienen el carnet de Manipulador de Alimentos dictado por la Dirección de Bromatología de la Provincia, según exigencia del Código Alimentario Nacional para elaborar y comercializar en Ferias.
- ✓ Se realizaron evaluaciones permanentes con los consumidores, feriantes y equipo técnico.
- ✓ Fortalecimiento de asociaciones de pequeños productores.
- ✓ Dos (2) Asociaciones de mujeres rurales ganaron la Convocatoria del Plan en Nuestras Manos, PROCANOR- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- ✓ Proyecto: tecnificación de la producción porcina de las Mujeres del Km 210 – financiamiento de \$ 7.993.616,20)
- ✓ Proyecto "Mujeres en Acción" de asociación de la colonia la Loma Monte Lindo – Pirané financiamiento de \$ 10.988.000,00.

#### ACCIONES CONTÍNUAS

Capacitaciones y asistencias a las asociaciones civiles de "Cinco Colonias Unidas", "La Floresta" y colonias vecinas, de Villa Dos Trece mediante asistencia técnica, jurídica y contable, gestión y presentación ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

#### CENTRO DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS PAIPPERAS

- ✓ 51 asistencias a personas hospitalizadas de las localidades de El Espinillo, Chiriguano, Las Lomitas, Villafañe, Laguna Naineck, Clorinda y Laguna Blanca.

- ✓ 50 gestiones de la Seguridad Social (IPS- MAF- PROFE- SUPER INTENDENCIA DE SALUD- JUZGADOS – JUNTA DE DISCAPACIDAD- CASA DE GOBIERNO)
- ✓ 45 Renovaciones de la Exención a Ingresos Brutos de Productores PAIPPEROS y libre de deuda ante el fisco provincial.